

AÑO XIV
Nº 112 - MAYO 1995
Precio: 175 pesetas



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

**Visita del Presidente del Parlamento Andaluz
La Mina de Alquife en suspensión de pagos
Elecciones Municipales:
PP, IU-LV-CA y CDS: balance de legislatura**

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.



Wadi-as

Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

DEPORTES FIN DE SEMANA

DOMINGO

ESTE DOMINGO TE VAS A PONER LAS BOTAS.



CARRUSEL DEPORTIVO DESDE LAS 15.30 h.

Vive en directo el mejor partido de la jornada con: "lobo" Carrasco, Mano Kempes, Manu Sarabia y Joaquín Ramos Marco.
Dirigido por Paco González, relata Manolo Lama y anima José Domingo Castaño.

CADENA
SER

PARA HABLAR DE DEPORTE LE DAMOS A LA PELOTA.

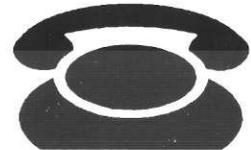
Porque a la hora de hablar de deporte, José Ramón de la Morena y Michael Robinson lo hacen con más picardía que nadie, escúchales cada noche en la SER.

EL LARGUERO

Domingo de 23.30 a 1.00 h.



DONDE HAY QUE ESTAR



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
Juzgados	660110
	660983
Policia Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

Sumario

Editorial, 3
Y Vd, ¿qué opina...?, 4
La oposición hace balance, 7
Estación Depuradora, 14
El Presidente Parlamento Andaluz en Guadix, 16
Autovía de Almería, 18
CAM suspende pagos, 20
Campaña electoral, 23
Aplaudimos, 29
Breves de Guadix, 30
Balcón Municipal, 34
Tópicos típicos, 39
Protección Civil, 40
Sueltos de Historia, 42
Paziente Kabilador, 44
Comarca, 46
Páginas literarias, 52
De guasa, ma non troppo, 59
Juegos tradicionales, 60
Deportes, 61
Nuevo Polideportivo, 64
Cartas de los lectores, 65
Del blanco al negro, 67

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada.

HACEMOS

José Heras
Pícaro

Miguel A. Gómez Espigares
Módest Solans Mur
Jorge Fernández
Jesús López García
Khortés Magán
Gabino García

AUTOEDICION

Módest Solans
FOTOGRAFIA Pícaro
MONTAJE José Heras

IMPRIME

Diputación Provincial
Armilla (Granada)

Dep. Legal GR-438-1981

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX (Granada)

Editorial

Las urnas municipales

Se acerca de nuevo la oportunidad de demostrar que estamos en democracia. Se nos convoca a las urnas para decidir en esta ocasión quiénes van a ser las personas que gobiernen nuestros ayuntamientos y nuestra Diputación Provincial. La mayor parte de la población se conforma con estos actos demostrativos y respira satisfecha después de depositar su voto con la certeza de estar haciendo todo cuanto puede hacer, sin darse cuenta de que eso no es exactamente así, que ésta es una forma de democracia muy interesante para la clase dirigente, ésa que dedica gran parte del tiempo a hacer y deshacer a sus anchas para, una vez cada cuatro años, poner su mejor cara, discursar sin medir sus palabras, porque sabe que las promesas en elecciones se las lleva el viento y nadie pide responsabilidades por haberlas incumplido.

Esta forma de democracia lo único que consigue es que el ambiente se enraezca y acaben sucediendo cosas como las que ya están pasando. El ciudadano tiene el derecho al voto, pero a la vez tiene la obligación de hacer un seguimiento de ese voto, tiene la obligación de no ser ni cómodo ni cobarde a la hora de enfrentarse a ciertas posiciones de «los que mandan». La persona elegida no está en su puesto para ser más que nadie, antes bien, está ahí para servir a la sociedad. Por tanto no se le deben admitir posturas de superioridad, y es nuestro deber exigirle seriedad, sobriedad, honradez (demostrada, no supuesta), educación y otras muchas virtudes que en la actualidad no se ven por ningún sitio.

Mientras no seamos capaces de dejarle claro a un alcalde, o concejal, que el ayuntamiento no pasa a ser de su propiedad cuando lo ocupa, sino que simplemente es autorizado para gestionarlo, y no precisamente de espaldas al pueblo, no habremos entendido la democracia real. En estos cuatro pasados años, en nuestra comarca hemos tenido situaciones de todas clases, Ayuntamientos unidos (pocos), divididos, destrozados, fraccionados, cambiantes, trabajadores, inoperantes, luchadores, etc.

Ya no estamos empezando, ya podemos decir por todo lo ancho y largo de nuestra comarca que conocemos el percal, ya debemos saber cómo marcha la cosa y quién es cada cual. Cuidado con las demagogias, con las buenas caras, las grandes sonrisas, las palmaditas en la espalda y otros muchos disfraces de los que se usan para estas ocasiones por parte de los lobos que no desean ser reconocidos. Que no nos engañen los nuevos ni nos hagan tropezar en la misma piedra los viejos.

Queridos lectores, para la próxima pasada por las urnas sólo se les puede desear suerte y mucho ojo para acertar, ya que de ello va a depender en gran medida la prosperidad o marginalidad del núcleo de población en el que habitamos; no en vano dice el saber popular que en el fondo cada uno tiene lo que se merece, y lo que cada población tendrá al día siguiente, será sin lugar a dudas, eso, lo que se merezca.

Para finalizar, una pequeña reflexión: la historia nos demuestra que cada vez que un pueblo consigue pasar de una forma de gobierno... «rarita» a una democrática (de la que dicen que es la mejor posible en estos momentos), o madura y la asume con rapidez, o la señora democracia se mosquea y se va, dando paso a unas turbulencias que ninguno desea, pero que al fin y al cabo entre todos habremos creado.

Y Ud. ¿qué opina...

...de las cofradías, su existencia y la labor que realizan?

Khortés Magán y Pícaro

Pretendíamos en esta ocasión conocer algo de la opinión que los habitantes de esta ciudad puedan tener referente a las cofradías, cuál es el sentido de su tarea, si ésta se cumple con dignidad, cómo la realizan, si sirve para algo, etc. Estas que ustedes pueden leer son las opiniones de unos cuantos ciudadanos, algunos de ellos cofrades, recogidas al azar, como siempre en la acera del parque, en las calles de Guadix.

Jorge Espínola Fornieles
18 años Estudiante.



Creo que la labor que hacen aquí en Guadix es bastante importante, pues conectan con bastante gente joven y como se está viendo de unos años para acá se están renovando, siendo muy importante la participación de la gente joven, que está aumentando. También ha aumentado el número de cofradías en la ciudad

y el número de pasos. Se supone que las cofradías intentan que se haga una vida más en comunidad de todos los cofrades, si bien la participación de la gente es algo escasa a la hora de hacer actos que no sean la misma procesión.

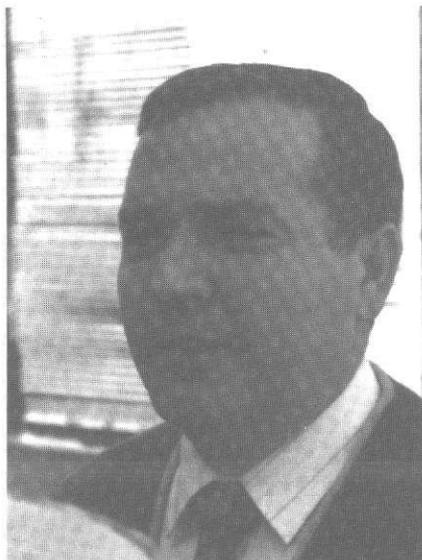
Mercedes Amezcua Contreras
Maestra



Creo que las cofradías hacen una labor importante, pues viven el espí-



ritu religioso en común y me parece que están cumpliendo con la misión que tienen y que están trabajando en común y viven el espíritu religioso. Creo que sigue siendo necesaria la labor que realizan aun cuando yo no he estado dentro de una cofradía, pero pienso que no sólo es salir en la procesión de Semana Santa, sino que tienen que vivir una serie de cosas religiosas de las que no sólo es teoría sino también la práctica, con asistencia a las necesidades religiosas que hay: enfermos, etc.



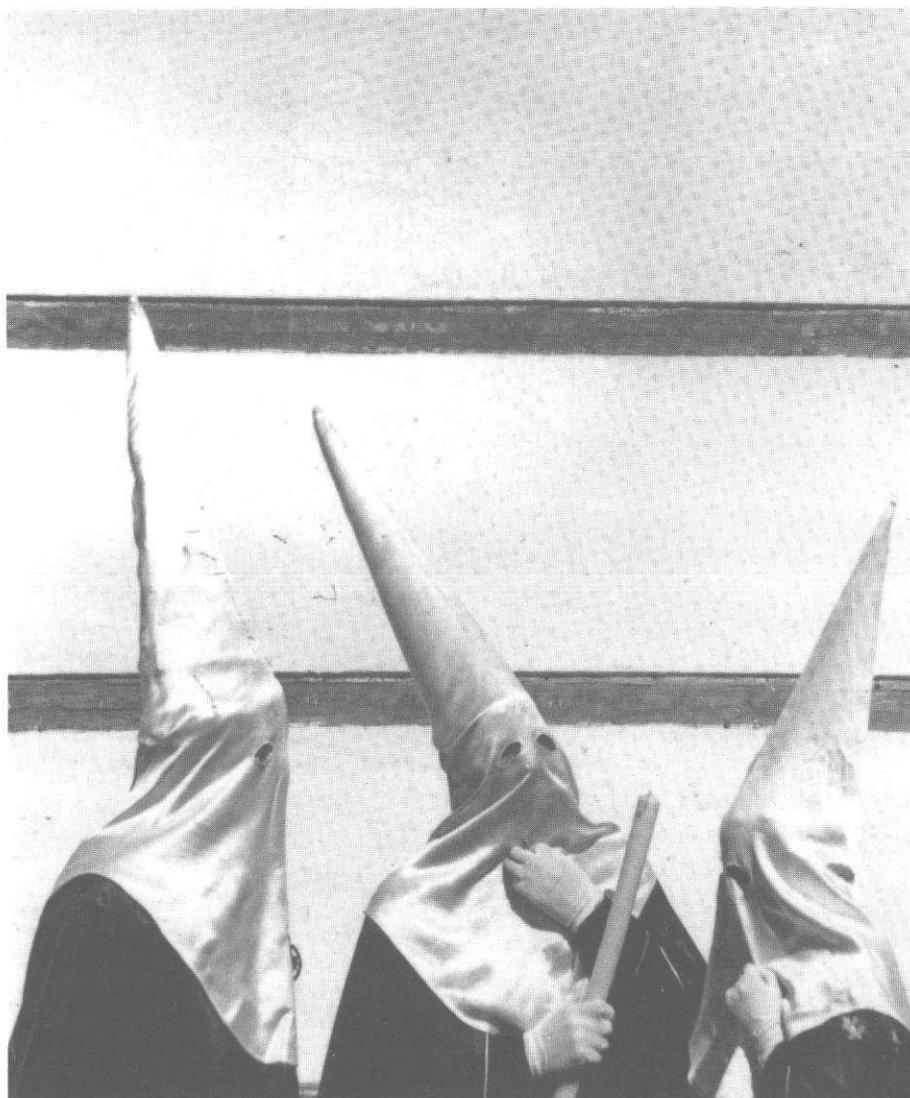
Creo que hoy día las cofradías cumplen al 75% la labor que se supone deberían tener, cumplen unas tres cuartas partes de lo que en realidad debieran de hacer.

Pienso que se necesita cargar más las tintas en la ayuda humanitaria, un poco más de caridad especialmente con aquellas gentes que están necesitadas, sobre todo las hermandades que pueden porque disponen de más dinero, ya que hay algunas que no disponen de mucho.

Francisco Hernández
45 años, Maestro



La labor que realizan las cofradías es bastante buena si se tiene en



cuenta que es una religiosidad popular y que conlleva al mismo tiempo una miaja de folclore, como decís los de *Wadi-as*, pero ciertamente las cofradías están enmarcadas dentro del movimiento de la Iglesia y están, o deben estar, insertas dentro del Decreto de Apostolado seglar del Concilio Vaticano II y si se atienen a sus principios y fines creo que son positivas. Que se echa de menos mayor labor social en algunas, pues ciertamente, pero también, como todo, es corregible. Creo de todos modos que la Semana Santa de Guadix es especialmente preciosa, no tiene otros lujos que hay en otros lugares y tampoco va tan mal, la gente vive su religiosidad en un amplio número de cofrades, no es el folclore ni se gastan los dineros que se gastan en otros lugares por ejemplo lo que ocurre en algunas hermandades de la provincia de Sevilla.

Sofía Ortíz Hernández
Estudiante



Las cofradías pienso que realizan una labor importante, pues hacen que las personas se integren más

en la Iglesia, no sé... Me gusta verlos, en las procesiones, en la calle. Pienso que además de la estética, realizan también una función religiosa; vamos, que no sólo es lo artístico. Yo estoy en la Esperanza, salgo de penitente y me gusta mucho el ambiente que hay. Hay que tener en cuenta que la cofradía no sólo se limita a adornar el trono y adornar las imágenes, vamos, que sólo se trabaja en Semana Santa, sino que a lo largo del año se trabaja muchísimo y hace falta mucho sacrificio para llevarla adelante.

Fernando S. López Fernández
23 años
Estudiante de Biológicas



En realidad yo soy cofrade y como tal conozco el mundo de las cofradías –soy de la hermandad de los Dolores y Cristo de la Misericordia– y nos comprometemos, pues como todos los años saliendo y trabajando durante el año con los cultos a los titulares y con la labor de caridad que siempre han tenido las hermandades.

Considero que es una labor positiva la que realizan las cofradías y pienso que sirven aún para algo, desde luego servir, deberían de servir, porque ese es el fin de una cofradía, aparte de hacer la labor de carácter religioso, pero sin olvidar que el fin principal es la caridad y si bien últimamente se ha pasado a un plano en

el que se va más bien a la ostentación, a ver qué hermandad tienen mayor patrimonio tanto artístico como en lo económico, y entonces creo que por ahí nos hemos escapado un poco y en eso también quiero meter a mi cofradía. Pero en realidad deberíamos volver a buen camino, aun cuando creo que el trabajo que se está realizando no es malo.



José Luis Campoy Marín
18 años, *Estudiante*



A mi entender las cofradías empiezan a partir del mes de enero o más bien cuando han pasado los carnavales y creo que tienen la misión de juntar a una serie de personas para que saquen una imagen determinada en Semana Santa. Aquí en

Guadix por lo menos, creo que no hay una función de hermandad, por lo menos aquí no se cumple; las hermandades son eso: mes o mes y medio juntarse y arreglar un paso. Creo que no se cumple la misión para la que fueron creadas, pues deberían tener un compromiso misionero y cristiano que por eso fueron fundadas y hoy en una hermandad está metido todo tipo de gente y de creencias, que tienen en común sólo la devoción a un santo pero ya está.

La oposición opina sobre la legislatura 91-95

Publicábamos en el último número una entrevista con José Luis García Raya, alcalde de Guadix, en la que se hacía balance de la legislatura municipal que está a punto de concluir. Completamos ahora, en vísperas electorales, dicho balance con las valoraciones que los grupos del Partido Popular, CDS e Izquierda Unida hacen de los últimos cuatro años de vida municipal.

PP

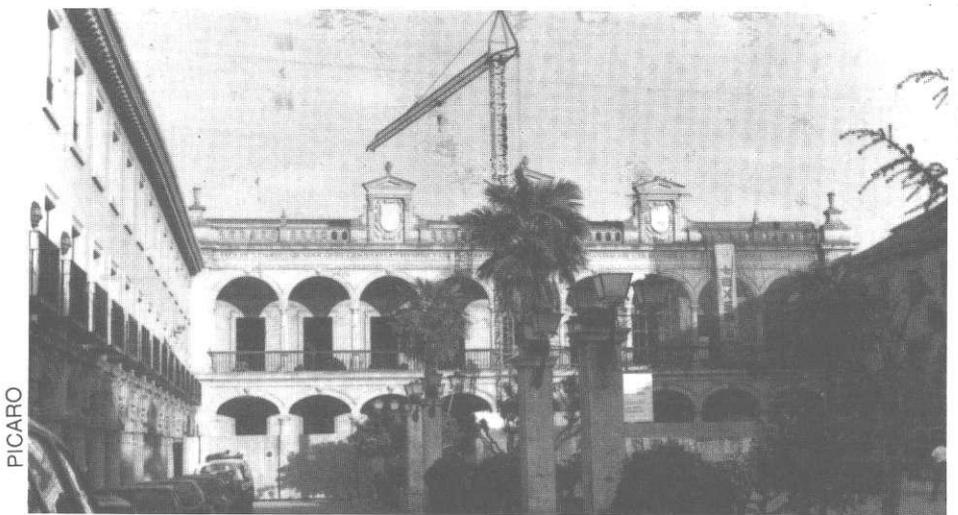
Esbozar en unos pocos folios un balance de la legislatura que concluye es tarea difícil, por lo que nos centraremos en algunos aspectos que consideramos importantes ante la imposibilidad de abarcarlo todo.

En líneas generales la situación de Guadix ha cambiado bien poco, ya que seguimos padeciendo una serie de carencias graves que no han logrado paliarse, aunque entendemos que en este asunto concreto, la responsabilidad no es sólo del equipo de gobierno socialista, sino que debe ser compartida con las distintas administraciones públicas: Diputación, Junta de Andalucía, Gobierno Central.

Desde nuestro punto de vista Guadix y su comarca sigue sufriendo unas comunicaciones intercomarcales pésimas, que le impiden un desarrollo equilibrado; además nuestra comarca sigue estando estrangulada en su salida hacia la Alpujarra y el poniente almeriense por la Ragua; las carreteras correspondientes a zonas tan importantes desde el punto de vista turístico como el Marquesado del Zenete, tienen los mismos trazados de hace al menos 50 años, y algo similar puede decirse de la carretera al balneario de Graena. La línea de Almendricos duerme el sueño de los justos y la circunvalación de Guadix, en la futura autovía Guadix-Almería, pese a estar anunciado su inicio para enero de 1992 (ver prensa de la fecha), aún estamos en el período de licitación. En esta materia el único mirlo blanco es la autovía.

Desde el punto de vista demográfico, seguimos teniendo una población estancada tanto a nivel local como comarcal, pero con una ten-

Desde el punto de vista económico, tampoco en estos cuatro años se ha avanzado de forma considerable, pese a tener unos recursos naturales



PICARO

dencia hacia el envejecimiento; es más, ya hay varias poblaciones en donde el número de fallecidos supera a los nacimientos. Guadix desde la década de los 70 sigue estancada en torno a los 20.000 habitantes, pese a cortarse el fenómeno migratorio tanto al extranjero como a Cataluña u otras zonas de España.

La tasa de paro sigue siendo muy alta, y, lo que es más grave, éste lo sufren los jóvenes que desean incorporarse por primera vez al mundo del trabajo y las personas con edades superiores a los 45 años, a los que debido a la legislación laboral del PSOE cada vez les cuesta más encontrar un puesto de trabajo digno. Los 75 puestos de una escuela taller, pese a considerarlos desde el PP como muy positivos, no arreglan ni mucho menos el alto índice de paro juvenil, especialmente el femenino.

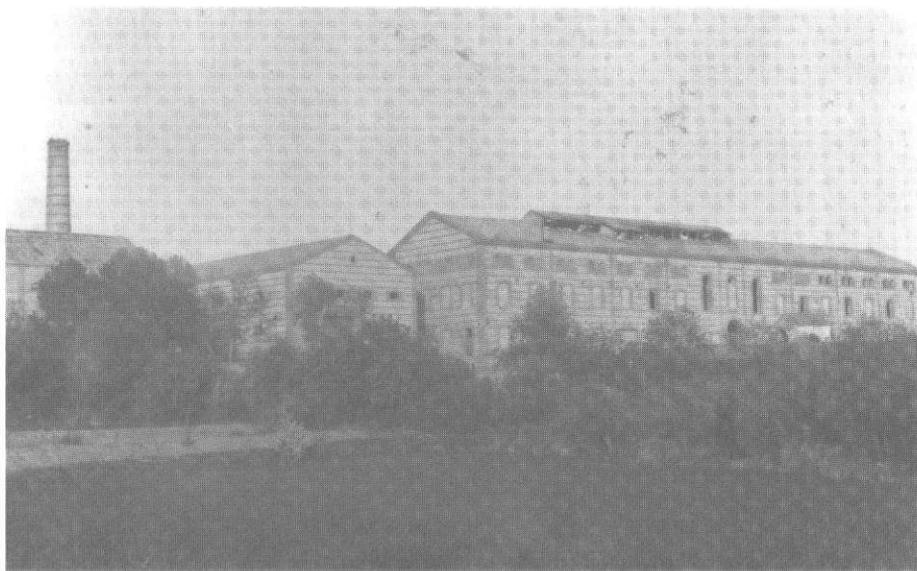
envidiables. Las minas de Alquife siguen dando problemas, el turismo no acaba de despegar, la agricultura y la ganadería siguen en un proceso de búsqueda de cultivos alternativos y de nuevas especies, el polígono industrial hasta la fecha no ha servido de vagón de enganche económico para Guadix y comarca, al comercio se le ha ayudado poco y la construcción ha sufrido las carencias y limitaciones de un Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en la legislatura anterior y cuyas nefastas consecuencias las ha sufrido esta corporación saliente.

Cuando estas bases económicas han cambiado tan poco, no podemos esperar milagros, por consiguiente el equipo de gobierno se ha limitado a ir parcheando una situación muy difícil, entre otras cosas porque la herencia que recibían de sus compañeros era para echarse a temblar.

Y centrándonos en la labor del equipo de gobierno, tenemos que señalar como un fracaso sonoro la política de Fomento. Ni una sólo de las grandes promesas en esta materia se han cumplido: ni la fábrica de muebles, ni el polígono agroalimentario, ni la ITV; no se ha solventado el problema de Ranfer, no se ha conseguido hacer atractiva la oferta de suelo industrial de nuestro polígono; es más, nuestra ciudad ha visto como una de las escasas empresas de futuro de la provincia, como es AVI-GENIL, tuvo que marcharse a Purullena, en lo que ha sido el ejemplo más claro de una política de anti-fomento como la desarrollada en estos años.

Como sonoros fracasos hay que resumir las negociaciones tendentes a la solución de dos grandes problemas como son el edificio de los Juzgados y el cuartel de la Guardia Civil. Respecto a éste último cabe comentar que cuando el alcalde se entrevistó con el director general de la Guardia Civil, a la sazón el señor Roldán, éste le dijo que ¡no habría dinero para el cuartel en algunos años!

También hemos de criticar algunos aspectos puntuales de la política de urbanismo; los accitanos siguen sin ver clara la construcción en el casco antiguo ante la enorme cantidad de trabas que se les presentan, derivadas sobre todo de la incapacidad de la Comisión Provincial de Patrimonio que siempre llega tarde y mal. A un particular no se le puede exigir que se gaste entre 300.000 y 500.000 pesetas en un estudio arqueológico que además debe de esperar al menos tres o cuatro meses para iniciarlo; cuando esto debería asumirlo la consejería de Cultura de la Junta, con lo cual se abarataría el coste de la obra y se llevaría un control más riguroso de los posibles vestigios histórico-artísticos. Tampoco se ha hecho mucho para solucionar el problema de las construcciones ilegales en la vega. La falta de viviendas sociales (el PSOE ha gestionado la construcción de 85 viviendas en 16 años que lleva gober-



PICARO

Antigua Azucarera:
a reutilizar cuanto antes.

nando), especialmente para jóvenes es otro de sus fracasos.

Desde el punto de vista económico este equipo de gobierno se encontró con enormes deudas: Sevilla, Parque de Bomberos, Parque Municipal, y un rosario de proveedores a los que la anterior corporación, en su afán de terminar algunas obras para antes de las elecciones, dejó sin pagar. De la anterior corporación se debían 331 millones de pesetas en préstamos al Banco de Crédito Local y a la Caja General de Ahorros, una operación de tesorería por valor de 125 millones de pesetas y unas deudas a proveedores que superaban los 200 millones de pesetas. Incluso se firmaron letras de cambio por valor de 30 millones de pesetas que cumplían el primer día en que el nuevo alcalde tomaba posesión de su cargo. Es más, recuerdo que hubo que realizar varias modificaciones en el presupuesto de 1991,

La Guardia Civil
espera un nuevo cuartel.



PICARO



Oficina del INEM.



Pudo ser el Polígono Agroganadero.

para determinadas partidas ya agotadas, entre ellas la de Deportes, que además y para pagarle a los proveedores se tuvo que ampliar a 12 millones de pesetas. El actual equipo de gobierno ha seguido con la tónica de seguir endeudando el Ayuntamiento suscribiendo créditos que superan también los 300 millones de pesetas y manteniendo una operación de tesorería por valor de 175 millones de pesetas.

En esta parcela hemos de reconocer aspectos positivos: mayor control de gastos corrientes (comidas, dietas...), mayor control en los suministros, los pliegos de condiciones se han convertido en algo habitual, junta consultiva de contratación y proyectos de ejecución de las obras municipales, cosa que antes no existía ni uno sólo.

Nuestro Ayuntamiento sigue adoleciendo de una política de recaudación eficaz, sobre todo cuando se estudian las liquidaciones presupuestarias y se observan las enormes cantidades que en materia de agua y basura, coches, impuesto de bienes inmuebles, etc, deben algunos accitanos.

Creo que también debemos reconocer algunos aciertos en esta corporación, así como el talante democrático de todos sus miembros. En

tre los logros y aciertos reseñar los cursos de la Universidad de Verano, la depuradora, los planes especiales del casco antiguo y las cuevas, el impulso de la cueva-museo, las muestras de música clásica, la consolidación de determinadas pruebas deportivas, etc. Respecto al talante tengo que afirmar que el Alcalde José Luis García Raya ha demostrado un talante dialogante y democrático, ha sabido ejercer de moderador en los plenos, nunca ha insultado a nadie, ha creado un clima de diálogo y de colaboración, ha mantenido una política transparente, nunca nos ha negado información, ha contado con la oposición municipal para temas importantes, no nos ha arrinconado en visitas de altos cargos y mucho menos en las inauguraciones, y no le han dolido prendas en reconocer que algunas veces se ha equivocado.

Sobre nuestra labor, el Grupo Municipal Popular ha intentado desarrollar una política constructiva. Hemos colaborado con el equipo de gobierno cuando se nos ha requerido, hemos mantenido una línea fluida de diálogo con él en temas importantes para la ciudad y hemos intentado canalizar sin demagogias las demandas de los accitanos. También hemos criticado con dureza la gestión del equipo de gobierno tanto

en las sesiones plenarias como en los medios de comunicación, cuando la situación así lo ha requerido, pero siempre desde un espíritu de respeto. Nunca hemos utilizado la vida privada de ningún concejal para criticar su labor política, nunca hemos insultado ni nunca hemos antepuesto intereses particulares o partidistas al interés general de Guadix.

El Grupo Municipal Popular junto a su labor fiscalizadora y de control ha presentado al pleno 204 interpelaciones en concepto de ruegos y preguntas y 45 mociones, algunas de ellas tan importantes como las siguientes: petición de una ITV, situación del cuartel de la Guardia Civil y de los Juzgados, mejoras integrales para los barrios de las Cuevas y de la Estación, Escuela de Idiomas, Universidad de Verano, creación de una Junta de Seguridad, situación de las minas de Alquife, creación de una bolsa de trabajo, mejora de la sanidad, centro de hemodiálisis, prestación civil sustitutoria, aplicación del 0,7% de los recursos para el Tercer Mundo o la eliminación de puntos negros de nuestras carreteras.

Nuestro trabajo en el Ayuntamiento ha estado encaminado a solucionar problemas y nunca a crearlos.

Santiago Pérez López
Portavoz del PP

CDS

Centro Democrático y Social (CDS), llegado el fin del periodo legislativo comprendido entre 1991 y 1995, considera necesario y oportuno hacer un balance de la gestión política realizada por el grupo municipal de CDS en el Ayuntamiento de Guadix.

Los dos concejales que han representado al partido de Centro Democrático y Social a través del portavoz, Luciano Fernández Alba, han desarrollado una política liberal progresista, cumpliendo la totalidad del programa que en su día presentó al electorado accitano.

Sus conductas y actuaciones han perseguido en todo momento, conseguir la tolerancia y el diálogo entre las distintas fuerzas políticas que han estado presentes en el foro político municipal; fin que han conseguido con notable éxito.

Nuestro grupo municipal a lo largo de la legislatura ha ido interponiendo puntualmente, en las distintas comisiones informativas y sesiones plenarias numerosas mociones, propuestas, ruegos y preguntas sobre asuntos contemplados en nuestro programa, con el fin de cumplir el compromiso suscrito en su día. Ejemplos de ello son:

-La nueva instalación de la baranda del paseo.

-La confección de unas Bases Generales de Pliego de Condiciones Técnicas Administrativas de Contratación.

-El compromiso de Bases de Pliegos particulares.

-La aprobación de recuperar las fuentes y caños existentes en nuestra ciudad.

-La aprobación de poner en funcionamiento y mejorar la regulación luminosa (semáforos) en la Avenida Medina Olmos.

-El establecimiento de contenedores de clasificación de residuos sólidos (vidrio y papel).

-La ejecución de las obras en la calle Montoro, Cerros de Medina,

Cerro de la Magdalena, Cañada de los Perales, Maese Pedro, Barriada de las Arenas etc.

La realización de todas estas inversiones ha sido posible por ser sufragadas por medio de préstamos de entes financieros y tras múltiples peticiones de grupo municipal CDS.

El grupo de CDS también ha conseguido con gran satisfacción el apoyo de todos los demás grupos para aprobar una propuesta de destinar un 0,7% a los accitanos con graves

carencias económicas, a cambio de una determinada contraprestación de trabajo que beneficie y afecte a la mejora de los servicios que presta nuestro Ayuntamiento.

Nuestro portavoz, Luciano Fernández, también ha interpuesto distintas mociones referentes a la reforestación de nuestra ciudad que fue aprobada, lo mismo que la recuperación de los árboles de adorno de la Navidad, para ser sembrados en nuestras calles y montes.

De Centro Democrático y Social partió la presentación de la propuesta sobre ahorro del consumo de agua potable, así como la constitución del Consejo Municipal de Deportes. No hemos tenido la misma suerte en el de la Juventud, Museo Municipal, Constitución de Juntas de Distrito o de Barrio, Voluntariado Social y un largo etcétera.

Otras propuestas de nuestro Grupo de CDS han sido la reivindicación para Guadix de ser calificada como Centro Intermedio en la Ley para la Ordenación del Territorio Andalúz.

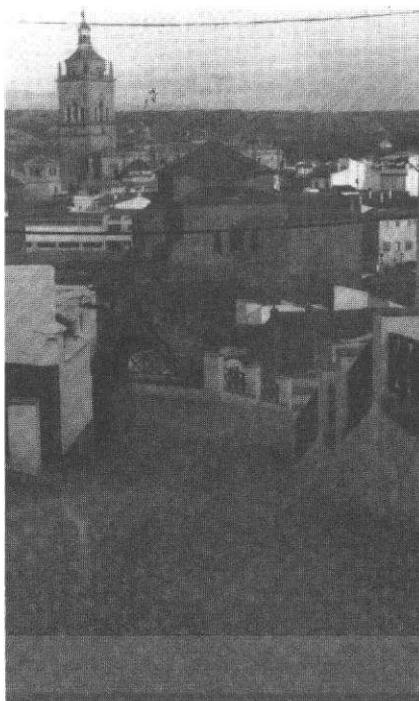
CDS, se opuso a la instalación de la cárcel provincial en nuestra ciudad. También denunció la pretensión de la Sociedad COVEYTRAN SA de poner a la venta los terrenos de su propiedad, que habían sido calificados por nuestro Ayuntamiento como suelo de uso industrial a través de una modificación puntual del PGOU y a petición de sus representantes, que se comprometían en su solicitud a invertir cien millones de pesetas en la creación de quince puestos de trabajo.

Como observará el lector, CDS ha estado siempre atento y ha defendido los intereses generales de Guadix en todo momento.

Nuestro grupo ha participado y apoyado numerosas mociones y propuestas presentadas por el equipo de gobierno y por los demás grupos de la oposición que resultaban beneficiosas para los intereses de los accitanos.

Luciano Fernández Alba
Portavoz del CDS

Acceso al Mirador de la Magdalena.



PICARO

IU-LV-CA

Introducción

Este documento tiene como objetivo dar una explicación de lo que han sido cuatro años de trabajo municipal en nuestro ayuntamiento. Se debe tener en cuenta que no habiendo acabado formalmente la legislatura (termina en mayo), deberíamos esperar hasta el verano para hacer esta valoración, pero este avance puede servir como punto de partida a nuestro futuro programa electoral y puede constituirse como el primer documento de precampaña electoral.

Desde Izquierda Unida no nos cabe más que justificar nuestro trabajo y dedicación a través de lo que ha quedado escrito en actas y documentos, de lo expuesto en mesas redondas o en intervenciones en medios de comunicación y de la disponibilidad que hemos tenido para dar nuestra opinión, explicar nuestra posición o debatir asuntos relacionados con nuestra comunidad, con asociaciones, clubs, peñas o con ciudadanos particulares (hemos sido la única formación política que ha intentado y mantenido durante seis meses una oficina de información municipal en el propio ayuntamiento.)

Aquí se trata de enfrentar el programa electoral con el cual nos presentamos a las elecciones en 1991 y lo que hemos propuesto, defendido y en algunos casos conseguido para nuestra ciudad.

Otras circunstancias políticas que no estaban recogidas en nuestro programa han tenido que ser sometidas al asesoramiento de expertos, al asesoramiento político de otras instancias superiores de la organización, a elaboración, debate y aprobación. Siempre fieles a los principios que representa IU-CA y a los ciudadanos de Guadix.

Para abordar el análisis del cum-

plimiento del programa nos ceñimos al texto resumido de los objetivos planteados en el programa de las elecciones municipales por una parte, y por la otra con las actas de plenos, comisiones informativas y de investigación, a las mociones, preguntas, ruegos y demás documentos elaborados y propuestos por nuestro grupo para debate y aprobación del resto de grupos políticos en el ayuntamiento.

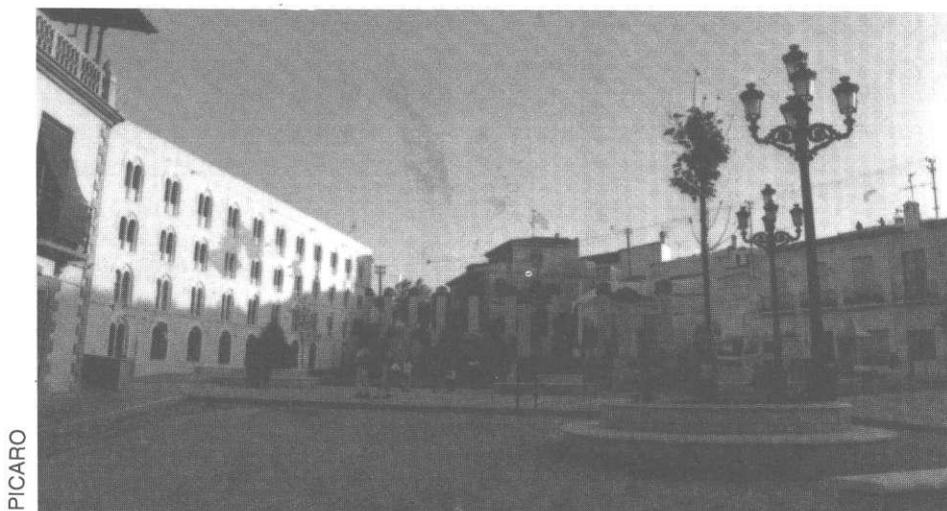
También debo hacer mención de forma muy general a la situación política de nuestra ciudad, a la composición de la corporación y valorar cómo ha ido transcurriendo el día a día del ayuntamiento.

Por último debemos responder reflexivamente a una pregunta que todos los ciudadanos y ciudadanas de Guadix se harán respecto a nuestra organización política: ¿Ha sido útil la presencia de Izquierda Unida en nuestro Ayuntamiento?

ca en la que gobernó junto a tres concejales del PCE, no habiendo, en las dos corporaciones siguientes representación de la izquierda real-, 6 concejales del PP y 2 del CDS.

Una vez constituida la corporación, ésta se organizó en grupos políticos, lo que nos permitió tener un portavoz y pertenecer a todas las Comisiones Informativas, estar presentes en un tercio de los tribunales, y optar a la representación institucional en Consejos, Empresas Públicas, Comisiones especiales, visitas institucionales de la Junta de Portavoces al presidente andaluz, ministros y consejeros etc...

La actividad institucional también nos permitió acceder muy asiduamente a los medios de comunicación para explicar nuestras propuestas y alternativas y por otro lado sirvió para realizar algunas actividades de contacto directo con los ciudadanos, a través del reparto de oc-



PICARO

Plaza de la Virgen.

¿Qué hemos propuesto para Guadix desde IU-LV-CA entre 1991 y 1995?

En las elecciones municipales de mayo de 1991, la candidatura presentada por IU-CA en Guadix obtuvo 523 votos, eso significó la incorporación de un concejal de IU-CA en un Ayuntamiento compuesto por 20 concejales más, 12 del PSOE – que ha gobernado con mayoría absoluta, como venía haciéndolo desde la primera legislatura democráti-

tavillas etc y para lanzar una plataforma ciudadana por la modificación del Plan Director de Residuos, visitar la Barriada de Andalucía con parlamentarios andaluces, contactar con los representantes del RADS, de ASPA y otras ONGs locales, comarcales y provinciales.

Mi relación y participación en mesas redondas en auditorio o en los medios de comunicación ha sido muy extensa, asesorándome en cuáles eran las propuestas de nuestra organización a nivel nacional. He participado y defendido las mismas en:

Mesa Redonda de la Asociación de Comercio de Guadix sobre el IAE, etc..., Mesa Redonda Guadix Ciudad Intermedia, programas televisivos monográficos sobre Salud, Medio Ambiente, Vertederos Incontrolados, Drogodependencias y otras muchas.

Hay que reseñar que no quedó mas remedio que llegar a los tribunales de Justicia, y denunciar al Ayuntamiento de Guadix por presunto delito ecológico, denuncia que una vez valorada por la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía fue remitida a los Tribunales de Guadix, donde sigue su curso.

Actividad institucional

Han sido cuatro años de Plenos mensuales, es decir unos 50 Plenos (algunos extraordinarios) y una media de 4 sesiones de Comisiones informativas mensuales (más de 200 en cuatro años) más algunos tribunales de selección, más un número indeterminado pero importante de reuniones de Junta de Portavoces, reuniones con otras instituciones etc... Quizás tenga que reconocer que se ha dedicado más tiempo al Ayuntamiento que a mantener un contacto directo con las asociaciones etc, pero por otro lado creo que esto último es más función de la estructura de la organización política a la que se representa.

En los Plenos y Comisiones se han tramitado formalmente más de 50 mociones de las cuales damos más adelante una relación no exhaustiva (faltan algunas), se han realizado un promedio de cinco ruegos y cinco preguntas por pleno, además de los ruegos y preguntas realizados en las comisiones informativas lo que viene a representar aproximadamente 850 entre ambas. También se han tramitado, aunque en menor número, algunas enmiendas y votos particulares que posiblemente no bajen del centenar.

Del contenido y resultado de todas estas propuestas (algunas fueron aprobadas) haremos una valoración



PICARO

Se precisan más contenedores.

general más tarde, pero lo que sí quiero destacar es la gran unión que en temas cruciales para el desarrollo de Guadix (Polígono Industrial, Convenio de Obras Hidráulicas, Adquisición de Patrimonio, Apoyo al Programa Leader Guadix, EXCO, etc) ha tenido la Corporación de Guadix, consensos hábilmente conseguidos por la buena predisposición de todos los concejales y portavoces, y sobre todo propiciada por el talante democrático del Alcalde, del cual no tengo ningún reparo en reconocer su capacidad política y hasta didáctica de este compañero de corporación, aunque no de proyecto político, ha desarrollado.

Si en pocas palabras queremos resumir lo que nuestra participación ha significado para nuestra ciudad, tendríamos que hacer mención a los tópicos políticos de siempre: izquierda-centro-derecha.

Nuestra principal aportación ha sido forzar al partido gobernante que nominalmente reza que es socialdemócrata a que se comportara como tal, algo que hemos conseguido en ocasiones, ya que en otras ha ido de la mano de la derecha accitana o de los poderes económicos y facticos mas reaccionarios de nuestra ciudad.

Hemos contribuido, empujando desde la izquierda, a que parte de los compromisos programáticos del equipo de Gobierno se llevaran a

cabo, unas veces porque los proponíamos nosotros, y en otras ocasiones porque se veían presionados por las circunstancias.

De esta forma también hemos contribuido a poner cierto freno a la derechización de Guadix, ya que nos hemos constituido no sólo en referente para los ciudadanos progresistas, sino que hemos demostrado tener capacidad, responsabilidad y, lo que es más importante, lealtad a nuestro proyecto, y esto nos pone en disposición de solicitar la confianza mayoritaria de los accitanos que son verdaderamente de izquierdas.

Mociones presentadas

1. Tarifas de precios piscina.
2. Declaración pino Córcoles como monumento natural.
3. Apoyo al grupo ecologista Sulayra para la declaración del pino Córcoles como monumento natural.
4. Control animales domésticos.
5. Mejora del sistema de transporte sanitario y utilización de la UVI móvil.
6. Rechazo a la privatización del sistema sanitario.
7. Incremento de las competencias de la Comunidad Autónoma y modificación del título VIII de la Constitución.
8. Mejora de la recogida de basuras en los anejos y limpieza y mantenimiento de vertederos incontrolados.
9. Contra el bloqueo cubano.
10. Contra la xenofobia y el racismo.

11. Terminación de estudios arqueológicos en la muralla.
12. Creación de museo arqueológico.
13. Contra las drogodependencias.
14. Garantizar financiación de estudios arqueológicos.
15. Aclaración de responsabilidades por la demolición de la muralla de San Miguel.
16. Cita previa Centro de Salud.
17. Incentivación de la utilización del hospital comarcal.
18. Papel reciclado y recogida selectiva.
19. Creación del Consejo Municipal de Salud.
20. Declaración de monumento natural pino Córcoles y tilo de San Miguel.
21. Reglamento de organización municipal.
22. Denominación de la calle Padre Llanos.
23. Apoyo insumisos y desvinculación de los convenios de prestación social sustitutoria.
24. Contra el «decretazo».
25. Retirada del Plan andaluz de urgencias y emergencias
26. Prospección arqueológica urgente en los solares de la OCA.
27. No retribución de Plenos extraordinarios.
28. Reactivación del proyecto de desarrollo integral de las cuevas.
29. Facilitación inscripción mujeres en escuelas deportivas.
30. Referéndum Maastrich.
31. Cumplimiento de la eliminación de las barreras arquitectónicas.
32. Declaración de solidaridad SIDA.
33. Creación centro municipal de drogodependencias.
34. Pacto institucional de Andalucía.
35. Apoyo a los trabajadores de la CAM.
36. Clausura de vertederos incontrolados.
37. Inclusión en la red de Ciudades Saludables.
38. Medidas de sensibilización en seguridad vial y tráfico.
39. Estudio del aérea de cobertu-

- ra de la red de abastecimiento de agua.
40. Potabilidad y racionalidad en el uso del agua de los caños.
41. Centro de día salud mental.
42. Apoyo a la huelga del 27 de enero.
43. Creación registro parejas de hecho 1.
44. Creación registro parejas de hecho 2.
45. Creación registro parejas de hecho 3.
46. Biblioteca Municipal.
47. Defensa de los estudios de alfarería en la Escuela de Artes y Oficios.
48. Mantenimiento de horario de RENFE.
49. 0'7% presupuesto general.
50. Apoyo al pueblo saharauí.
51. Contra la instalación del radar en el Mulhacén.

La temática de los ruegos y las preguntas siempre ha venido dada por los acontecimientos del día a día de Guadix, sobre todo en temas de urbanismo, defensa del patrimonio histórico y cultural, funcionamiento de los servicios municipales y de otras instituciones y sobre todo los relacionados con la defensa de la naturaleza y el medio ambiente.

La formulación de enmiendas siempre ha seguido las coordenadas de la profundización en la igualdad y en medidas de acción positiva para la población más desasistida, los parados, la mujer y nuestros mayores.

No hemos olvidado en ningún momento nuestra dimensión de Ciudad Intermedia o cabeza de comarca y nuestras posibilidades reales de constituirmos como la tercera ciudad en importancia de la provincia de Granada, detrás de la capital y Motril.

Terminando, seguro que nos dejamos en el tintero más de una idea o detalle, pero no quisiéramos dejar de agradecer a todos y todas las/los



PICARO

Ayuntamiento provisional.

que de una forma u otra han colaborado o contribuido con nosotros durante estos años, reconociendo especialmente la labor que han desarrollado los medios de comunicación de Guadix y la paciencia y profesionalidad de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento.

Miguel Pedraza Sánchez
Portavoz de IU-LV-CA

Estación Depuradora de Aguas Residuales de Guadix

Lo que puede considerarse uno de los mayores logros del actual equipo de Gobierno es ya casi una realidad: han dado comienzo las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, situada entre el río Guadix y la rambla de Paulenca, en una parcela prácticamente llana, tiene una superficie de diez mil doscientos metros cuadrados, considerándose con suficiente amplitud para las instalaciones a albergar.

Para entender algo mejor de qué va a constar la misma y su funcionamiento, se han sacado varios puntos aclaratorios del proyecto redactado al efecto y subvencionado por la Junta de Andalucía, cuyo costo será de poco más de cuatrocientos cinco millones de pesetas.

Para la instalación se han seguido varios criterios de diseño que pueden considerarse como básicos por la instalación a desarrollar y que son:

Distribución de todos los elementos de la planta atendiendo a la secuencia del proceso, a las características topográficas y a la facilidad de explotación.

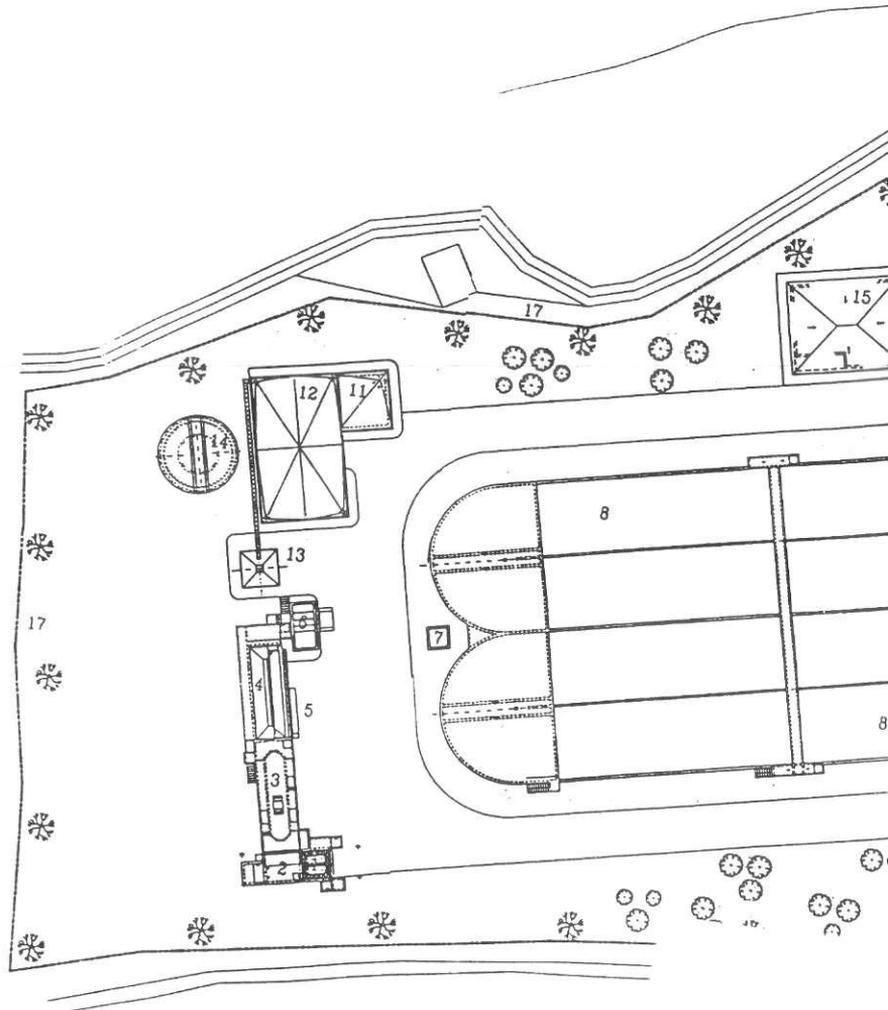
Modulación que permita seleccionar las líneas de tratamiento necesarias para hacer frente a posibles fluctuaciones estacionales de contaminación.

Dotación de los elementos de reserva necesarios y homogeneidad entre las diversas unidades, a fin de posibilitar su intercambiabilidad y facilitar las operaciones de mantenimiento y explotación.

El tratamiento de la planta se hará de dos formas, una en proceso de depuración del agua residual y que se hará en las siguientes etapas: pozo de gruesos, bombeo del agua, pretratamiento con desbaste de gruesos y finos y desarenado-desengrase, tratamiento biológico de fangos activos y, por último, decantación secundaria.

La otra mediante tratamiento de fangos que comprende las siguientes etapas: espesamiento, deshidratación y transporte y almacenamiento de fangos deshidratados.

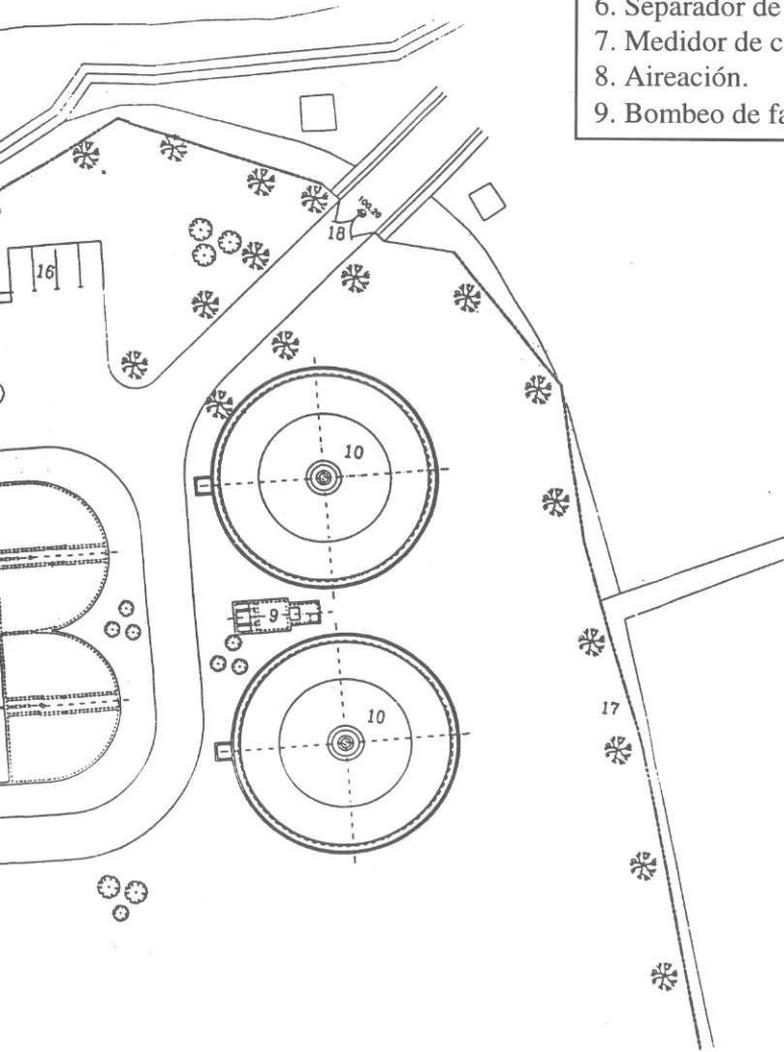
Dentro de la propia estación se construirán tres edificios, uno de deshidratación, otro de control y un tercero de desinfección y servicios auxiliares.



PICARO

1. Pozo de gruesos.
2. Pozo de bombeo.
3. Canales de desbaste.
4. Desarenado-desengrasado.
5. Separador de arenas.
6. Separador de grasas.
7. Medidor de caudal.
8. Aireación.
9. Bombeo de fangos y flotante.

10. Decantación secundaria.
11. Pozo de bombeo.
12. Edificio de deshidratación.
13. Tolva de fangos.
14. Espesador de fangos.
15. Edificio de control.
16. Aparcamiento.
17. Cerramiento.
18. Puerta de acceso.



PICARO

La planta tendrá un desnivel hidráulico a lo largo de la estación de 2,85 m. La llegada a la planta del agua bruta se efectuará por gravedad a través de una tubería de 600 mm de diametro donde llega al pozo de gruesos e inicia el proceso.

La planta contará con las siguientes ventajas:

- Agrupación en áreas de todos los elementos relacionados entre sí, reduciendo el trazo y la longitud de interconexiones.

- Ubicación del edificio de control en una zona diferenciada del resto de las instalaciones, desde el que se contempla una panorámica global de toda la planta, situando el edificio próximo a la salida del agua tratada, siendo la parte más agradable de la planta.

- Recorrido mínimo de los vehículos de evacuación de residuos por el interior de la estación.

- Agrupación en un área separada, y distante del edificio de control, de la recogida de todos los residuos de la planta.

- Accesos suficientes que facilitan el reconocimiento de las áreas de trabajo, así como el acceso a las diversas edificaciones de la forma más cómoda posible.

Diego Valderas, presidente del Parlamento andaluz

entrevistado por Juan Ocón



KHORTES

De visita por el Casco Histórico.

—¿Cuál es la labor de un presidente del Parlamento andaluz?

—La labor de un presidente del Parlamento andaluz consiste en organizar la vida parlamentaria de la Casa, canalizar el gran número de iniciativas parlamentarias sobre los asuntos que en Andalucía se dan, que en la Cámara se dan cita de discusión. Luego tiene sus tres grandes funciones: la primera, legislar, la segunda controlar y la tercera impulsar al ejecutivo. Yo diría que ahí es donde se sustentan los tres pilares básicos de la Institución. Por lo tanto, desarrollar, coordinar toda esa serie de actividades es de suma importancia para un sistema democrático.

—¿Es más difícil ser presidente del Parlamento no siendo del partido que gobierna en Andalucía?

—Yo creo que no. Yo creo que tiene el mismo tipo de dificultad. En todo caso al presidente de un parlamento, lo que hay que exigirle es que opere de acuerdo al Estatuto de la comunidad autónoma, de acuerdo a las normas reglamentarias y, en ese marco, yo creo que tiene que tener un gran grado de objetividad, de

imparcialidad y de funcionar más como institución que como militante de una fuerza política. Y yo supongo que eso le ha ocurrido a cualquiera de los compañeros que han estado antes que yo en el cargo.

—¿Cree que se está preparado para gobernar en minoría, dados los lamentables espectáculos que se están dando últimamente en algunas instituciones parlamentarias del país?

—Yo no diría que no hay posibilidades de que se pueda gobernar en minoría. De hecho hay algunas comunidades autónomas de gran tradición. La vasca, por poner un ejemplo, yo creo que tiene una gran tradición de diálogo, del consenso, de cultura del acuerdo. En todo caso, a nivel nacional se ha abierto también. A unos les puede gustar más, a otros menos, yo no entro en ese aspecto de contenido, pero sí, también se está gobernando desde una posición de minoría.

Yo creo que en Andalucía también, lógicamente, se hace desde la misma posición y me imagino que, en el futuro, habrá posibilidades de abrir paso a acuerdos, a responder al mensaje que los ciudadanos trasladaron a todos el 12 de Junio, que es enmarcarnos en la cultura del acuerdo, de la síntesis de programas, en el hecho de no un gobierno de mayoría absoluta, pero sí, lógicamente, gobiernos de coincidencia de programas, o incluso colaboración entre lo que tiene que ser la institución parlamentaria y el propio gobierno. En ese marco, yo siempre digo que el tema no es tanto gobernar desde el Parlamento, como gobernar con el Parlamento. Por lo tanto, hay un marco necesario de colaboración entre el ejecutivo y el sostén parlamentario necesario para llevar adelante la determinada política que se pueda acordar de acuerdo con

los programas. Situado ese tema, yo no diría que en un futuro tengamos que estar cerrados a eso, entre otras razones, porque parece poco tiempo ocho meses, después de doce años de un gobierno de mayoría absoluta, para recomponer una situación de búsqueda de acuerdo y de mayores cercanías. Se necesita tiempo de tranquilidad y yo espero que en un futuro se pueda abrir paso, porque pienso que los ciudadanos acertaron el 12 de Junio, y acertaron para cuatro años. Yo soy de los que se mantienen en esa posición de que hay que buscar el compromiso de que la legislatura dure cuatro años. Por otra parte, yo creo que el andaluz tiene una gran filosofía, de carácter senequista: sabe discutir bien los asuntos, sabe discutir con apasionamiento, pero al mismo tiempo, luego, resolverlos de forma adecuada.

En ese sentido se produjo en Andalucía aquel elemento de risa, yo creo que era un factor humano, después de siete horas y media de un gran debate, posiblemente el debate más duro que tuvo el Parlamento de Andalucía desde hace bastante tiempo. Creo que exportar el que eso se pueda solventar, el apasionamiento, con aspectos humanos que permitan dar a conocer que los diputados somos gente de a pie, como cualquier ciudadano y, lógicamente, evitar el llegar a ningún elemento de confrontación que en el Parlamento, a nivel nacional no se ha dado, que en otros parlamentos autónomos tampoco. En comparación con el italiano o el japonés, donde a las primeras de cambio se sueltan elementos que yo creo que no deben darse cita en una cámara parlamentaria.

—¿Qué le sugieren al Presidente del Parlamento quince años de autogobierno?

—Que hay cosas que se han avanzado y que hay cosas que todavía tenemos que avanzar. Por lo tanto yo creo que habrá que caminar situando en el lado positivo aquellas cuestiones que han significado un avance y situando de una forma de autocrítica constructiva aquellas otras cuestiones que todavía nos quedan en Andalucía por desarrollar. Yo



KHORTES

Informándose de las restauraciones.

creo que en el marco del análisis estamos todos de acuerdo. En todo caso, es poner luego las recetas necesarias para solucionar el principal problema que tiene hoy Andalucía que es la situación de desarrollo económico, la situación de desempleo. En ese sentido, en esos quince años no hemos conseguido los objetivos que el 28 de Febrero se plantearon todos los andaluces y todas las andaluzas. Por lo tanto tenemos que seguir todavía luchando para conseguir ese principal objetivo.

—¿Qué visión tiene de esta zona de Andalucía, con una de las rentas per cápita más bajas de toda Europa?

—Es una de las zonas de Andalucía necesitadas de solidaridad y de una política de reequilibrio, en el conjunto de lo que significa todo el

territorio de Andalucía. En esa línea es en la que creo que hay que avanzar en los próximos años. Hay que lograr que todos los ciudadanos andaluces dispongan de los mismos niveles de calidad de vida y de los mismos niveles e igualdad de oportunidades, estén en la zona que estén. En ese sentido, es justo reconocer que zonas como ésta están más deficitarias que otras que se han desarrollado más en Andalucía. Yo pienso, por lo tanto, que esta parte de Andalucía oriental, necesita que en estos años se carguen más en un impulso inversor, desde el propio Gobierno y desde el impulso del propio Parlamento. Y como es una cuestión que comparto de reequilibrio, quizás es algo en lo que estamos de acuerdo todos los que nos hemos dado cita hoy aquí en Guadix. □

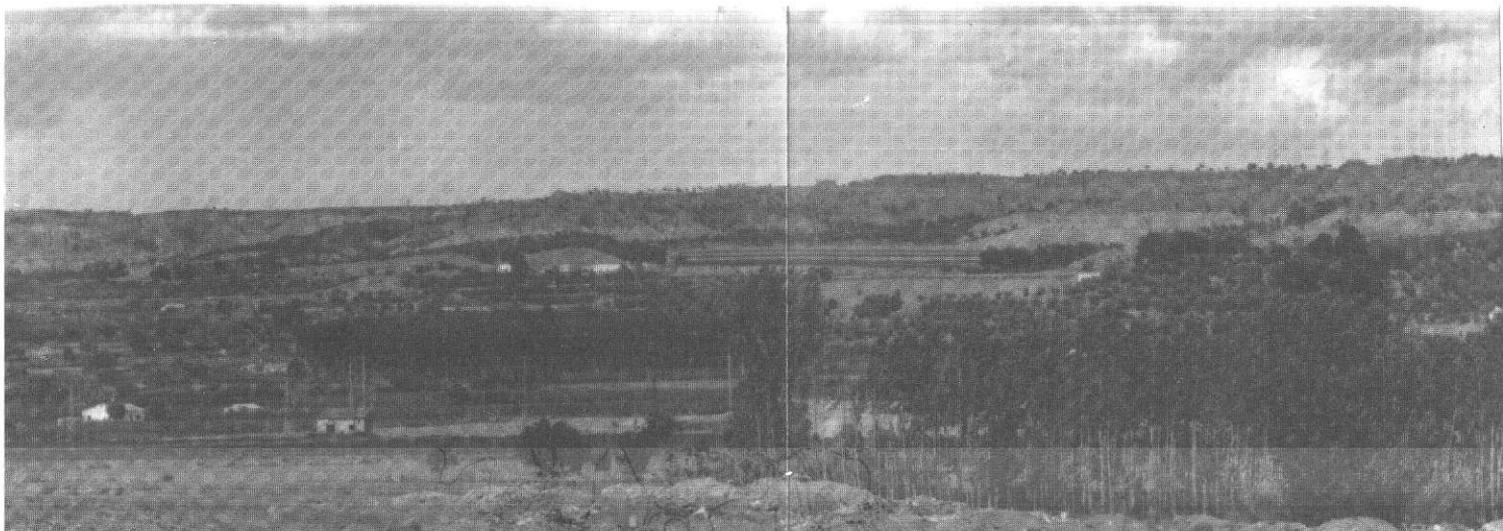
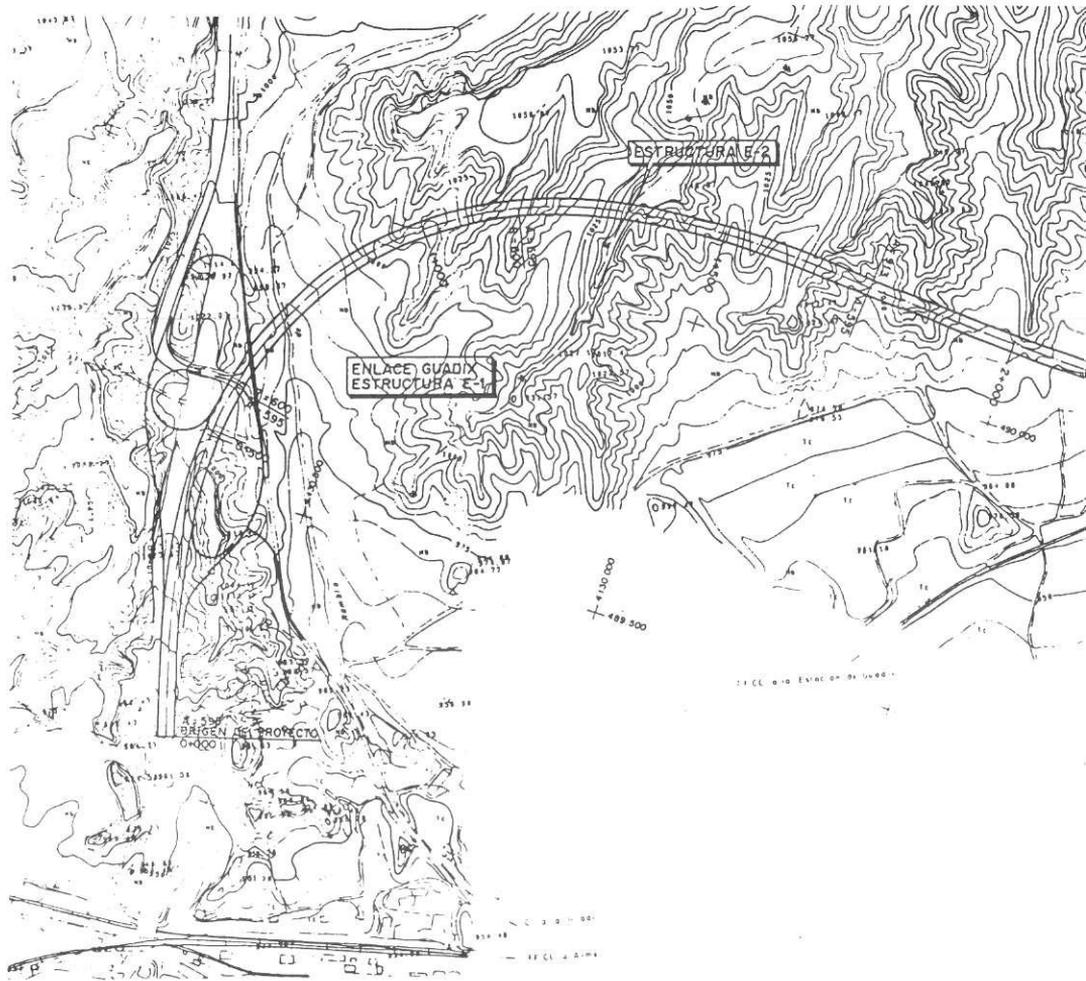


KHORTES

Con los alumnos de la Escuela T

Sirvan estas líneas para dar a conocer lo que en un futuro va a ser el trazado de la autovía de Almería a su paso por Guadix, realizando lo que se conoce como circunvalación de la ciudad y cuya urgente necesidad ha quedado puesta de manifiesto, aún más, con los últimos accidentes de circulación.

Con ella va a cambiar notablemente el paisaje urbano de la ciudad, especialmente en lo que afecta a su cara Norte, toda vez que la misma discurrirá entre la caída que tiene el llano sobre la hoya de Guadix y la actual vía del ferrocarril a su paso o trazado en dirección a Almería.



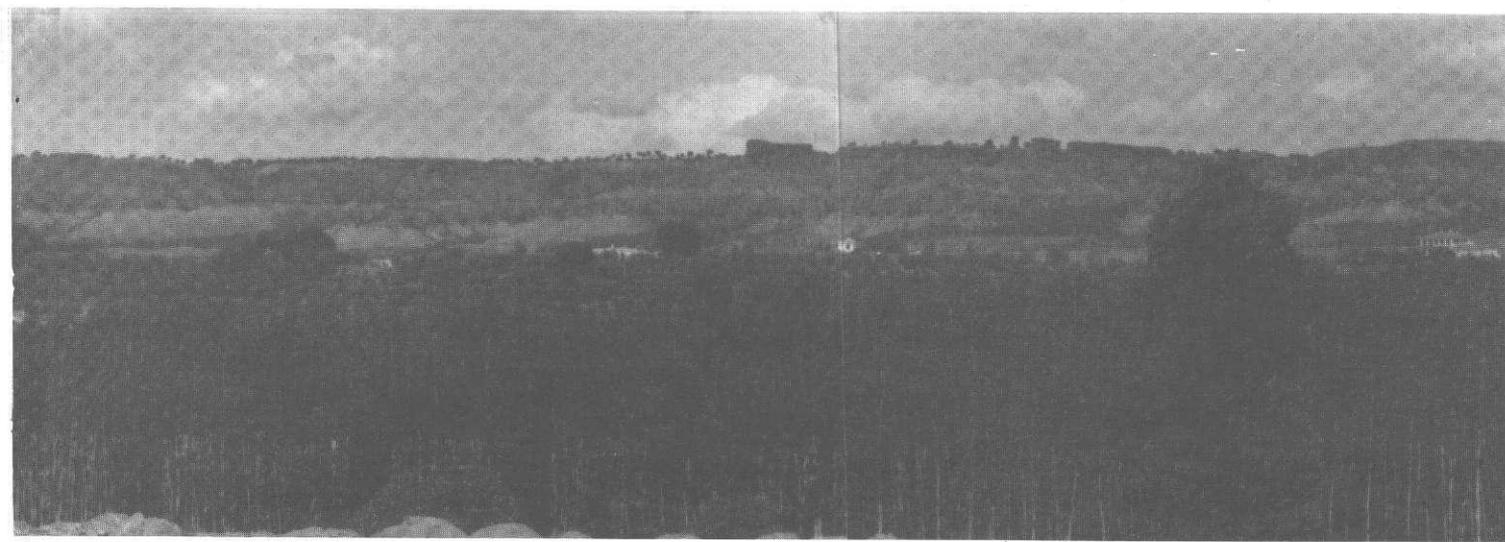
Autovía de Almería



No olvidamos que va a discurrir por un paraje que en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada está catalogado como una de las figuras de mayor protección bajo la denominación de bad-lands o tierras malas, conjunto que conforman un paisaje prácticamente único en Europa.

Al final tendrá su salida atravesando la rambla de Baza para ir a unirse al nudo de enlace y entrada a Guadix con la anterior autovía Sevilla-Puerto Lumberras o A-92, ya existente, por encima del paraje conocido como las antiguas caleras de la Estación.

Panorámica de la zona por donde discurrirá la autovía a Almería.



Ahora la CAM suspende pagos

Otra vez la Mina

El día 5 de abril tenía lugar un nuevo episodio de la cadena, frustrante ya, de la denominada Compañía Andaluza de Minas, S.A., ya que, ante la sorpresa general y sin que al parecer se tuviera conocimiento por parte de los sindicatos de los trabajadores y en el Juzgado de Madrid nº 60 para más recochineo, la empresa presentaba una solicitud de suspensión de pagos alegando falta de tesorería para hacer frente al pago puntual, necesario y urgente de los servicios que la empresa recibe para poder llevar a cabo su actividad minera.

Más tarde se conoció que se había celebrado una Junta General Extraordinaria de Accionistas que había autorizado la medida tomada.

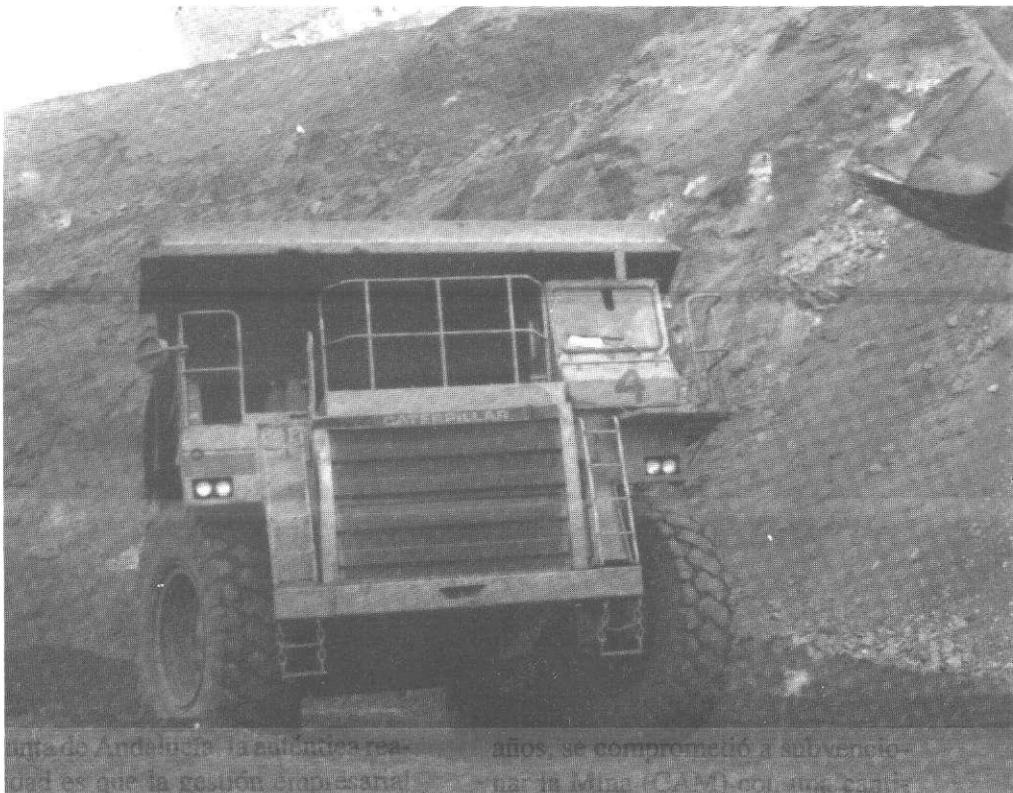
Según *Ideal* la empresa dirigió un escrito a la Presidencia del Gobierno en el que se solicitaba su intervención en la sociedad minera para que a través de la fórmula que se considere necesaria se garantice la supervivencia de la CAM.

En fuentes sindicales no hemos podido constatar la existencia de este escrito, como tampoco se ha podido realizar con la empresa, ya que la gestión de la misma en Alquife como centro productor no se presta a dar información ante la lógica demanda de la misma por parte de los diversos medios de comunicación.

Como nuestros lectores saben, son numerosas las veces que la Mina, como se le conoce entre las gentes de la comarca, ha estado en el candelero siempre para pedir dinero tras el quebranto económico que, a decir de la gestión empresarial, se produjo en su día con la competencia de otras naciones como productoras de mineral más barato y con medios auxiliares más favorecedores para el mantenimiento de precios más económicos para el gasoil, electricidad, canon portuario, transporte ferroviario, etc.

Estos extremos que demandaba la empresa ya se consiguieron en su día, pero a pesar de haber contado con ayudas oficiales por parte de la Junta de Andalucía, la auténtica realidad es que la gestión empresarial de esta explotación minera, que em-

plea a un importante número de trabajadores especialmente en la subcomarca del Marquesado, está resultando un auténtico fiasco, como demuestra entre otras razones ya conocidas por los lectores el que existe un importante número de directivos con sueldos muy elevados y cargos técnicos y medios que superan con creces las posibilidades de la explotación en cuanto a sueldos, lo que unido a una serie de privilegios que aún se mantienen —propios de una situación colonial más que de una empresa en crisis— hace que cualquiera que venga siguiendo el conflicto cuasi permanente de la Mina termine por pensar que en realidad lo que se está haciendo es consentir que la empresa poco a poco se venga abajo, contando para ello con la complicidad del gobierno autónomo andaluz quien en un alarde de generosidad ya en su día, es decir, hace dos años, se comprometió a subvencionar la Mina (CAM) con una cantidad próxima a los 1300 millones de



JUANJO

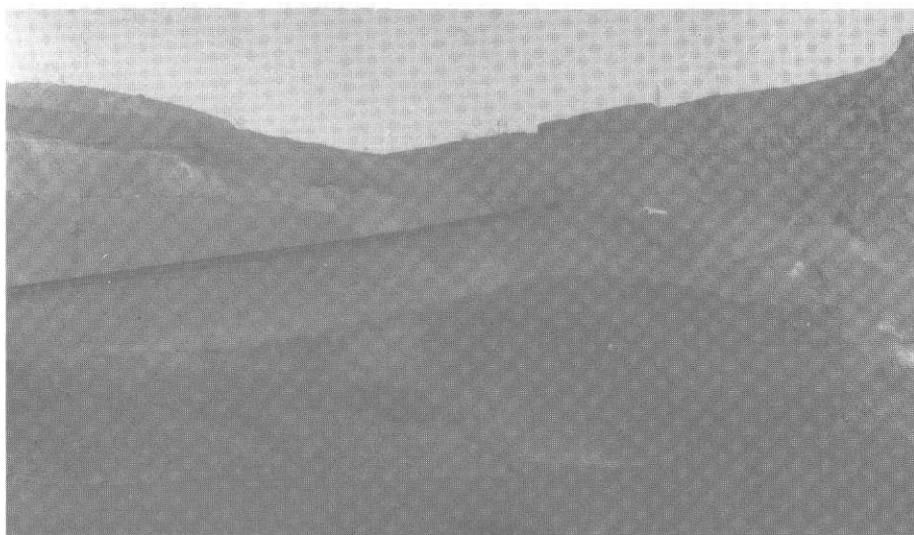
pesetas para los ejercicios 93 y 94, pero sorprendentemente sin tener la precaución de nombrar un gestor o cuando menos un fiscalizador de esta subvención para que, en la medida de lo posible, se inspeccionase hacia dónde iban las subvenciones recibidas, así como para que se cumpliera un plan de viabilidad de la misma que tratase a la empresa como una empresa en crisis y no como si nada estuviese ocurriendo y una buena parte de sus trabajadores estuvieran recibiendo importantes sueldos que no se corresponderían con la realidad existente.

En fechas recientes también se tenía comunicación-filtración de la auditoría que la firma británica International Mining Consultants Ltd. elaboró para la propia Junta de Andalucía con la intención de conocer de primera mano, si era posible, las expectativas para la supervivencia de la empresa.

Estas informaciones procedentes de la mencionada auditoría no resultaron muy halagüeñas, especialmente para la gestión de la empresa, ya que en realidad se venía a poner en entredicho la labor de gestión del estamento directivo.

Esta información puede ser uno

JUANJO



de los motivos, que, al menos así se piensa, han podido influir en la toma de esa arriesgada decisión por parte de la empresa y que ha abierto lógicamente un periodo de negociaciones en la Consejería de Industria de la Junta de Andalucía, manifestándose el propio consejero sorprendido por el gesto ya que no se habían dignado ni tan siquiera comunicarlo a la propia Junta de Andalucía.

Así, por fin, los representantes de los trabajadores, de boca del Director General de Industria y Minas, conocieron el informe auditor encargado a la firma inglesa ya mencionada.

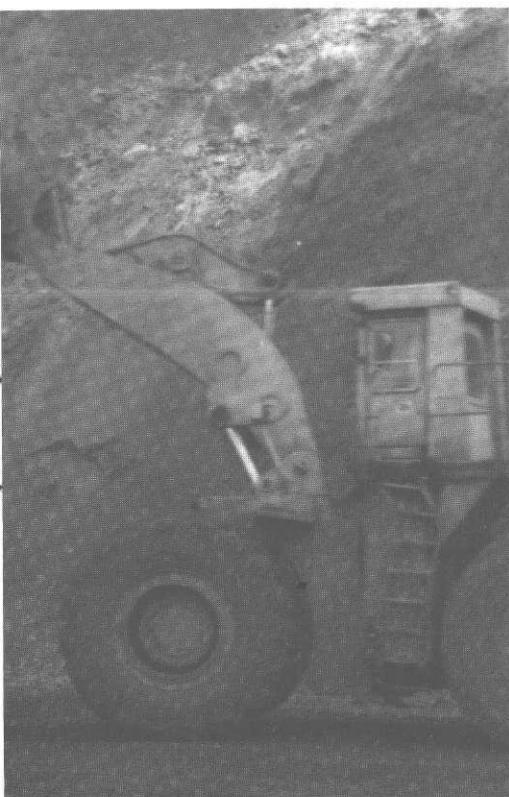
La noticia de la suspensión de pagos tuvo efectos fulminantes en la Consejería de Industria de la Junta de Andalucía, merced a la apertura de un proceso de negociaciones del que ya se tienen noticias de la concesión de una subvención de 200 millones de pesetas unido a otros 198 del Ministerio de Industria que vendrán a garantizar la supervivencia de la explotación.

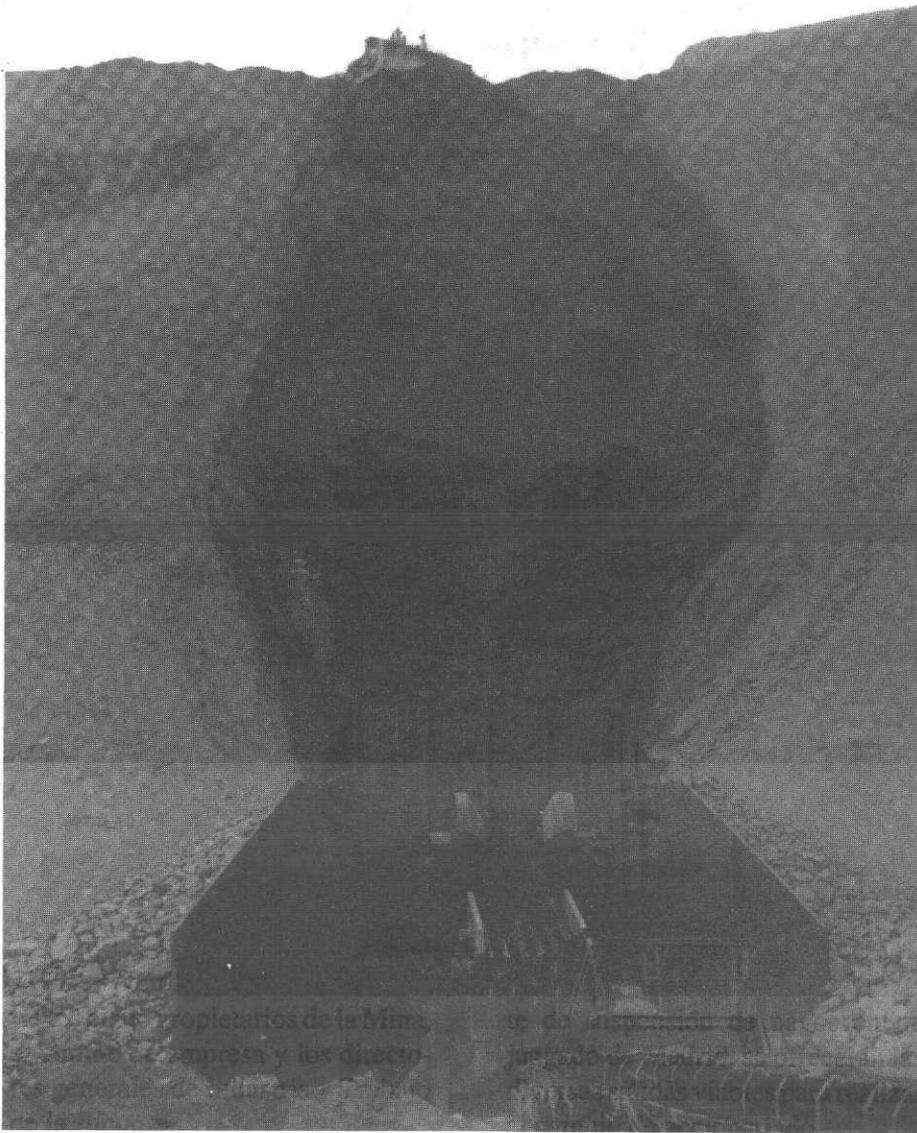
Los responsables de la Compañía Andaluza de Minas, S.A. tienen en sus manos el 100% de las acciones por medio de una empresa denominada Andaluza de Participaciones S.L., que a su vez está manejada por sólo cinco personas, que son en realidad los propios directivos de la empresa, de modo que se puede afirmar que, bajo la apariencia de participación, en sustancia se esconde el hecho que la explotación minera,

tras el abandono del grupo industrial minero australiano conocido como el Trébol de Oro, sólo cinco directivos de la empresa, conocedores de la situación, se hicieron con ella por un precio simbólico y son quienes en realidad están rigiendo los destinos de una empresa en la que se están invirtiendo, como si de un agujero negro se tratara, muchos millones que son públicos, sin el control adecuado de las instancias oficiales que los hacen entrar.

Estos responsables de la explotación minera han vuelto a la carga con un plan de viabilidad de carácter quinquenal con el cual pretenden hallar supuestas alternativas de diversificación sobre la actividad principal de la mina y que, según ellos, se concreta entre otras cosas en la explotación de yacimientos de serpentina, utilización y puesta en funcionamiento de una planta embotelladora de agua de alta calidad que se puede obtener de la propia explotación actual del yacimiento minero, así como la posibilidad de seguir ampliando el yacimiento minero hacia las reservas ya contabilizadas de mineral que se extienden hacia el término municipal de La Calahorra.

De este plan sorprende el que se haya dejado fuera una actividad industrial fomentada por la propia compañía de gestiona la Mina, cual es la empresa Ofitas del Marquesado para la cual no ha demandado ninguna ayuda, al menos que se sepa, y que está funcionando en el municipio de Cogollos de Guadix.





Arranque de la cinta transportadora de mineral.

Allá por el 13 de abril se celebraba una nueva reunión en Sevilla entre los cinco propietarios de la Mina, el comité de empresa y los directores generales de Industria y Trabajo de la Junta.

El planteamiento estrella, por lo novedoso, fue que por fin la Junta se decidió a hablar claro y puso sobre la mesa lo que tenía que haber realizado hace por lo menos cinco años y que no fue otra cosa que solicitar a los dueños de la Mina que abandonen su actual responsabilidad como gestores de la misma como condición para seguir apoyando económicamente la extracción de mineral de hierro en Alquife.

La Junta ahora está pendiente de la elaboración de un informe jurídico con el que los dueños están de

acuerdo en el cual, como consecuencia del planteamiento del expediente de suspensión de pagos en un juzgado de Madrid, se ofrecerán las diversas salidas viables para realizar el cambio de accionariado.

En la misma reunión se acordó el nombramiento de dos interventores judiciales de la empresa y un tercero por parte de RENFE, como mayor acreedora de la Mina, así como que el Comité de empresa tiene también previsto personarse en la suspensión de pagos pedida por considerarse acreedor de la compañía, toda vez que ésta adeuda a sus trabajadores las subidas salariales del 94 y 95, además de un 40% de la nómina de febrero.

De los datos en extracto de la auditoría realizada a la Mina se des-

prende un hecho claro y concluyente: la Mina de Alquife no es rentable. Para mantener a explotación se necesitarían 15.000 millones y sólo hasta el año 2008 fecha en que se calcula se podrían agotar las reservas de mineral. En definitiva, que la Mina tiene los días contados, cosa que no es nada nueva y que se sabe desde hace tiempo.

Por parte de los trabajadores se dejó bien claro que con toda probabilidad de haber proporcionado información fidedigna a la auditora por parte de los gestores de la Mina el resultado de la auditoría sería otro bien distinto o cuando menos algo más halagüeño, quizás lo suficiente como para pensar que, con una buena gestión, liquidando las estructuras obsoletas que mantiene directivos y servicios administrativos y técnicos tan numerosos como cuando se extraían casi 4 millones de toneladas anuales (en la actualidad sólo 2,5) y cumpliendo las recomendaciones establecidas por la Empresa Nacional Adaro en el plan que en su día se estableció para estudiar la viabilidad de la Mina, el futuro de la Mina sería de otra manera.

Ahora estamos en esas tensas negociaciones de las que esperamos poder informar en adelante. Pero ya nos atrevemos a dejar de nuestra cosecha que se observa una total y descarada falta de compromiso y solidaridad, como no podía ser menos, por parte de los directivos-dueños de la empresa en la que su juego de audaz cinismo está llegando a extremos increíbles, teniendo maniatados tanto al gobierno andaluz como a la comarca y a todos los trabajadores de la Mina a los que ya es poco menos que impensable que les pidan más defensas de sus puestos de trabajo, cuando sienten que se está estrujando por todos los medios habidos y por haber la teta de la vaca sin importarles quien caiga, ya sea la subcomarca del Marquesado o la propia comarca de Guadix.

¡Total a ellos... que les quiten lo bailao, mientras la administración trague y dé dineros sin control!

Así comenzó la campaña electoral

Gabino García y Pícaro

A modo de breviario político pretendemos informar aquí de la sucesión de hechos y actos realizados con ocasión de la campaña electoral municipal en la ciudad de Guadix por los diversos candidatos y opciones políticas, comentados bajo la forma de breviario, de modo que ustedes, queridos lectores, puedan tener una idea ordenada de las sucesivas actuaciones y declaraciones de los políticos en su carrera por alcanzar el sillón municipal.

Antes de final de año tenía lugar el nombramiento de Santiago Pérez López como candidato a la Alcaldía por el Partido Popular (PP) como secreto que era prácticamente a voces, si bien fue ratificado en un acto público del partido en Sevilla.

*

En tiempos parejos y casi con la entrada prácticamente del nuevo año se tiene conocimiento de la aparición de una nueva ejecutiva en el PSOE local en una asamblea en la que se aprobó el informe de gestión que presentó José Luis García Raya al frente del equipo de gobierno del ayuntamiento. Los cargos más importantes de esta ejecutiva recayeron en José Luis Hernández Pérez como Presidente y Antonio Avilés Fornieles como Secretario General personas que hasta no hace mucho tiempo no se tenían precisamente una relación entrañable.

En esa ejecutiva nueva tan sólo repetían dos miembros del actual equipo de gobierno Ángel Fernando Marcos y Antonio Sánchez.

*

En este punto se puede constatar la existencia de divisiones o corrientes en el seno local del partido toda vez que una de las partes manifiesta que hubo intentos de acercamiento entre las partes mientras que la otra lo rechaza y alega que no hubo ningún intento serio y riguroso.

La Ejecutiva entrante obtuvo frente a la oponente sobre un censo de 300 militantes aproximadamente, un total de 106 votos frente a 44 por parte de la encabezada por Ana María Rey.

Desde este momento se inicia la campaña-carrera para la elección de candidato a la alcaldía de la ciudad por parte del PSOE que culminan con el nombramiento ante el estupor general de la vida política de José Luis Hernández Pérez para ratificarse como es preceptivo en la correspondiente Asamblea General del partido a nivel local.

*

José Luis Hernández Pérez, candidato por el PSOE.



En ese preciso momento surge el debate interno más fuerte entre ambas opciones o corrientes al intentar presentar Ana María Rey una candidatura alternativa a la Alcaldía de Guadix dando origen a una maniobra dilatoria puesta de manifiesto en la duda que surge acerca del número de firmas que deben de corroborar tal iniciativa y el lugar mismo donde debe de ocurrir esta presentación de lista quedando realizada ante la ejecutiva provincial del mismo partido en Granada.

*

Al final se desestima, parece ser dicha presentación de listas, provocando que Ana María Rey en rueda de prensa tache el proceso cuando menos de oscuro y poco democrático manifestando que si el partido presentase otro candidato que no fuese José Luis Hernández Pérez ella retiraría su candidatura.

Estas declaraciones de Ana María Rey son puesta en conocimiento de los órganos competentes del partido por si de ellas se estimase necesario abrir un expediente disciplinario interno. Otro tanto ocurre con el anterior Secretario de Administración local, Ramón Gómez al que se le achacan presuntas irregularidades contables desde la nueva ejecutiva local.

Finalmente José Luis Hernández Pérez es proclamado candidato a la Alcaldía de la ciudad por el PSOE en una asamblea general a la que no acuden los militantes que apoyaban la candidatura de la corriente de Ana María Rey Merino.

*

El presidente provincial del PP Martínez Soriano presentó oficialmente ante los medios de comunicación al candidato a la alcaldía de Guadix por el PP, Santiago Pérez López, quien manifestó que el proyecto de su candidatura sería formar un equipo de gobierno eficaz y con ideas de futuro, amén de ser el reflejo de las aspiraciones de Guadix y nunca debe de responder a los apañes, pactos, favores, arreglos y componendas de los miembros del partido. Para Santiago Pérez el perfil de los concejales del PP debe ser: personas de Guadix y que quieran a Guadix, que no vengán a la política a aprovecharse de ella, honradas, preparadas y con ilusión y capacidad de trabajo.

A renglón seguido, el candidato se refirió a la existencia de corrupción en el Ayuntamiento accitano en la legislatura 87-91 entre otras manifestaciones, lo que condujo a la Ejecutiva local del PSOE al anuncio de una posible querrela por estas manifestaciones provocando con ello que al día siguiente tras el diálogo de un miembro de la ejecutiva local del PSOE y el propio candidato del PP el que este rectificara y matizara sus declaraciones dejándolas en irregularidades en lugar de corrupción en el periodo mencionado.

*

Mientras transcurrían todos estos acontecimientos, el resto de opciones políticas también barajan sus posibilidades y entre ellas destaca un intento al parecer



PICARO

Luciano Fernández Alba, candidato por el CDS.

no muy serio de formar una lista de independientes para presentarse a la Alcaldía de Guadix, proyecto que en esos momentos no cuaja en absoluto ante la arrogancia de más de uno de los componentes y la desidia del resto de ellos.

*

La coalición IU-LV-CA Verdes, en rueda de prensa y por boca de su portavoz hasta ahora Miguel Pedraza, manifestaba acerca de los dos candidatos que en principio se conocían que mientras Santiago Pérez del PP le parecía un buen compañero de legislatura a pesar de defender ideas diametralmente opuestas, sí dejó claro que le parecía que el candidato del PP era el mejor candidato posible de la derecha en Guadix.

En cambio, refiriéndose al candidato del PSOE manifestó que después de sus tiempos de alcalde de Guadix no podía menos que decir que era un «fascistoide», debido sobre todo a antecedentes tales como la sentencia condenatoria por abuso de autoridad con ocasión del arresto de un sindicalista y de la resolución 868 de la Alcaldía por él dictada en la que impedía el libre acceso a la documentación municipal a los grupos de la oposición.

*

Inmediatamente el candidato del PSOE salió al paso de estas declaraciones manifestando que no estaba de acuerdo con la sentencia recaída sobre él en su día y que la resolución 868 estuvo motivada por las constantes quejas que al parecer manifestaron los funcionarios acerca de que los concejales de la oposición



Rueda de prensa conjunta.

no les dejaban trabajar en condiciones. Refiriéndose a Miguel Pedraza, manifestó que realizaba este tipo de declaraciones debido a que no tenía muy claro el que fuera a contar con el apoyo de su Asamblea Local para ser de nuevo candidato a la Alcaldía.

Respuesta curiosa, dado que ya se conocía en sectores cercanos a esta formación política la decisión manifestada por Miguel Pedraza de IU-CA de no concurrir a las elecciones municipales venideras por motivos estrictamente personales, cosa que así se ha confirmado posteriormente.

*

En días sucesivos Santiago Pérez López, en declaraciones a un medio de comunicación local, manifestaba que quien verdaderamente estorbaba el normal funcionamiento de los funcionarios municipales no eran otros que los «amigos» de José Luis Hernández Pérez y algunos alcaldes de la comarca como era el caso del Alcalde de Graena que se pasaba todo el día pegado al teléfono.

*

La corriente que apoyaba a Ana María Rey como candidata a la alcaldía y mientras se realizaban los trabajos de preparación de la lista oficial del PSOE para los próximos comicios manifestaba en un comunicado que no se había recibido aún comunicación oficial de los motivos por los que no se había admitido a trámite la candidatura alternativa presentada por este grupo o corriente y que en este caso estaba avalada por 102 firmas, poniendo a su juicio de manifiesto la falta de democracia interna y de transparencia en el proceso

seguido, así como su sorpresa por la manifiesta complicidad de los órganos provinciales del partido en Granada ante esta maniobra. Dado que se ha producido paso a paso el mismo oscuro proceso que en la elección del candidato manifestaron que decidieron no asistir a esta asamblea y así no validar con su presencia un proceso donde la militancia socialista en su conjunto no ha participado, finalizando este comunicado con manifestaciones como: «antes, ahora y en el futuro seguiremos oponiéndonos a estos métodos utilizados que son sectarios, poco democráticos, poco transparentes y que quieren anular la necesaria participación de todos los socialistas de bien que siguen creyendo en la vigencia de nuestro proyecto como motor de transformación de la sociedad».

*

El PSOE local finalmente con la falta de estos militantes optaba por aprobar la lista de candidatos a concejales para las próximas elecciones municipales con 106 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones. En la presentación de esta lista el candidato del PSOE destacó el carácter integrador de la misma, el compromiso con Guadix de sus integrantes y la firme voluntad de trabajar por el desarrollo de nuestra ciudad y mostrando, en un análisis de la situación política actual, su extrañeza porque «condenados con sentencias en firme por actividades terroristas estuvieran paseándose tranquilamente por la calle, mientras que gentes que han luchado contra el terrorismo y la delincuencia desde su puestos de responsabilidad estén en prisión preventiva».

*

Al conocerse públicamente la lista de candidatos a concejales por el PSOE saltó la sorpresa tras confirmarse que el número 10, Antonio Jabalera Cruz, había estado también de negociaciones bastante avanzadas con los miembros de la ejecutiva local del PP de Guadix para ser incluido en sus listas.

*

Con la publicación de las listas del PSOE la corriente crítica en este caso ofreció un nuevo comunicado en el que afirmaba que la lista aprobada no obtuvo 106 votos a favor, sino 84, lo que venía a representar escasamente el 25% de la militancia dándole con ello la razón en cuanto a que el proceso hasta el final había sido oscuro, poco transparente y democrático pues incluso el resultado de la votación había sido alterado considerablemente a su favor, para acabar afirmando que dicha lista era nula desde su nacimiento.

*

Desde la Secretaría Ejecutiva del PSOE local se afirma por contra que la votación en cambio sí obtenía 106 votos a favor, ya que a los emitidos en Guadix había que sumar los emitidos en Bátor-Olivar.

*

Al final de una rueda de prensa que posteriormente dio el PP en referencia al estado de la sanidad en la ciudad y en la que se dejó constancia del mal estado que a su juicio tenía ésta, Santiago Pérez López catalogó al Secretario General del PSOE en Guadix, Antonio Avilés, de «nazi» por la actitud de éste al afirmar ante particulares que el candidato del PP tendría que irse de Guadix caso de que saliera a la luz pública una documentación de la que disponían en el partido (PSOE).

*

El candidato del PSOE sale de nuevo al paso de las declaraciones del candidato del PP afirmando que la precampaña electoral se estaba poniendo durísima y a continuación quería manifestar su respeto más profundo a todos los candidatos políticos, ya que al existir muy pocas personas que se quieran involucrar en política es destacable quien lo hace y máxime cuando intentan servir a Guadix. A continuación añadió que veía muy nervioso al candidato del PP dando prácticamente todas las semanas ruedas de prensa y que lo que no se había dicho durante cuatro años de una forma un tanto sospechosa se decía ahora y acabó solicitando a Santiago Pérez un respeto a todos los candidatos del PSOE.

*

Un grupo de alcaldes y ex-alcaldes de la comarca accitana remiten un comunicado a los medios de comunicación donde manifiestan su rechazo a las declaraciones de Santiago Pérez López quien había afirmado que durante el mandato del anterior alcalde de Guadix los alcaldes de la comarca constantemente estorbaban la labor de los funcionarios del ayuntamiento. Alegando que el candidato popular mentía conscientemente e intentaba engañar a la población

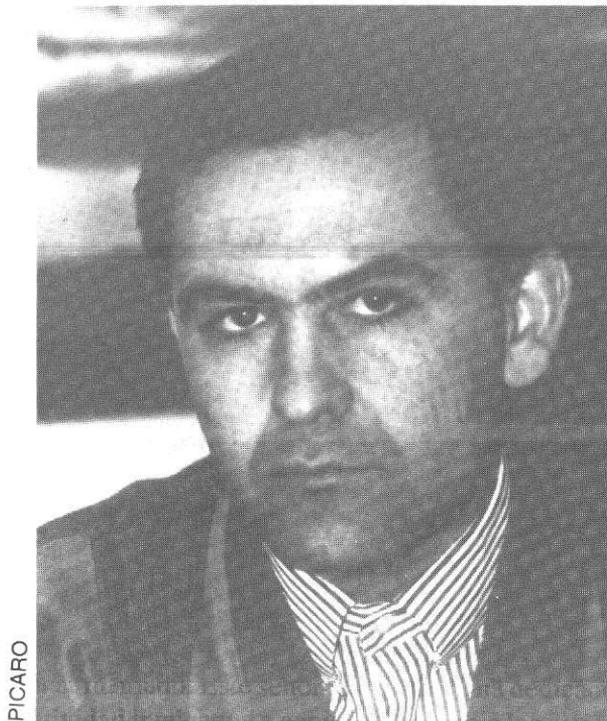


Una de tantas ruedas de prensa.

interpretando erróneamente lo que fue una excelente colaboración entre administraciones cuyos frutos fueron entre otros el Refugio del puerto de la Ragua, el Pantano del Peñón de los Gitanos, el Plan de regadíos, la Mancomunidad de Municipios y Parque de maquinaria agrícola, experiencias agrícolas como Borges y el programa Leader.

Continuando en sus afirmaciones con: «El Sr. Santiago, que forma parte, a pesar de su juventud, de la derecha más reaccionaria de Guadix, no recuerda tiempos ya pasados, nos recuerda una época en que la actitud normal de la clase política accitana era el desprecio absoluto por la comarca de Guadix, nos recuerda por tanto que no debemos bajar la guardia o nuevamente los cachorros de la derecha repetirán lo que han mamado. Este señor que siempre ha dedicado su actividad intelectual a copiar, ahora copia los viejos estilos que ya creíamos desechados y vuelve a enfrentarse a la comarca despreciando a todos y cada uno de sus alcaldes».

*



PICARO

Santiago Pérez López, candidato por el Partido Popular.

En el transcurso del pleno ordinario del mes de febrero tenía lugar una propuesta de los grupos de la oposición por medio de una enmienda en la que se solicitaba la remisión al fiscal la documentación en la que presuntamente el anterior alcalde de Guadix y actual candidato a la alcaldía recayó en un supuesto delito de prevaricación al conceder arbitrariamente un bien municipal sin mediar concurso alguno (kiosco-bar del Parque municipal). Esta enmienda fue aprobada por 9 votos a favor merced a la abstención de cuatro miembros del equipo de gobierno (Luis Asenjo, Ana M^a Rey, Angeles Ramos y Miguel Tauste) y en contra 7 votos.

*

Pero en la elaboración final de las listas del PSOE, cuando se decidía a pasar el último filtro, el Comité Director de Andalucía, máximo órgano entre congresos, decidía la modificación del orden de una de las aspirantes de la candidatura accitana, en la única variación que afectaba a las listas socialistas de toda la provincia.

La modificación decidida por el Comité director afecta a la candidatura de Ana Padilla Osorio, que ocupaba el número oncenavo lugar de la lista aprobada por la ejecutiva provincial y que ha pasado a ocupar el octavo lugar.

*

Tras un breve periodo de una cierta tranquilidad, se citaba a los medios de comunicación a una rueda de prensa «estrella» en la sede del PSOE granadino en la calle Aguilas, para hablar de un tema netamente accitano. La peregrina explicación para ese cambio repentino de actitud, vino dada por el POSE local en el sentido de que se pretendió que la noticia tuviera alcance nacional o, lo que es lo mismo, máxima difusión. Dando con ello la sensación de agravio de que cuando la cosa se hace en Guadix y tiene relevancia, no sale a nivel nacional lo suficiente.

Más bien nos inclinamos a pensar que lo que en realidad se pretendía era tener el respaldo provincial y de paso alejar a los medios de comunicación locales, que eran conocedores del tema, para que de ese modo no pudieran realizar preguntas indiscretas.

En dicha rueda de prensa el candidato socialista comunicaba que el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadix número 2 había acordado decretar el archivo de las diligencias previas incoadas en virtud de las mismas pero remitidas por la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía acerca del presunto delito de falsedad en documento público contra responsables del área económica del Ayuntamiento de Guadix.

En la rueda de prensa el candidato socialista manifestó: «Durante 3 años no han cesado las manifestaciones privadas y públicas de irregularidades, cometidas por la anterior Corporación Municipal. La oposición municipal se dedica sólo a investigar la gestión de



PICARO

Un Pleno para la polémica.

la Corporación presidida por mí y no a trabajar limpiamente y presentar proyectos e ideas alternativas a las del actual equipo de gobierno; en definitiva, a trabajar y a defender los intereses de Guadix y de sus vecinos».

En seguida pasó a solicitar lo que a su juicio eran responsabilidades que se habían de pedir, entre ellas:

-La dimisión inmediata del portavoz y candidato del PP, al mismo tiempo que le pide que tenga gallardía suficiente para renunciar a presentarse a las próximas elecciones municipales.

-Que pida disculpas públicas al pueblo de Guadix y, sobre todo, a los funcionarios públicos a quienes ha dañado fuertemente con sus acusaciones.

-Le solicita, que olvide su soberbia y rectifique.

Y ello lo hacía por los siguientes motivos:

- Por mentir.

- Porque sus afirmaciones han producido escándalo y alarma social.

- Porque ha intentado con métodos turbios impedir el desarrollo democrático de las elecciones municipales en Guadix.

Como no podía ser menos, tampoco quedaron exentos de críticas los portavoces municipales del CDS e IU-LV-CA, si bien sus casos eran distintos, a decir del alcaldable, pues ellos sólo habían afirmado que habían existido irregularidades y añadió: Por tanto a ellos les repudio, censuro y condeno su actitud por demostrarse que sus afirmaciones no son ciertas y les solicito



Miguel Pedraza, portavoz de IU-LV-CA..

igualmente que pidan disculpas al pueblo de Guadix y a los funcionarios del ayuntamiento. También que se llenen de humildad, asuman su error y rectifiquen.

*

Las respuestas no se hicieron esperar. En primer lugar sería Miguel Pedraza quien, como portavoz de IU, señalaba en tono tajante: «No tengo que pedir disculpas por cumplir con la obligación que tenemos los distintos concejales. Izquierda Unida es un grupo pequeño, pero que ha trabajado de una forma muy seria y por ello no hay que pedir disculpas y menos si vienen solicitadas por una persona como José Luis Hernández Pérez, que no solo debería de pedir disculpas sino pensarse el presentarse a unas elecciones municipales. Este señor vuelve a plantear en condiciones demagógicas el confucionismo a la opinión pública». Recordó luego que «las irregularidades del año 91 las detecta la cámara de cuentas y esto no se puede poner en duda».

*

A continuación sería el portavoz centrista, Luciano Fernández, quien realizaba las declaraciones más duras de los últimos tiempos para pedir al alcaldable socialista que se pusiera de rodillas y pidiera disculpas al pueblo de Guadix tras su gestión municipal, comen-

tando que tiene una laguna mental, ya que la Cámara de Cuentas es la encargada de remitir al Fiscal los datos de dicha auditoría, y que es la misma Cámara la que cree que hay indicios penales. «Nosotros nunca hemos imputado a nadie delito penal, por lo que se deduce que el candidato socialista ni se ha leído la Auditoría ni los informes emitidos», añadió.

*

En relación al escrito aparecido en medios de comunicación locales y provinciales contra Santiago Pérez López cuestionando su actividad profesional al margen de la política, un grupo muy numeroso de personas de amplio espectro profesional presentaron a su vez otro escrito en el que lamentan profundamente la descalificación profesional vertida. Palabras injustificables desde el punto de vista de la investigación histórica y trayectoria profesional de la persona cuestionada, dada la capacidad y rigor científico que siempre ha demostrado en sus innumerables publicaciones, artículos, comunicaciones, conferencias, etc, relacionadas con la rica historia y geografía de nuestra tierra.

*

A renglón seguido hubo una declaración formal por parte de la Ejecutiva local del PP sobre las manifestaciones del alcaldable socialista que en síntesis vinieron a decir lo siguiente:

Que apoyaban a su candidato ante la alcaldía de Guadix y querían dejar por sentado algunas opiniones tales como:

Que hasta ahora el único político de Guadix que ha sido juzgado y condenado por un juez ha sido el candidato socialista con pena de prisión menor e inhabilitación de cargo público por un tiempo considerable. Lamentando también la falta de lealtad para con la ciudad del candidato socialista, entre otras cosas por haber ocultado durante tres años que la Ley de Bases de Ordenación del Territorio de Andalucía creaba un centro intermedio en Baza, mientras que se dividía en tres la comarca natural de Guadix.

Por la labor destructiva llevada a cabo contra la actual corporación para la que no han escuchado ni una palabra de aliento, una sugerencia, sino que lo único que hizo fue machacar el disco duro del ordenador de la secretaría particular, no dejando en él ni siquiera las direcciones de las delegaciones de la Junta.

Por haber manifestado en múltiples ocasiones disponer de una amplia cartera de empresas que querían instalarse en el Polígono Industrial y no haber facilitado al Ayuntamiento esta relación.

Por haberse demostrado que el PGOU de Guadix aprobado durante su mandato servía a unos intereses concretos y olvidarse del conjunto de la población.

Porque engañó al pueblo de Guadix con la famosa Operación Integrada de Desarrollo, según la cual anunció inversiones por valor de 80.000 millones de ptas.

Así un buen etcétera que no hace falta recordar.

APLAUDIMOS

La colocación de riego por goteo en los jardines del Parque Municipal dando ejemplo de sensatez y modernidad en el riego de los jardines públicos, si bien creemos que se pudo hacer en su tiempo cuando se remodeló el mismo.

Con alegría, sudor y esfuerzo las actuaciones victoriosas unas y meritorias otras de un puñado de atletas accitanos que van por el mundo del atletismo de humildes campeones.

LAMENTAMOS

La proliferación y establecimiento impune hasta ahora en sitios concretos de los personajes conocidos como *gorrillas* quienes se dedican a intimidar al personal en su labor de estacionar el vehículo cuando no es a quienes se dirigen a los cajeros de las entidades bancarias. ¿A quien corresponda...? y que actúe.

La legislatura esté acabándose y esta corporación como la anterior no hayan hecho nada tangible para reparar la desidia y el abandono en que se ha dejado al Caño de San Antón. De lamentar, una vez más.

NOS GUSTARIA QUE

Ahora, ya colocadas las nuevas y atractivas papeleras por parte de los ciudadanos se respetase —con su adecuada utilización— este mobiliario urbano que tanto necesita la ciudad para su limpieza, si bien de paso podría estar más repartido.

Aunque amarrado con guita, celebramos que el siglo de las luces vaya llegando a algunos parajes de nuestra ciudad, como éste cerca del paso a nivel.
Pues eso: ¡qué nivel electrificador!



Se repusiese el mobiliario urbano que hay estropeado en la ciudad: como farolas, semáforos, faroles, papeleras, etc., procurando en lo posible aumentar su ubicación al resto de barrios que de la ciudad son. Si las elecciones sirven de excusa, no se corten ni un pelo, no les llamaremos electoralistas sino que diremos: *ya era hora*.

Con un poco de suerte y algo de imaginación, a lo mejor sería posible colocarle algún sistema (toldo, techo de metacrilato, etc. al moderno pero desangelado Kiosco de la Música (lo de templete sería mucho lujo) por ver si así los músicos no se quejan tanto y hasta puedan tocar, en condiciones, en días de calor, lluvia intespestiva, etc.



breves

Concierto para Manos Unidas

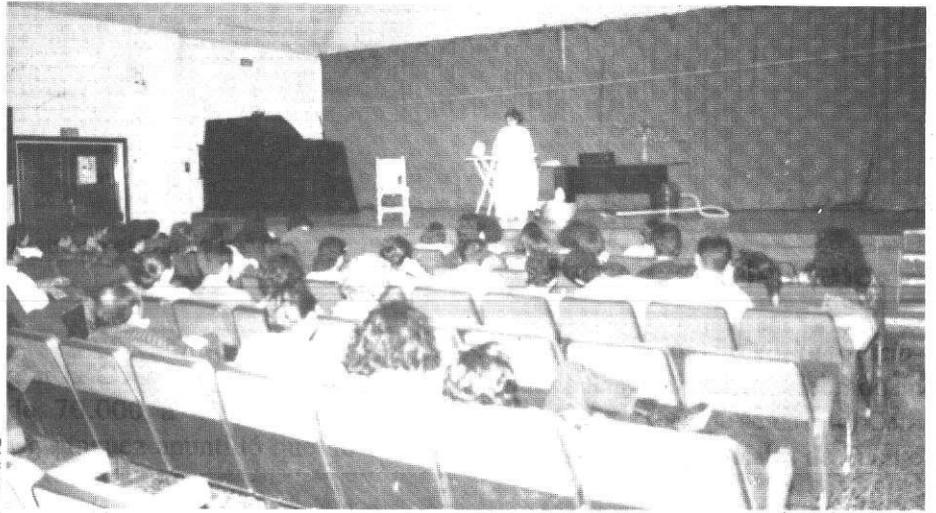
En la sala *Ola-Ola* se celebró un concierto de pop-rock con motivo de la *Campaña contra el Hambre en el Mundo*, organizado por Manos Unidas y en el que participaron la canta-autora *Laura*, *Accitania Rock Machine*, *La Esfinge*, *Cristianía*, *Expolio*, *Excelsior* y *Los Masca*. Este se llevó a cabo con la colaboración desinteresada de distintas casas comerciales de nuestra ciudad y vino a suponer, aparte de un éxito de público y de interpretación, una recaudación cercana a las 400.000 pesetas.

Certamen de Cuentos

Luis Alberto Cárdenas Valverde, con el cuento titulado *Zaida*, ha conseguido el primer premio del *Concurso de Cuentos* organizado por el área de Cultura del Ayuntamiento de Guadix y dotado con 25.000 pesetas y el añadido de 250 ejemplares en caso de editarse.

Visita de Parlamentario

El responsable de Salud de IU-Los Verdes-CA, Luis Domínguez, visitaba nuestra ciudad para interesarse por el desarrollo de este área tan importante en una zona que se declaró en su día *piloto* en cuanto a la reforma sanitaria y de este modo conocer *in situ* los problemas que su puesta en función ha acarreado. El parlamentario manifestó no obstante, y para recalcarlo bien, que la nueva política de Reforma Sanitaria supone un perjuicio para la solidaridad, ya que las listas de espera se-



PICARO

Teatro en el Día de la Mujer.

gún la Consejería sólo han bajado de 70.000 a 40.000 enfermos. Domínguez apuntilló que no se ha controlado la atención y la calidad puesto que se trabaja en *plan de peonadas*.

Toxicomanías

Bajo el lema «Más recursos y menos reclusos» se está llevando a cabo en Andalucía y por parte de la Federación Andaluza de Asociaciones de Drogodependientes una campaña de movilizaciones en reivindicación de la reforma del Código Penal en la cual fundamentalmente se exigen medidas alternativas a la prisión y por otra parte la ampliación de recursos sociales sobre el colectivo de afectados por el fenómeno tan complejo de las diversas drogodependencias.

Jornadas de la Mujer

Con motivo del *Día Internacional de la Mujer* se han celebrado en Guadix una serie de actos en el Centro de Servicios Sociales de Fuente Mejías cuyos objetivos según la concejala de Política Social estuvieron cifrados en crear, como todos los años, un foro donde las mujeres pudieran hablar como colectivo acerca de sus problemas pero también de los progresos habidos y por otra parte en intentar que las mujeres se sientan orgullosas de serlo y sean capaces de aportar a la sociedad sus conocimientos, experiencias y ganas de trabajar para conseguir una sociedad más justa e igualitaria dando las mismas oportunidades a todos los ciudadanos.

Los actos centrales de esta celebración fueron una conferencia, a cargo de Ana Pérez Martí, sobre *Las mujeres en la historia*, proyección de las películas tales *Como agua para chocolate* y *La escalera de caracol* y finalizó la celebración con la representación teatral de la obra: *La mujer sola*, de Darío Fó, a cargo de Dori Hernández con una magnífica interpretación que resultó muy del agrado del público asistente a la misma.

Jornadas Escolares

Cooperativismo

Recientemente se clausuraron las Segundas Jornadas Escolares sobre Cooperativismo que fueron organizadas por la Caja Rural de Granada mediante la visita y posterior redacción a la Cooperativa Olivarera de Loja. Este concurso tenía como principal misión la de ver y comprobar el funcionamiento de una cooperativa y cómo se estructura y vertebrata el mundo del cooperativismo dentro de las estructuras de mercado que dominan nuestra sociedad. Los premios recayeron, repartidos, entre los colegios públicos de Divina Infanta, Ruiz del Peral y Escolanía.

Convivencia

Ha tenido lugar en el Centro Psicopedagógico Ntra. Señora de la Esperanza una nueva edición de las clásicas y casi tradicionales «Jornadas de Convivencia» entre alumnos de este centro específico y del resto de centros educativos tanto de Guadix como de la comarca, programadas por el profesorado del mismo.

La motivación no es otra que el haber constatado el marco idóneo, aunque mejorable, que ofrecen estos días para el encuentro y conocimiento mutuo entre unos escolares y otros.

El disfrute generalizado que se ha dado con los varios talleres de modelado, dibujo y juegos diversos se ha desarrollado dentro del horario de jornada escolar para conseguir una tarea integradora y lo más normalizadora posible.

Destacó la participación de centros educativos de la comarca tales como Benalúa, Dólar, Gor y Huélago, en los que ha quedado una grata impresión por lo cercano y alentador de estos encuentros.

Colegio de La Esperanza.



PICARO

Jornadas de Teología.

Jornadas de Teología

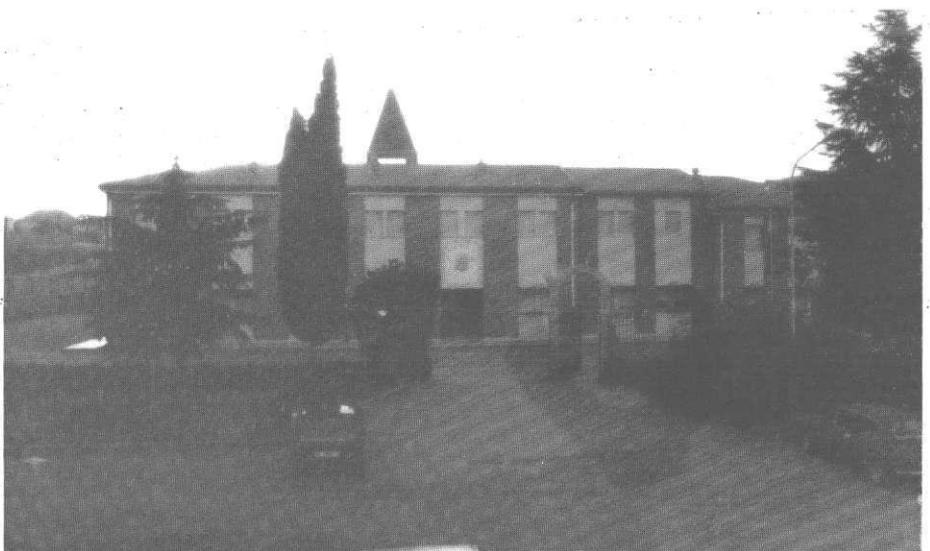
En la casa de la Cultura de Guadix y bajo el lema *Increencia y Evangelización*, se realizaron durante cuatro tardes a las que acudió bastante público las *Primeras Jornadas de Teología*, organizadas por el Centro Diocesano de Formación Teológico-Pastoral y la facultad de Teología de Granada. En estas jornadas se impartieron las siguientes conferencias: *Cómo evangelizar en un mundo de increencia*, a cargo de Antonio Gonzalez Dorado, *Qué hacer frente a la indiferencia religiosa*, por Antonio Jimenez Ortíz, y *Nueva religiosidad o nueva incredulidad*, por José Luis Sánchez Nogaes, finalizando el último día con una mesa redonda en la que se dialogó sobre *Urgencias para una nueva evangelización, sectores y agentes*.

Elecciones en RENFE

Se celebraron elecciones sindicales en RENFE en la zona correspondiente a la denominada mesa B3, o sea Especialistas y no cualificados, registrándose los siguientes resultados: CCOO: 30 votos, UGT: 34, CGT: 1, y SEMAF: 2.

Concurso de Vídeos

Hasta el 20 de mayo hay de plazo para presentar un vídeo de entre 30 y 60 minutos de duración sobre el tema de la Semana Santa en Guadix en sistema VHS, organizado por la Concejalía de Juventud y que estará dotado de un primer y segundo premios por importe de 60.000 y 30.000 pesetas respectivamente.



PICARO



Universidad de Verano

Con ocasión del convenio marco que en su día se firmara entre el Ayuntamiento de Guadix y la Universidad de Granada de cara a la celebración en nuestra ciudad de una serie de cursos a modo de Universidad de Verano, para el presente curso el Alcalde junto con el concejal de Educación se entrevistaron con el rector de la misma para comunicarle las propuestas que el ayuntamiento tenía previstas.

En el transcurso de la conversación mantenida la alcaldía hizo saber al rector la conveniencia de que Guadix fuese en un futuro confirmado como sede o centro permanente de la Universidad de Verano; razonamientos a los que el rector se avino pero señalando que esto se tenía que realizar por escrito y a través del Centro de Estudios Mediterráneo.

Con este planteamiento y para el presente curso el Ayuntamiento de Guadix ha presentado la oportuna memoria de los posibles cursos a realizar, recordando que el convenio firmado en su día es revisable y renovable cada dos años, por lo que las próximas corporaciones deberán tenerlo en cuenta para que no se pierda esta oportunidad.

Las fechas para los cursos de este verano son en septiembre, con un número previsto de alumnos de 200 —lo que supondrá al ayuntamiento un

coste económico de 800.000 pesetas— y los siguientes contenidos:

—«Investigación y conservación del patrimonio histórico artístico en la provincia de Granada». (30 horas. Coordinador: Cristóbal González Román).

—«La LOGSE y la música en la Enseñanza Secundaria, objetivos y metodologías». (30 horas. Coordinador: Antonio Martín Moreno).

—«Desarrollo y Medio Ambiente en áreas deprimidas». (30 horas. Coordinador: Francisco. Rodríguez Martínez).

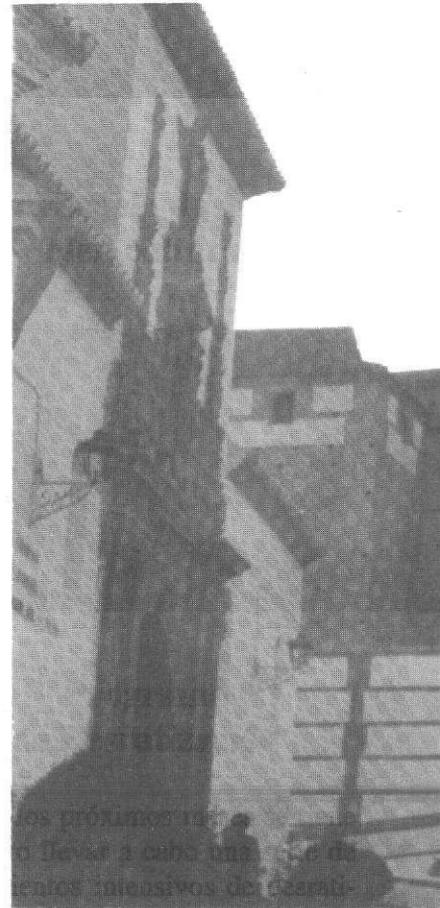
Hay que señalar que la realización de los cursos del año pasado contaba con 75 plazas, las cuales se cubrieron en su totalidad, por lo que para este año se ha aumentado el número de las mismas.

Manifiesto antirracista

Se celebró en la Casa de la Cultura de Guadix la lectura del *Manifiesto contra el racismo y la intolerancia* en el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Posteriormente tuvo lugar un espectáculo flamenco denominado *Suma y Sigue* en el que intervinieron Manuel Osuna, El Colorao y José Maya acompañados por Rafalín Habichuela y Miguel Ochano.

La Escuela de Artes: bien cultural

Por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se ha incoado expediente para la inscripción en el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz del Edificio de la actual Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix. Con esto se pretende la salvaguarda, consulta y divulgación del mismo dentro del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.



Programa de Desratiación

En los próximos meses se tiene previsto llevar a cabo una serie de tratamientos intensivos de desratiación por áreas de actuación en los anejos de Belerda, Hernán-Valle, Paulenca y Bácor-Olivar.

Durante el mes de mayo se prevé un tratamiento de desinsectación mediante fumigación aérea del arbolado de parques y jardines, acequias, ramblas e incluso el propio Polideportivo Municipal.

Y será en el mes de junio cuando se proceda a la desinsectación de la red de alcantarillado así como solares, cuevas y casas abandonadas y vertedero municipal.

Desde estas páginas se solicita la colaboración ciudadana para comunicar la existencia y conocimiento de cualquier brote de roedores para lo que pueden llamar al Ayuntamiento.

Convenio Fomento

Entre el Instituto de Fomento de Andalucía de un lado y de otro el Ayuntamiento de Guadix tuvo lugar en días pasados la firma de un convenio con la intención de promover iniciativas y apoyar con la financiación adecuada una serie de proyectos de inversión para las empresas que estén dispuestas a ubicarse en el Polígono Industrial de Guadix.

En concreto se puede adelantar que con este convenio se podrán subsidiar con un máximo de cinco puntos en los supuestos de mantenimiento de empleo y de hasta ocho

puntos en los casos en los que se creen puestos de trabajo, así como de los préstamos que las empresas pudieran concertar con las entidades financieras destinados a la financiación de las inversiones realizadas, o proyectadas como tal, en el Polígono Industrial de Guadix.

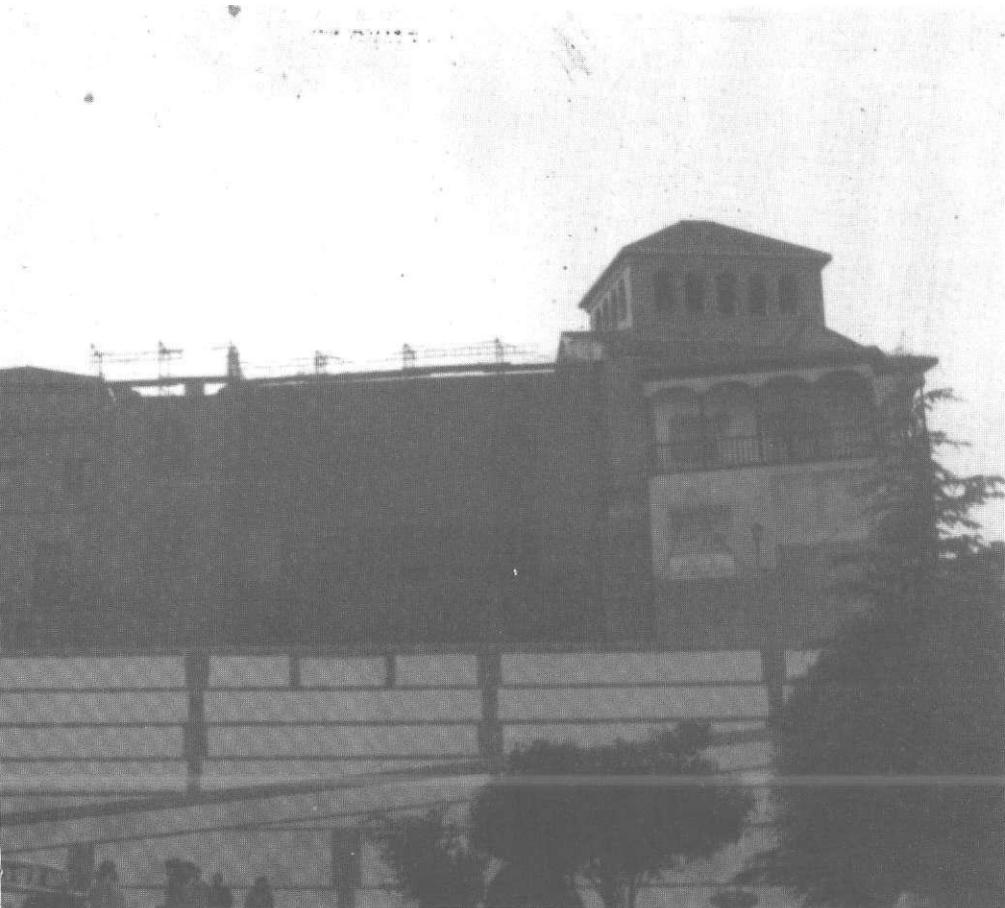
«El legado andalusí: una propuesta plástica»

Ha comenzado su andadura por Andalucía la exposición itinerante de este título, con la ciudad de Guadix como punto de partida. El marco elegido para su ubicación ha sido el salón conocido como sala de Exposiciones del Convento de las Clarisas de Santiago. Allí se han expuesto las obras de diversas tendencias y autores de reconocido prestigio que intentaban plasmar su particular visión de las diversas rutas que componen la propuesta de *El Legado Andalusí*.

Según el presidente de *Sierra Nevada 95*, López Martos, este proyecto incluye un amplio programa de exposiciones como ésta que se ha podido contemplar y que parte siempre de la idea-base de los viajes para mostrar una yuxtaposición de sentimientos ante los distintos caminos de Al-Andalus.

Concurso de Carteles y Redacción

La Concejalía de Juventud ha organizado el primer concurso de carteles sobre *Educación para la Paz*, al cual podrán concurrir todos los escolares de primaria y secundaria en dos categorías y bajo el tema inequívoco de la paz, optando a sendos premios en material deportivo de 40.000 y 55.000 pesetas.

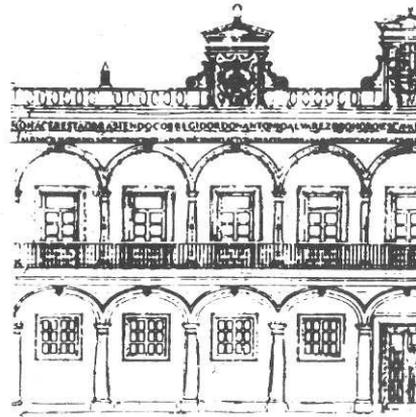


Restauración de las cubiertas del Palaciode Peñaflor.

Concierto Pro-Seminario

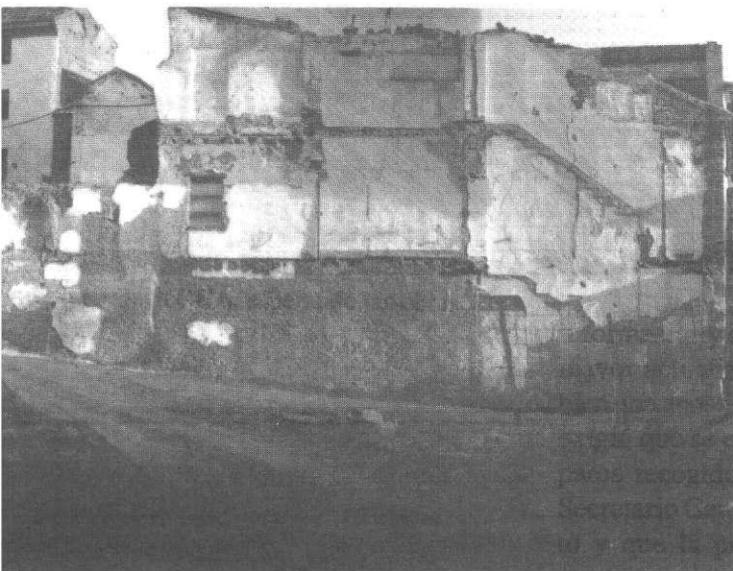
Con la participación de los coros *Accichorus*, *Coro Experimental Padre Poveda*, *Ruiz del Peral* y *Coral Acyda*, tuvo lugar un concierto en la parroquia de Santiago, cuya recaudación se destinó íntegramente a la campaña de restauración del Seminario Diocesano.

BALCON



Crónica

Pícaro



Solar de la OCA, esperando las obras.

Durante este periodo de tiempo se han producido algunas novedades interesantes en cuanto a información pública relativa al pleno y, de forma un tanto institucional, pretendemos aquí dar cuenta de la actividad del mismo.

Así ocurrió con una propuesta para convenir la colaboración en materia de gestión catastral entre la dirección general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y el Ayuntamiento de Guadix por entenderse que de este modo se facilita a los ciudadanos la realización de los trámites así como acercarles la

información y de paso conseguir una mayor actualización del catastro si bien una apostilla del grupo del CDS exigió que se considerasen unos reparos recogidos en el informe del Secretario General del Ayuntamiento y que la presidencia, o sea, el

alcalde, aceptó para que fuesen incluidos, consiguiendo de este modo que se aprobase por unanimidad.

Con la misma unanimidad se aprobó el Reglamento sobre prestación de Ayuda de Emergencia Social, así como una consideración muy importante y que atañe a la revisión de la demarcación y la planta judicial que está elaborando la Secretaría General de Justicia del Ministerio de Justicia e Interior de modo que se solicitó para Guadix la ampliación de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción existentes con uno más, así como la creación de un Juzgado de lo Penal.

En cuanto al anejo de Bátor—que actualmente está catalogado como Entidad Local Menor— el ayuntamiento en pleno y por unanimidad acordó renunciar a la ejecución por administración directa de una obra catalogada como «56-GGP/94 Guadix, Equipamiento en Bátor» para solicitar a la Diputación Provincial que sea ella quien proceda a su adjudicación, puesto que al Ayuntamiento accitano le resulta gravosa.

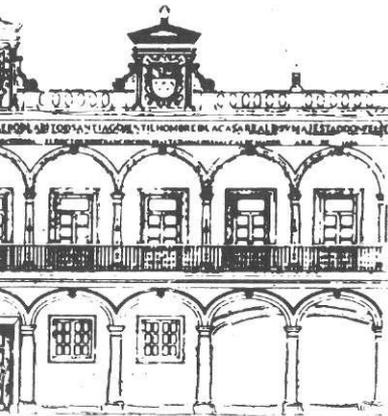
Las bases para la contratación laboral temporal de 9 bomberos por el sistema de concurso-oposición

Electrodomésticos

Av. Medina Olmos, 43
Telfs. 660819 - 663055+Fax



CENTRO C



MUNICIPAL

están generando numerosas tensiones entre los afectados. De hecho en el pleno tras la intervención de Miguel Tauste, en la que daba cuenta de esas bases, al tiempo solicitaba la modificación de la base segunda en el sentido de que la duración del contrato sea de un año prorrogable hasta un máximo de tres.

Ello motivó que Miguel Pedraza, del grupo de IU-LV-CA, anunciase su voto negativo por entender que el equipo de gobierno municipal tenía el compromiso de sacar todas las bases del personal laboral según las bases generales ya aprobadas y no lo ha cumplido. El resto de los grupos sí se adhirieron a la propuesta de aprobación, si bien por parte del PP se recordó a la Presidencia que fuese más seria de modo que no apareciesen en los expedientes informe tras informe de forma contradictoria.

Con la abstención de IU-LV-CA y los afirmativos votos del resto de grupos de la corporación municipal, se dejaron sin efecto las bases de convocatoria de una plaza de Agente de Desarrollo Local ya que por requerimiento del Gobierno Givil se ha solicitado su anulación y cambio consiguiente para que en próxima



PICARO

Primera boda civil en la Alcaldía.

convocatoria se realizasen unas bases para cubrir en propiedad esta plaza por el sistema de concurso-oposición.

Sí hubo unanimidad en la solicitud de incremento de las retribuciones del personal del ayuntamiento en un 3,5% en aplicación de la Ley de Presupuestos 41/94 para el año 1995, al igual que en el punto de aprobar una reordenación de las retribuciones complementarias que consistió en aumentar el complemento específico dentro de los porcentajes permitidos y disminuir el complemento de productividad sin

que ello suponga aumento del salario a percibir.

La población de Guadix va hacia abajo en lugar de hacia arriba, ya que en relación a la población de derecho el Padrón municipal de habitantes ha experimentado una baja considerable puesto que hemos pasado de 20.658 en enero de 1994 a 20.488 en enero de 1995.

Ha quedado reducida la población en nada menos que 170 habitantes, lo cual no es bueno para una ciudad como Guadix que rozando los 20.000 habitantes puede perder algunos privilegios y acceso a otros.

acho

OMARCAL

Videoteca y S.A.T.

Lepanto, 4
Telf. 660748 Guadix

El punto que sigue ocasionó en el Pleno una pequeña disputa y posteriormente una agria polémica con la ejecutiva local del PSOE.

Todo empezó cuando se da lectura a una solicitud presentada por Asunción Córdoba Pérez para que no le fuesen presentadas más liquidaciones con ocasión de haber disfrutado de la concesión del denominado Bar El Parque, sito en este dominio público y que ya estaba en uso por otro señor que no eran ellos.

Miguel Pedraza, de IU-LV-CA, intervino en primer lugar para señalar que del análisis del expediente se desprende la posible existencia de prevaricación por parte de la corporación anterior, por lo que ruega y propone al pleno que se ponga en conocimiento del Ministerio Fiscal lo actuado por si hubiese lugar a responsabilidades.

Luciano Fernández, del CDS, concretó más al añadir que en el expediente no aparecen la tramitación de adjudicación, ni expedientes de precario, por lo que, al ser concededores de la posibilidad de presunto delito, deberíamos ponerlo en conocimiento del Ministerio Fiscal.

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el alcalde solicitó prudencia así como que previamente el Secretario General de la Corporación informase de las consecuencias que este hecho podría tener para el ciudadano afectado en estos momentos.

Tras la realización de un pequeño descanso no se incorporaron al pleno cuatro concejales del grupo socialista y a renglón seguido el alcalde solicitó dejar el asunto sobre la mesa a lo que naturalmente la oposición no accedió. Tras someter el asunto a votación, el grupo municipal perdió la votación, pasando a continuación los grupos del PP y de IU-LV-CA a efectuar varias propuestas que culminaron entre los dos en enviar al Ministerio Fiscal esas posibles irregularidades detectadas, a tomar las medidas pertinentes con objeto de no causar daños a terceros dentro de la normativa en vigor y a que se revisasen todas las concesio-

nes administrativas de todos los bienes municipales

A pesar de que se reincorporaron los concejales ausentes, como quiera que se abstuvieron en la votación efectuada sobre las nuevas propuestas realizadas por los grupos de la oposición, la consecuencia fue que el grupo municipal por segunda vez en la noche perdió la votación acerca de enviar el asunto al ministerio fiscal por si hubiera indicios de delito mientras que las otras dos propuestas restantes fueron aprobadas por unanimidad y se acabó este polémico punto con la revocación de las liquidaciones practicadas a Baltasar Córdoba por la concesión del kiosco sito en la calle Baza desde el día 2 de noviembre del 1990.

encuentro con el carril de servicio de la Autovía A-92 y que tiene su salida frente al almacén de hierros y salvando la Rambla de Paulenca en su confluencia con el río Guadix mediante la creación de un vado en el cauce de dicha rambla o bien mediante la construcción de un puente.

Hubo unanimidad también en el aspecto concreto de prorrogar el contrato de construcción de la Oficina Comarcal Agraria prevista en la calle Concepción por haber fallos en el terreno y en consecuencia ser necesaria la ejecución de un sótano salvando así la posibilidad —muy de agradecer— de poder realizar una excavación completa del solar al haber aparecido restos arqueológicos de notable interés para la ciudad.



PICARO

Las Cuevas de Guadix: ¿Patrimonio de la Humanidad?

El siguiente punto versó acerca de la comunicación por unanimidad para que la Junta de Compensación del Polígono Industrial de Guadix, en uso de sus obligaciones, sea quien, una vez resuelto el tema de la expropiación, proceda a la ejecución del emisario de aguas residuales desde el Polígono Industrial hasta la Estación Depuradora de Aguas de Guadix.

En relación con la EDAR de Guadix, se solicitó por unanimidad la modificación del acceso previsto hasta la estación depuradora mediante un camino que discurra por la margen izquierda del río Guadix en terrenos de dominio público hasta el

Mediante una moción del PP, completada con posterioridad con una propuesta de IU-LV-CA, se aprobó por unanimidad el que se inicien los trámites para que por parte de la UNESCO se declaren las cuevas habitadas de Guadix Bien de Interés Cultural y después como Patrimonio de la Humanidad.

De nuevo una moción del PP acerca de la licencia municipal de obras a Ferrovial por las obras de remodelación y consolidación de la Barriada Andalucía provocó un pequeño malentendido que se solucionó rápidamente y por tanto se votó por unanimidad en requerir a la Junta de Andalucía el pago de la tasa de

licencia de obras, ya que la licencia no se concedió a la empresa Ferrovial sino a la Junta de Andalucía.

El punto estrella del Pleno resultó ser el Presupuesto Municipal que para conocimiento de nuestros lectores, y como era de esperar, no gozó de la aprobación de los miembros de la oposición.

IU-LV-CA solicitó que se informase cómo los ingresos y gastos del ejercicio 94 repercuten en el 95.

CDS lamentaba no poder aprobar el presupuesto porque las previsiones son un calco de las del ejercicio anterior, siendo un presupuesto irrealizable y restrictivo en cuanto a inversiones.

Para el PP se trata de un presupuesto en el que no se aporta nada nuevo y confirma un dato, a su juicio preocupante, respecto a la liquidación del 94: son los 593 millones que no se recaudan.

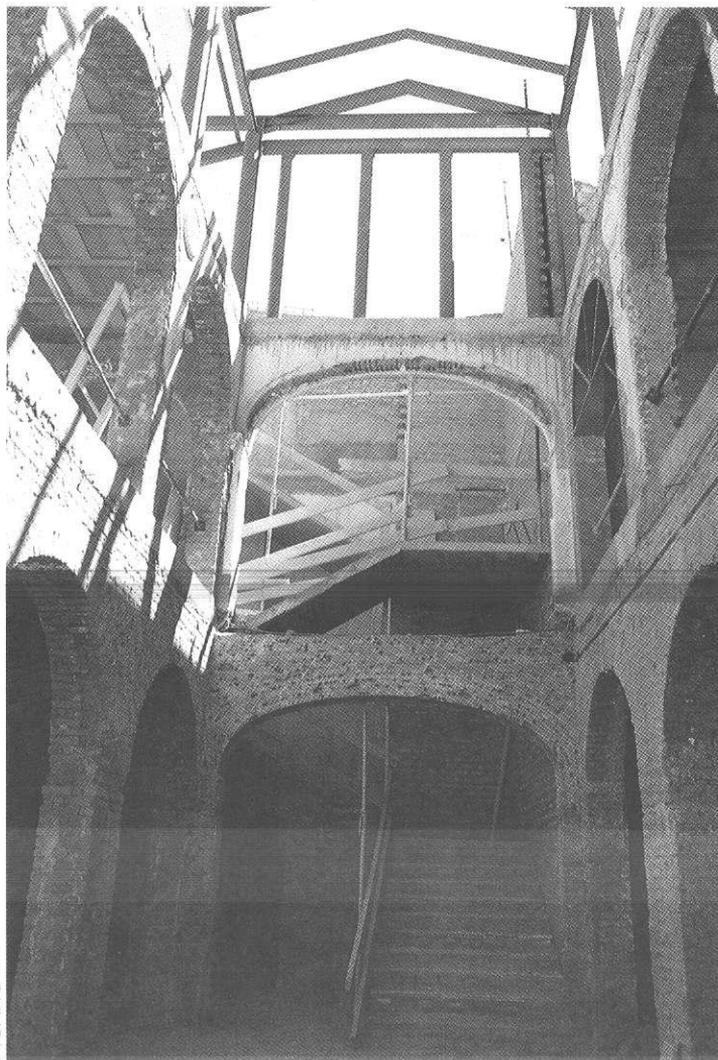
El alcalde intervino para defenderse y señaló que se trata en esta ocasión de un presupuesto técnico y no político para poder funcionar hasta la próxima corporación, así como que una cosa es lo que se prevé y otra lo que se cobra, sin olvidar que si se cobrase todo lo previsto en ese caso no sería necesaria la ejecutiva.

Este es el desglose técnico del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Guadix para el año 1995:



El Pino Córcoles a contraluz.

PICARO



PICARO

Ayuntamiento en obras.

Ingresos Previstos

- A) Operaciones Corrientes:
 - Suma Capítulo I: Impuestos Directos: 225.400.000 ptas.
 - Suma Capítulo II: Impuestos Indirectos: 43.250.000 ptas.
 - Suma Capítulo III: Tasas y otros ingresos: 248.570.000 ptas.
 - Suma Capítulo IV: Transferencias Corrientes: 492.426.054 ptas.
 - Suma Capítulo V: Ingresos Patrimoniales: 7.725.000 ptas.
 - B) Operaciones de Capital:
 - Suma Capítulo VI: Enajenación de Inversiones: 109.052.141 ptas.
 - Suma Capítulo VII: Transferencias de Capital: 291.842.038 ptas.
 - Suma Capítulo VIII: Activos Financieros: 1.000.000 ptas.
 - Suma Capítulo IX: Pasivos Financieros: 0 ptas.
- Suman los ingresos previstos: 1.419.265.233 ptas.

Gastos Previstos

- A) Operaciones Corrientes:
 - Suma capítulo I: Personal: 512.194.986 ptas.
 - Suma Capítulo II: Bienes Corrientes.: 201.556.925 ptas.
 - Suma Capítulo III: Gastos Financieros.: 80.228.382 ptas.
 - Suma Capítulo IV: Transferencias Corrientes.: 52.944.850 ptas.
 - B) Operaciones de Capital:
 - Suma Capítulo VI: Inversiones: 512.194.986 ptas.
 - Suma Capítulo VII: Transferencias de Capital: 23.501.000 ptas.
 - Suma Capítulo VIII: Activos Financieros: 1.000.000 ptas.
 - Suma Capítulo IX: Pasivos Financieros: 31.854.184 ptas.
- Suman los gastos: 1.419.265.233 pesetas.



MSM

Ruegos y Preguntas

Entre los ruegos que realizaron los partidos de la oposición podemos destacar como más interesantes por parte de IU-LV-CA el que se den los pasos necesarios para que un edificio que no está en muy buen estado en la placeta Oñate se adecente y arregle.

El grupo del CDS realizó los siguientes: que se solucione el asunto del matadero porque tenemos que adaptar éste a la normativa de la CEE y todavía no se han iniciado las obras por lo que si no se subsana en el año 95 habrá que cerrarlo. El alcalde respondió de inmediato argumentando que el concesionario ya se ha llevado copias del proyecto para iniciar los trabajos.

Planteó también la necesidad de desafectar el solar del matadero que en el convenio firmado para la cesión de la Huerta-Graná se le adjudica

a los propietarios de la Huerta y que no se encuentra aún desafectado.

El grupo del PP señaló los siguientes:

-Se solucionen las quejas de los vecinos de Hernán-Valle por la insuficiencia de las luces, los problemas de los usuarios del matadero acerca del mal funcionamiento del mismo, incluyendo pérdida de piezas y deficiente servicio.

-Se coloque en el consultorio de las Cuevas un teléfono público se arregle la acera del Acci-Sol y se adecente la Torrecilla de Baza.

Juan el Espabilao

No es que haya mucho que comentar —nos dice Juan el Espabilao— en cuanto a los chismes legales del Ayuntamiento, sino mas bien en el quehacer diario del mismo, lo que podríamos denominar la crónica ajena que tiene como fondo el ayunta-

miento de la ciudad y todos aquellos que por llegar a él se pelean de forma harto sospechosa; razones por las que hemos estimado más oportuno acometer por primera vez en la pequeña historia de esta publicación la crónica de estas elecciones municipales que tenemos a la vuelta de la esquina en un ambiente y panorama tan turbio como desalentador para muchos ciudadanos.

El motivo no es otro que los ciudadanos puedan tener un pequeño resumen de la sucesión de acontecimientos relacionado con la joya de la corona municipal que a buen seguro debe de tener algo gordo cuando tantos esfuerzos se están dedicando para ella y puede que sin contar con los que se supone, debieran: ...los ciudadanos.

En la crónica legal quizás sólo merezca la pena resaltar pequeñas cosas como la serie de reconocimientos de gastos que tuvieron lugar desde el periodo anteriormente comentado y el actual y que desgraciado les llega así:

Se destinaron 25.000 pesetas para la celebración del I Certamen Juvenil de Cuentos Ciudad de Guadix y 140.000 para la celebración del II Certamen de Vídeos Accitanos. Para la compra de material deportivo se destinaron nada menos que 56.540 pesetas, el cual se encuentra subvencionado al 50% por el área de deportes de la Diputación Provincial de Granada.

En este caso y para el desarrollo de dos talleres ocupacionales tanto de serigrafía como de moldeado-vaciado, se autorizó el gasto de 50.000 pesetas a favor de la Asociación Cuatro Veredas.

Para hacer frente al gasto ocasionado con motivo de la celebración en nuestra ciudad del X Gran Premio de Marcha Atlético Trofeo Manuel Alcalde: 1.200.000 pesetas.

Destinados a las fiestas patronales del anejo de Paulenca se reconocieron unos gastos por parte del Ayuntamiento de 100.000 pesetas.

qué tienen de cierto

Jorge

Invitamos a los lectores que no estén de acuerdo con lo que en esta página se expresa a que den su punto de vista al respecto. Esperamos que la participación resulte clarificadora. Pedimos, eso sí, que sus razonamientos sean concisos, directos y sin rodeos, para poder publicarlos tal cual, sin necesidad de tener que extractarlos por razones de espacio. Naturalmente, va de suyo que se mantiene el derecho de réplica a las informaciones y opiniones que aparecen en cualquier sección de esta revista, así como que siempre permanece abierto el buzón de «Cartas de los lectores». En todo caso, es imprescindible, en todas las modalidades, la firma, con nombre y apellidos, y el DNI, incluso si desea que su intervención se publique bajo seudónimo.

Las elecciones son...

Una magnífica forma de descargar la conciencia, de sentirse bien consigo mismo, con la satisfacción del deber cumplido, aunque las cosas después no salgan como debieran, dándole el voto a alguien nos sentimos cómodos, ya sabemos a quien hay que echarle las culpas si la cosa sale mal, y de esa manera no tenemos que mojarnos el trasero intentando arrimar el hombro para construir una sociedad de mejor calidad.

No es extraño que con tan altos pensamientos, los políticos acaben descubriendo la manera de llevarse «el gato a la talega» y aprovecharse de la situación. Sería lógico pensar que si la «plebe» desea comodidad, que la pague y ¿qué mejor precio que el que se pueda cobrar en favores, posición o saldo en cuenta corriente?.

De todo lo anteriormente expuesto, no parece descabellado dar parte de razón a las personas que deciden no aportar tan siquiera por las urnas el día señalado – que, dicho sea de paso, por mayoría están empezando a ganar las elecciones ya que no son raras las abstenciones del 40%–. Tampoco es mala posición la de aquéllos que votan en blanco. Que, por cierto, no se sabe ni eso, ni votar en blanco, ya que la mayoría de los que así quieren hacerlo lo que consiguen es un voto nulo, se utilizan varios métodos: meter más de una

papeleta, hacer tachaduras o escritos en el voto, no meter nada, etc... Pues, no: para votar en blanco lo único que hay que hacer es *no introducir nada en el sobre*, eso y no otra cosa es votar en blanco.

Y qué decir de los sobres... ¿No se han fijado Udes. en las miradas que los interventores de los partidos echan a las manos de los votantes? ¿Por qué? Pues porque cada partido, en sus campañas propagandísticas, utiliza un tipo distinto de sobre para que sus simpatizantes ya los lleven preparados, unos con solapilla corta, otros con solapa de pico, otros...; en fin, que cada uno puede reconocer los suyos, por lo que no sólo se pueden adelantar a los escrutinios, sino que además tiene una ligera noción de a quién hay que agradecer y a quien hay que agraviar según sus tendencias.

En definitiva, dice el sentir popular que, «entre todos la mataron y ella sola se murió». Esperemos que nuestra pobre democracia sea la excepción de la regla, porque si no...

Lo curioso del caso es que este pueblo todavía no ha perdido la esperanza de que llegue alguien capaz de dar otro sentido a todo esto, con el suficiente grado de... lo que sea, como para devolverle al pueblo la ilusión de hace 15 años por el sistema, aquella ilusión que hizo que este país vibrara entre el miedo a lo pasado y la esperanza por el futuro, aquella locura colectiva que hizo de cada español un político en potencia cargado de buenas intenciones. □

Protección Civil: un voluntariado eficaz

Madrugada en Guadix. Los miembros de la redacción de la revista que usted lee abandonan el local como tantos lunes, camino de casa, tras la oportuna y casi siempre necesaria reunión. En el trayecto se siguen haciendo comentarios en torno a la misma; unos compañeros al final de la calle se despiden, mientras otros continúan andando y charlando al fresco ya de la madrugada.

En llegando a la altura de la calle Santa María del Buen Aire, un coche se nos acerca con estruendo y con voz entrecortada y nerviosa, casi jadeante nos dice: «¡Algo pasa en las cuevas a la altura de los tejares!» Eso hace que nos alarguemos a un domicilio cercano y tomemos los artilugios de retratar para rápidamente dirigimos al lugar de los hechos con la intención de constatar lo que ocurre de verdad. Por el camino avisamos a Cruz Roja para que estén atentos a una posible emergencia.

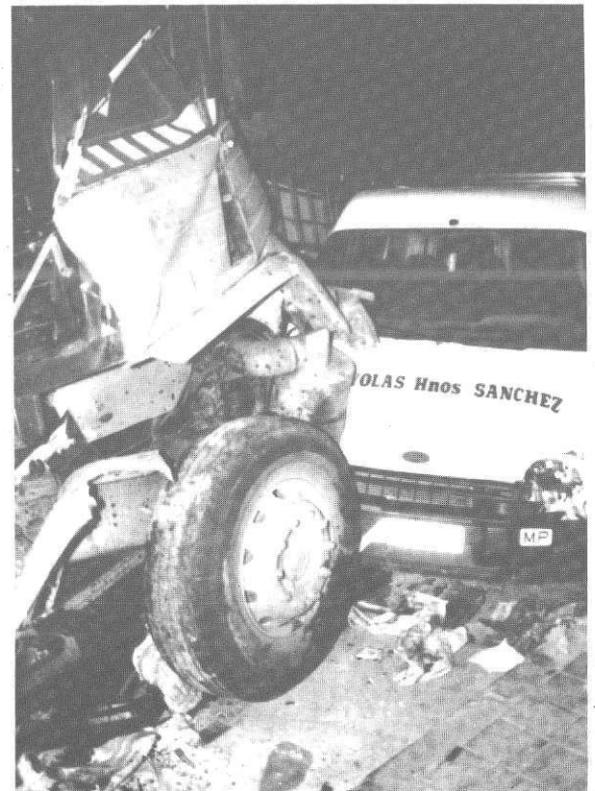
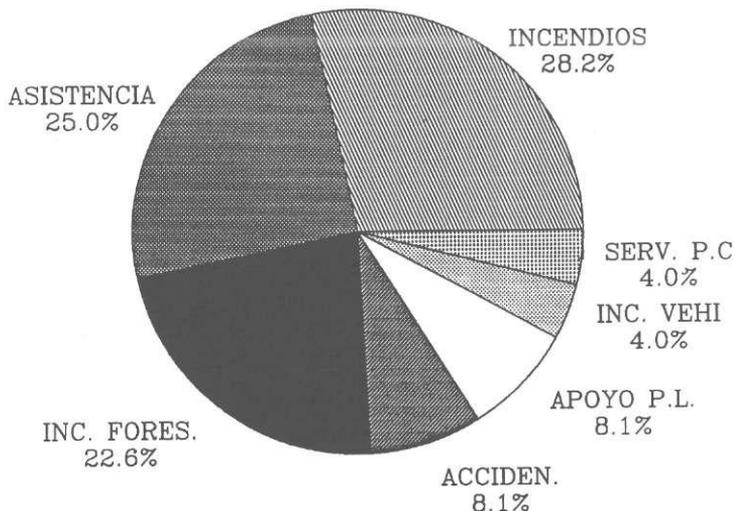
En la explanada contigua al gran horno tradicional muy próximos a la zona habitada de cuevas en uno de los tejares que aún subsisten de épocas mejores se han depositado una gran cantidad de neumáticos viejos que serán en su día utilizados como combustible en la cochura del horno.

Ya no podrá ser por esta segunda vez, puesto que una buena parte de ellos está ardiendo. Con rapidez avisamos a Cruz Roja, que a su vez avisa a la Policía Municipal, quienes inmediatamente comunican el hecho a Protección Civil que se supone se movilizarán con toda rapidez. Es la una de la mañana.

Cierto fresco corre mientras esperamos. La ligera brisa aviva las llamas, que se están propagando con inusitada rapidez, ningún vecino da señales de vida, nadie se ha enterado aún del suceso. Hace acto de presencia la pareja motorizada de la Guardia Civil y a la 1 h. 22 min. de la mañana aparece el Servicio de Voluntariado de Protección Civil del Ayuntamiento de Guadix.

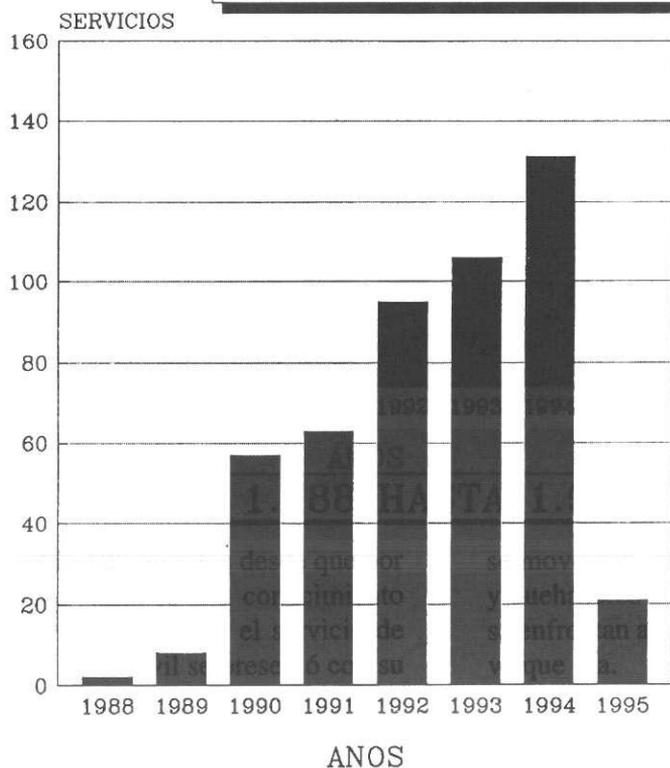
Transcurrieron tan sólo y con

ESTADISTICA DE SERVICIOS 1.994



PICARO

SERVICIOS PRESTADOS



DESDE 1.988 HASTA 1.995

exactitud 22 minutos desde que por nuestra parte se dio conocimiento del hecho hasta que el servicio de Protección Civil se presentó con su dotación correspondiente tanto técnica como humana.

Lo que no conocemos normalmente es la situación que se da en esas circunstancias y qué es lo que viene a hacer que un grupo de personas, que se supone que a esas horas están en la cama, de buenas a primeras se encuentre a bordo de un vehículo, en dirección a un siniestro ocurrido en Guadix o en algún lugar de su comarca.

Es una situación de gente normal que está realizando sus quehaceres diarios personales, pero de pronto surge una llamada y la cosa cambia:

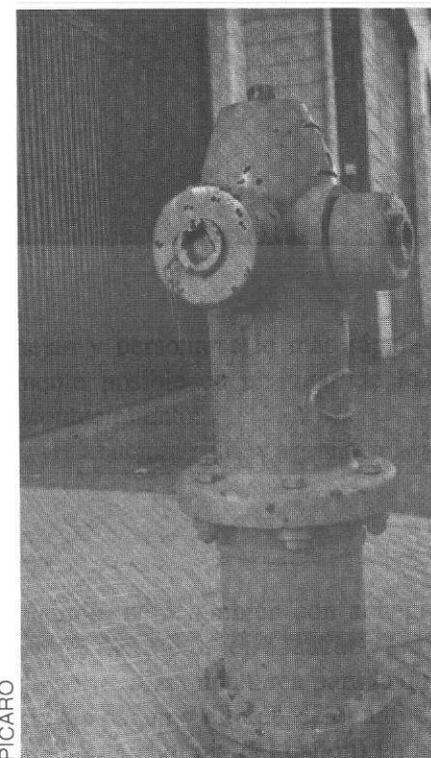
se movilizan, abandonan sus tareas y quehaceres diarios y cotidianos y se enfrentan a la situación en la clave que sea.

Esta noche que estamos comentando se tuvo primero que dar conocimiento desde el ayuntamiento al domicilio particular del coordinador de Protección Civil quien a su vez se moviliza, confirma la llamada y avisa al dispositivo humano que debe en este caso levantarse, dejar la cama o lo que esté haciendo en ese momento, coger el coche o vehículo particular y salir zumbando hasta el Parque de Bomberos que está situado en la Estación de Guadix próximo al paso a nivel. Allí y con la zozobra del momento, coger los coches profesionales que se ma-

nejan y personarse lo más rápidamente posible en el lugar de los acontecimientos.

Esa sucintamente y a grandes rasgos es la parte que ustedes no conocían, aunque sin duda intuían, de ese tiempo de desesperación, que en muchas ocasiones transcurre entre el hecho y la presencia física de este servicio de voluntariado civil.

Otras de las cosas que tampoco se conocen de esta pequeña historia son las frías estadísticas y datos que avalan un trabajo hecho con esfuerzo, con errores como los de todo el



PICARO

mundo, pero también con abnegación y sacrificio, con denuedo y arrojo por realizar una tarea para la que no les pagan y ello desde el año 87 (ocho años al pie del cañón) en un servicio que no se les ha reconocido suficientemente a pesar de que en su día recibieran el premio Guadix por parte del Ayuntamiento accitano.

Le queda a ese servicio el reconocimiento popular de una tarea altruista que se precisa sea conocida y valorada en su justa medida, sin aspavientos, pero con la firmeza y el mismo cariño, al menos, que ellos le dedican. □



PICARO

Convento de San Francisco

Sergio Antonio Rodríguez

La lucha que sostenían franciscanos y dominicos por el dominio espiritual del mundo cristiano en general, y de Guadix en particular, venía de siglos atrás y continuaría hasta la eternidad.

En esta contienda valían todas las armas. La reserva espiritual de cada Orden, su plantilla particular de santos y beatos, en primera línea de batalla.

¿Milagros, hechos portentosos, apariciones sobrenaturales...? ¡A punta de pala! Los que quieras. Hasta bien entrado el siglo XVII estos acontecimientos se sucedían a montones. Las imágenes milagreras abundaban llenas de velas y mariposas encendidas por todos los altares. Las ermitas de viejas devociones brotan por todos los cerros. Todos los santos, hasta los de segunda categoría tienen su fiesta, su novena y su procesión.

Al conquistar Guadix los Reyes Católicos, entre las primeras providencias a tomar están las fundaciones de los conventos de franciscanos y dominicos.

Los franciscanos escogen un «barrio con porvenir», prometedor: el arrabal de Levante. Los dominicos, el Poniente, junto al camino de Granada.

Las fundaciones de ambos conventos son por los mismos años (1).

Próximo a los reyes, los franciscanos tienen nada más y nada menos que a un fraile de su Orden de Confesor de la Reina: el gran Cardenal Cisneros. Aún están los Reyes en el Campamento de Santa Fe, trabajando la conquista de Granada, Guadix totalmente mora, salvo el destacamento de soldados, cuando ya los frailes franciscanos consiguen el permiso para construir su convento e Iglesia. Diciembre de 1490.

Había unas capitulaciones que respetar en materia religiosa ante los moros guadijeños y unos propietarios de terrenos defendiendo sus derechos.

Para salvar estos «problemillas», los franciscanos consiguen de sus majestades la Real Cédula de 25-12-1491, en la que se ordena al Capitán Don Diego López de Ayala que, sin dilación o impedimento alguno, determine



Convento de San Francisco.

los terrenos, casas y huertas que a indicación de los frailes se necesitaren para tal fin, para que se expropien indemnizando o permután-



dolas por otras a sus propietarios.

D. Juan de Almaraz, distinguido capitán de los Reyes, que había recibido en premio a su labor en aquella guerra una huerta y carmen en este arrabal, tiene que aceptar el cambio por otro lugar.

Otro carmen, con casa y jardines que eran del que fuera noble caudillo moro Hamet El Viejo, fue igualmente expropiado.

Y «otras muchas heredades y posesiones: pues la capacidad que ocupa el sitio era de una huerta de cuatro aranzadas de tierra y setenta pares de casas, y entre ellas una mezquita célebre de los moros» (2).

Con el pasar de los años, el convento y su iglesia fueron adquiriendo fama y clientela. Lo más distinguido de la ciudad, nobles, hidalgos y «gentes de algo» tomaron por costumbre rezar a Dios y sus santos en la Iglesia de San Francisco. Durante ese siglo XVII en particular, estaba muy «de moda» (3).

Entre los muchos asuntos propios y ajenos de esta Orden estaba y sigue estando San Antonio de Padua, nuestro «San Antoñico». Una preciosa talla del mismo, «de una vara de altura» la tenían en uno de los cuatro altares de las cuatro esquinas del Claustro. Esta imagen fue la que actuó en el famoso gran incendio ocurrido un domingo 4 de Julio de 1677 en el Convento de la Concepción, en el centro de la ciudad.

Una piadosa e inoportuna vela que dejaron encendida después de la gran misa y ceremonia de la mañana, prendió en los cortinajes y retablos de la Iglesia, de una manera loca e insaciable.

Cuando quisieron acordar, el convento ardía por todas partes. la desolación y el miedo cundía entre el pueblo expectante e incapaz de contener las llamas a base de cubos de agua, palas y oraciones.

El clero regular y el secular, con su Obispo, el Dominicó Fray Clemente Alvarez, forman un círculo de oraciones y consejos tras los que trabajan en la extinción del fuego. Todo inútil; un maldito viento de levante sopla como nunca. De la Catedral sacan el Santísimo en custodia de oro y plata, y unas reliquias, la espina del Señor y una canilla de San Torcuato... Pero aquello no cedía.

¡San Antonio bendito!

Corren a por la imagen al convento de San Francisco.

Con el Deán de la Catedral, D. Juan Montero de Espinosa y Belmonte, a la cabeza, inician una procesión continua por los alrededores del lugar, con cánticos y oraciones a San Antoñico. Vueltas y más vueltas como «hiciera Arón con el Arca de la Alianza en Gericó»(4), hasta que por fin... —¡oh milagro!— el fuerte viento, que hasta entonces había soplado avivando las llamas, cesó de repente, y ya sí que pudieron apagar el fuego.

Notas

(1) *Guadix. Guía Histórica y Artística*, de Carlos Asenjo.

(2) *Crónica de la Santa Provincia de Granada*, de Fray Alonso de Torres.

(3) Carlos Asenjo. Ob. cit.

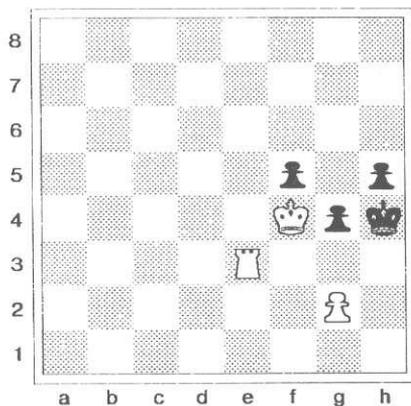
(4) Fray Alonso de Torres. Ob. cit.

Refranagrama

Una vez resueltos los anagramas siguientes, ordenando los grupos de letras de la izquierda, nos darán seis palabras que a su vez deberán ser ordenadas para obtener un refrán.

ISDO _ _ _ _
 NODAD _ _ _ _ _
 LE _ _
 A _
 GORADON _ _ _ _ _
 NCO _ _ _ _
 Y _
 MOZA _ _ _ _

Problema de Ajedrez



Juegan blancas y dan mate en dos jugadas.
 Hay tres formas de ejecutar al Rey negro en dos jugadas. Si encuentras sólo una o dos, no nos damos por satisfechos, ni tú deberías.

Foto incógnita

¿Sabrías averiguar a qué corresponde esta fotografía tomada en Guadix o en su comarca?

Salto de caballo

Comenzando por la sílaba subrayada y siguiendo el salto del caballo de ajedrez, reconstruir una frase de D'Houdetot.

NO.	UN	SIEM	ES	LE
ES	BIEN	JA	QUE	PO
PA	PRE	BRE	TE	DOS
SA	<u>DE</u>	PA	TE	DO
UN	RIEN	BI	TO	RIEN



Campo de Minas

A través de los códigos que figuran en el ángulo superior derecha de cada casilla, y partiendo de cualquier casilla sombreada de la 1ª fila (libre de minas), usted irá recibiendo las pistas necesarias (información sobre el número de minas que colinda con cada casilla desvelada) para localizar las minas que hay sembradas en este campo. Si usted desvela una casilla sin haber deducido previamente que está ocupada por mina, y efectivamente la hay, la mina le hará explosión y habrá fracasado. Si usted deduce que en una casilla hay una mina y al desvelarla comprueba que no la hay habrá sufrido un espejismo (utilice los símbolos siguientes para solucionar el juego).

- X : Sospecha de Mina.
- ⊖ : Confirmación de Mina.
- * : Explosión de Mina.
- ⊛ : Espejismo.
- Nº: de Minas colindantes.

9	EH	ZX	GM	OU	AV	CS	UH
8	BJ	DF	VY	SL	GX	IB	NP
7	AZ	KB	FG	TB	KS	RT	TX
6	MX	ZL	RC	XZ	WL	XB	GO
5	ST	CE	PW	RB	IP	ER	LZ
4	IL	FJ	LD	VL	MV	RD	FH
3	TH	OR	AM	ET	DM	AX	UW
2	CM	UT	ZB	IJ	OT	FK	ZP
1	LV	XY	FL	ZU	TZ	SR	YB
	a	b	c	d	e	f	g

AM = 4	IB = M	SR = 0
AV = 2	IJ = M	ST = 1
AX = 2	IL = 2	TB = 2
AZ = 1	IP = 4	TH = 1
BJ = 2	KB = M	TX = M
CE = M	KS = 3	TZ = 1
CM = 1	LD = 3	UH = 2
CS = M	LV = 0	UT = 2
DF = 3	LZ = M	UW = M
DM = 3	MV = 2	VL = M
EH = M	MX = 2	VY = M
ER = 3	NP = 3	WL = 2
ET = 3	OR = M	XB = M
FG = 3	OT = 1	XY = M
FH = 3	OU = 1	XZ = M
FJ = 2	PW = 3	YB = 0
FK = 1	RB = 2	ZB = M
FL = 2	RC = 3	ZL = 2
GM = 1	RD = M	ZP = 1
GO = 3	RT = 3	ZU = 2
GX = 2	SL = 1	ZX = 2

Soluciones

Solución en la página 66.

Campo de minas

en el próximo número
La solución.

Foto incógnita

«De todos es bien sabido que un pariente lejano que un pariente lejano».

Salto de Caballo

A) 1. Tf5, g3 / 2. Tg4 Mate.
B) 1. Te1, g3 / 2. Th1 Mate.
C) 1. Th3 +, gxh3 / 2. g3 Mate.

Problema de Ajedrez

«A Dios rogando y con el mazo dando».

Retranagrama



PICARO

Ayuntamieto de Alquife.

Alquife

En la madrugada del 17 al 18 de marzo, entre la 1 y las 2 de la, en extrañas circunstancias, se produjo un incendio de considerables proporciones en el edificio que alberga el Ayuntamiento de esta localidad. Sobre las tres de la madrugada fue avisado el Alcalde por los vecinos y al poco rato se personaron agentes del orden público con material de extinción, aunque al parecer fue la intervención de Protección Civil de Guadix, con su moderna maquinaria y equipo especializado, la que logró la total extinción del fuego. En principio los datos son muy confusos, pero la versión oficial dice que en un intento de robo, él o los ladrones, al encontrarse sin luz y para poder abrirse paso en la oscuridad, encendieron manojos de papeles para utilizarlos como teas y de esa forma poder dedicarse a robar y saquear la casa consistorial, produciendo como efecto secundario el incendio del citado inmueble. Se sabe que, al parecer, al forzar la entrada de alguna de las dependencias, uno de los integrantes del posible grupo, se produjo un corte que hizo que tanto en el lugar de los hechos como en su huida dejara un respetuoso rastro de sangre.

Los mayores destrozos de documentación se han producido en todo lo referente al año 1.994, Archivo, Padrón, Vehículos, Agua, Basura... Aunque en un principio se pensó en la posibilidad de la total destrucción de los archivos antiguos (siglos XVIII y XIX), al parecer sólo se han deteriorado por los efectos del humo y el agua utilizados para la extinción del fuego. El presupuesto inicial para la reparación de los daños del edificio ronda los dos millones de pesetas, ya que por suerte no ha resultado dañada la estructura; aunque, según los expertos, serán necesarios más de treinta millones para poder paliar los daños de archivos (recuperación), mobiliario, máquinas y ordenadores.

Dólar

En el centro de adultos de Dólar-Ferreira tenía lugar en fechas pasadas la celebración de un encuentro que acogió a los diversos Centros de Educación de Adultos de la comarca Marquesado-Valle del Zalabí.

La presentación corrió a cargo del alcalde de Dólar que dio la bienvenida a toda la comunidad educativa poniendo de manifiesto la impor-

tancia y singularidad del acontecimiento.

Seguidamente el profesor Antonio Lara deleitó al público con una conferencia sobre los aspectos histórico-culturales de nuestro Marquesado y que vienen a explicar en parte el comportamiento actual de nuestro entorno social y educativo.

A continuación los asistentes pasearon por la II Muestra Etnográfica del Marquesado en la que fueron expuestos gran variedad de objetos típicos y tradicionales autóctonos de la zona incluyendo desde trajes típicos y útiles de cocina hasta artesanales de las familias.

No todo acabó en esto sino que hubo bailes amenizados por un grupo musical de Alcudia contribuyendo de esta manera tan espontánea a hacer mas abierta y efectiva la participación en actos de este tipo, de modo que al final hasta se animaron con una buena merienda y acabaron cantando el himno de Andalucía para finalizar la actividad programada.

Gorafe

El Partido Andalucista de Gorafe hizo llegar a los medios de comunicación un comunicado de prensa que dice: «El partido Andalucista de Gorafe, por medio de su Secretario Local Manuel Redondo, denuncia la intolerante actitud contra el medio ambiente que la alcaldía mantiene al prender fuego cada semana al estercolero vertedero existente junto al río Gor en el paso por Gorafe, por contaminar las aguas de dicho río y contaminar la atmósfera. Anteriormente ya ha habido una sentencia que impide al Ayuntamiento dicha práctica, por estar Gorafe en una hondonada, lo que, además del peligro que resulta, se transforma en una nube de humo insoportable para los vecinos del pueblo. El Partido Andalucista va a denunciar esta práctica a la Agencia del Medio Ambiente. 13 de marzo de 1.995. Gabinete de Comunicación»

Jérez del Marquesado

El día 24 de febrero del presente año, en pleno celebrado en las dependencias del Ayuntamiento de esta localidad, se hizo un intento de nombrar al nuevo Juez de paz para cuya elección concurrían dos personas, Antonio Bújiz López, y José López Pérez. Al final de las votaciones resultó que ninguno de los candidatos pudo ser elegido porque un concejal socialista se abstuvo. El resultado fue de 4 votos para el primero (los 4 del PP) y cuatro votos para el segundo (3 de los independientes y uno del PSOE) a raíz de esto la localidad sigue con el mismo juez hasta que la superioridad designe a uno de los candidatos citados.

Lo curioso del caso es la polémica creada a raíz del tema, ya que, al parecer, cuando el concejal Francisco Martínez López, del PSOE, se abstuvo, comentó que lo hacía porque tiempo atrás él también había sido rechazado para el mismo cargo por pertenecer a un partido político y que los dos candidatos... Esas de-



PICARO

Gorafe, un paisaje sorprendente.

claraciones provocaron la automática reacción de la Asamblea Local de Izquierda Unida, que no hizo esperar un comunicado a los vecinos en el que Manuel Donoso, coordinador local de esta formación, acusaba al concejal en estos términos: «...lo que tiene que hacer es hacer público el pacto secreto que tiene el alcalde del Partido Popular y este concejal del PSOE que en las pasadas elecciones pedía el voto para la izquierda y se lo ha estado dando a la derecha...»

El Partido Popular, por boca de Ramón Ladrón de Guevara, alcalde de Jérez, nos desmentía tal afinidad entre el citado concejal del PSOE y su partido, haciendo constar que precisamente este hombre es una de las espinas más grandes que tiene clavada en esta legislatura y que las declaraciones de IU-CA no son más que pura propaganda electoral.

Visita del Presidente de la Diputación a la comarca

A mediados del pasado mes de febrero, Antonio India, presidente de la Diputación Provincial, realizó una visita por varias localidades de nuestra comarca, Alquife, La Calahorra, Lugros, Ferreira, Darro y Bernalúa, entre otras. En estas localidades procedió a inaugurar varias construcciones nuevas o restauradas, algún que otro hogar del Pensionista y varios grupos escolares, obras que han supuesto unas fuertes inversiones en la zona.

Jérez del Marquesado.



TATI

Excursión de la Hermandad Lobera en Cataluña

Con la idea de recuperar toda una serie de celebraciones y fiestas populares, que por desgracia se van perdiendo, el pasado día veinte de enero, la Hermandad organizó un primer viaje a Huéneja con motivo de recordar la fiesta del Pincho, fiesta que se celebraba todos los domingos desde San Antón hasta el día de la Candelaria. El festejo consistía en ir a segar zarcas, de ahí el nombre, «Pincho», para quemarlas por la noche.

Alrededor de la hoguera se cantaba y se bailaba, se jugaba a las prendas y al corro, se asaban «papas» y se hacían rosas de maíz, todo ello acompañado de buen humor y buen vino. La fiesta la aprovechaban sobre todo los mozos y las mozas del pueblo para poder dirigir unas palabras al muchacho por el cual ella suspiraba o cogerle la mano a la chica que le quitaba el sueño. Esas noches sí estaba permitido, el juego lo requería, aunque, eso sí, siempre bajo la atenta mirada de los mayores. Los pinchos se encendían en diferentes puntos del pueblo, en barrios, calles o en el portal de una casa para pasar esas frías noches divirtiéndose con los amigos al calor de la lumbre.

Para intentar que esta fiesta no se acabe perdiendo del todo, salió de Barcelona un autocar con amigos y socios de la Hermandad que durante todo el viaje cantaron y rieron con las canciones y coplillas propias de la fiesta y de la época. Estas canciones sólo cesaron en los descansos obligados del trayecto y, como no, en Guadix para desayunar unos estupendos churros con chocolate. Después de reponer fuerzas prosiguió el viaje a Huéneja, donde la primera visita fue a la patrona Ntra. Sra. de la Presentación, a la cual se le cantó una salve, además de hacer estallar no pocos cohetes.

En la Plaza Mayor la expedición fue recibida por un numeroso grupo



de familiares y amigos, así como por el Alcalde que, mediante bando, había invitado a todo el pueblo a participar en el encuentro; también se colgó la bandera de la Hermandad en el balcón del Ayuntamiento. Había un grupo de amigos, había ganas de divertirse y era justo el día de San Sebastián: la fiesta podía empezar.

A las cuatro de la tarde fue traído por las mujeres, como marca la tradición, un gran pincho que quedó preparado en la plaza del Ayuntamiento para ser quemado al anochecer. Algo más tarde y a propuesta de la Hermandad, se procedió al nombramiento de los loberos del año 94, galardón que recayó en Sebastián Carvajal, alcalde de Huéneja, y en Pepe Berbel, cura que ofició la misa en Barcelona durante las fiestas de la Virgen de la Presentación. Después se quemó el pincho y entre

papas asadas, rosas, vino, fandangos y seguidillas la fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Unas horas de obligado descanso fueron el prólogo del viaje de vuelta, después de haber pasado una jornada de fiesta, una fiesta que como tantas otras forman parte de nuestra historia, de nuestra tradición, de nosotros mismos y que entre todos deberíamos intentar que no se perdieran.

Agradecemos la participación de todos nuestros paisanos y del Ayuntamiento de Huéneja, que además hizo un donativo de cincuenta mil pesetas a la Hermandad. Un abrazo de los huenejeros en Cataluña.

Hermandad Lobera en Cataluña
Colaborador: Manuel Triviño
Secretaria de difusión y Prensa:
M^a del Carmen Rivas Gallardo

Abastecimiento de Agua en la comarca accitana

La Junta de Andalucía inició a mediados de marzo las obras de emergencia necesarias para garantizar el abastecimiento de agua para el consumo humano en el Marquesado del Cenete con una inversión de 60 millones de pesetas aprobados por la Junta. Las obras se ejecutarán en un plazo de tres meses en los municipios de Guadix y sus anejos de Paulenca y Belerda, La Peza (Los Villares) y Jérez del Marquesado. Los trabajos han sido ya contratados a las empresas adjudicatarias por el delegado de Obras Públicas y transportes de la Junta, Pedro Julián Lara. El presupuesto se repartirá de la siguiente manera: Guadix, Belerda y Paulenca, 40 millones y los trabajos consistirán en sondeos, equipamientos, electrificación y conducción hasta los depósitos reguladores. La Peza (Los Villares), 10 millones, y los trabajos consistirán en un sondeo en Sillar y la conducción del agua en un recorrido de 4 kms. hasta Los Villares. En Jérez del Marquesado, 10 millones, consistiendo los trabajos en la construcción de un sondeo profundo que garantice el caudal de abastecimiento en vistas de la bajada del nivel freático del agua en la zona.



PICARO

Cogollos de Guadix

Zona Catastrófica

A propuesta de la Alcaldía, el Pleno Municipal acordó en sesión celebrada el día 3 de febrero del presente, solicitar la declaración de Zona Catastrófica para la comarca del Marquesado debido a las desastrosas consecuencias que se derivan para la agricultura de la zona de la persistente sequía que padecemos. Así mismo, se acordó trasladar el acuerdo al resto de los ayuntamientos de la zona para que los mismos se pronuncien al respecto.



PICARO

Vista parcial de Cogollos de Guadix.

Recogida de basuras

Después de ver el anteproyecto de estatutos del consorcio para la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, la corporación acordó, por unanimidad de los miembros presentes, la aprobación de los mismos.

Padrón Municipal

Según la última rectificación del Padrón Municipal con fecha 1 de enero del presente año, la población de derecho que compone la localidad de Cogollos de Guadix es de un total de 790 habitantes.

Planeamiento Urbanístico

Informado el Pleno y tras amplio debate del mismo por la mayoría requerida por la ley, son aprobadas de forma provisional las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de este Municipio, cuyo expediente será trasladado a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Granada para su aprobación definitiva.

Ofitas del Marquesado

Por unanimidad, esta Corporación Municipal, después de deliberar y estudiar el nuevo contrato que se pretende suscribir entre el Ayuntamiento y Ofitas del Marquesado S.L., acuerda Ratificar en su integridad el mismo. El contrato citado vendrá a sustituir al hoy vigente entre las dos partes por el que se regula la explotación por parte de la citada empresa minera de la finca rústica propiedad municipal sita en el paraje denominado «Cerro Sillado», dedicada a la extracción de ofitas.



Aldeire

Presupuestos

Los presupuestos aprobados por el Pleno Municipal para el año en curso se elevan a la cantidad de treinta y seis millones quinientas treinta y dos mil trescientas veintiséis pesetas (36.532.326 Ptas.).

Fiestas Locales

El Pleno, de forma excepcional, acuerda modificar la fecha de celebración de las fiestas de mayo de 1.995, que pasarán a celebrarse el día 5 de junio, que coincide con el primer fin de semana del citado mes.

Padrón y Empleo

De la última rectificación del Padrón de habitantes municipal, se desprende que la población de Aldeire a 1 de enero de 1.995 se compone de un total de 808 personas de las que 410 son varones y 398 mujeres.

Han sido aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por sistema de concurso-oposición de una plaza de administrativo, Grupo C de la Administración General.

Se solicita al Instituto Nacional de Empleo la ampliación de los días de apertura al público de la oficina de Alquife, con el fin de optimizar su funcionamiento y mejorar el servicio prestado a los administrados.



PICARO

Obras y Retenes

A propuesta de la alcaldía, se acuerda solicitar a la Diputación Provincial el ensanche de la carretera local de acceso a la población.

Se crea una comisión municipal encargada de agilizar y facilitar la tramitación del expediente incoado por el IARA para la construcción de una pantaneta en Aldeire.

Ha sido adjudicado el contrato de compraventa de la parcela número 300 del polígono 11 con una extensión de 1.193 metros cuadrados, con Antonio Carmona Galiano, vecino de este municipio, por un valor de 775.000 pesetas para la instalación en la misma de una depuradora de aguas residuales.

Se solicita a la Dirección Provincial de la Agencia del Medio Ambiente, la asignación de un nuevo retén especialista en la Zona del Marquesado del Cenete, dado el alto riesgo que, a causa de la pertinaz sequía, se observa para el año 1995.

Purullena

El Alcalde de Purullena comunica a la dirección provincial de PP en Granada su decisión irrevocable de apartarse de la actividad política por motivos que aduce profesionales y personales, al emprender una etapa en la que considera que podría haberse contado con él, y en consecuencia lo comunica con la debida antelación para no causar ningún problema al partido.

El alcalde José Sánchez Praena manifiesta en su emotiva misiva el orgullo que siente de haber sido alcalde así como el convencimiento moral de haber hecho todo lo posible por su pueblo.

En consecuencia también ha presentado su dimisión como presidente del PP en la localidad de Purullena, aunque ello no le exime de considerar su aportación personal cuando así se le requiera y si es necesaria.

Ferreira

El Ayuntamiento en pleno de Ferreira consideró oportuno modificar la ordenanza de recogida de basuras o residuos sólidos urbanos, concretamente su tasa, que quedó para los contribuyentes del siguiente modo: Residentes, 2.200 ptas; Veraneantes, 1.600 ptas, e Industriales, 3.700 ptas, quedando obligados todos a depositar la basura en bolsas y en los contenedores al uso.

El Ayuntamiento de Ferreira acordó, dentro de sus limitados recursos, aportar el 0,7% de sus ingresos corrientes a los países pobres. Es una iniciativa a aplaudir y que cunda el ejemplo.

El presupuesto del Ayuntamiento asciende a 24.616.459 pesetas en cuanto a gastos y en lo referente a ingresos la misma cantidad.

Las fiestas locales de Ferreira acordadas para el año 95 son el 2 de Mayo, como la Virgen de la Cabeza, y el 4 de Octubre, como San Francisco de Asís.

En consonancia con la reciente y jubilosa inauguración del Hogar de Mayores o Pensionistas de Ferreira se acordó adjudicar definitivamente la explotación del bar del citado hogar a Francisco Calvo Tenorio, de acuerdo con las condiciones establecidas en las bases que regulan la misma.

También tuvo lugar la solicitud al Ministerio de Economía y Hacienda de la compensación como consecuencia de los daños producidos por la sequía en 1994 derivados de la condonación en el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza rústica.

Otra de las buenas noticias que nos llegan desde Ferreira es la aprobación por mayoría absoluta del proyecto de estatutos del Consorcio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos del Marquesado.



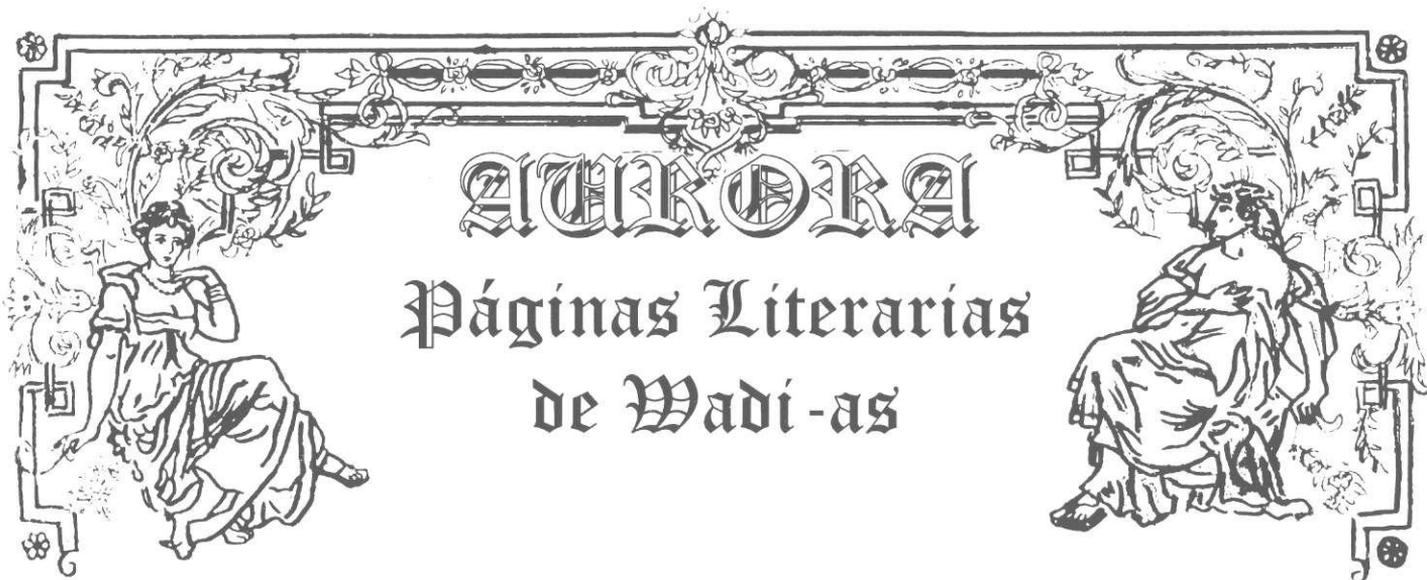
En otro orden de cosas, se concedió licencia de apertura en esta localidad para un almacén de tripas y especias a instancia de Antonio Caro Valero en la calle Río Alto, 13.

Escuela Taller

El Ayuntamiento concedió autorización al consorcio denominado Puerto de la Ragua de modo que por la Escuela-Taller Puerto de la Ragua se pueda realizar una ocupación temporal de los medios y bienes necesarios para que ésta desarrolle sus actividades de acuerdo con los siguientes módulos: Gestión de emplazamientos turísticos, Albañilería, Instaladores Electricidad-Fontanería, Forestal y Mantenimiento de pistas y rutas turísticas.

Corrección de Presupuesto

Por la presidencia de este Ayuntamiento se acordó elevar una propuesta a la Diputación Provincial con la intención de corregir la asignación presupuestaria prevista en los planes provinciales para el periodo 95-98 con destino a la terminación del Hogar del Jubilado, que como todos ustedes saben ya está felizmente inaugurado, para que de este importe se segreguen 800.000 ptas, en concepto de obras fuera de proyecto del mencionado Hogar del jubilado y el resto se destine a la pavimentación de calles en el pueblo.



Londres, 11 de Febrero de 1963. 6 de la mañana.

Ha dejado al lado de sus camas la bandeja con el desayuno. Los ha mirado un rato y no ha podido evitar que una lágrima se asomase a sus pupilas. Los ve tan pequeños, tan indefensos, tan ajenos. Su imagen le ha llevado a su casa de Wellesley y a los duros años que siguieron a la muerte de su padre; al Smith College y a su expediente intachable y a aquella fuerte depresión...

Ha salido de la habitación muy triste y ha recorrido lentamente el apartamento (aún a medio montar), observando con detenimiento cada rincón. Sobre la mesa de su estudio un libro, una novela de Victoria Lucas, *La campana de cristal*. Le han dicho que se está vendiendo esa obra, que se está leyendo. También le han dicho que el misterio que envuelve el pseudónimo es ya un secreto a voces. La novela narra la historia de una depresión adolescente y ella es Victoria Lucas. Es la historia de su vida... No, de una parte de su vida, de aquellos febriles veinte años que la ataban a una mesa de estudio, y a una mesa de escritura, ya una mesa de obligaciones, queriendo siempre mantenerse la primera, dispuesta a todo, deseando la omnisciencia y presentándose ante la gente como «la chica que quería ser Dios»; pero se le olvidó sentarse a la mesa de la vida y un mal día la espiga de su alma se quebró, destrozando sus proyectos, su entusiasmo, la mitad de sus esperanzas... un mal día, simplemente... Mas ella no quiere acordarse de nada ahora; ella es hoy una Sylvia muy diferente de aquella otra, otra muy distinta, desde luego... aunque a veces tiene la sensación de que ya ni sabe quién es.

Ha acariciado suavemente el volumen y ha retirado en seguida la mano, como si la cubierta le quemase. Se

ha dirigido a la ventana. La ciudad se despierta a esa hora; el inmenso Londres se despereza entre brumas. Cuánto ama ella este lugar. Se siente aquí tan segura, tan activa. La vida en el campo comenzaba a abrumarla: el gélido invierno de camino, una espaciosa y vasta casa, dos niños pequeños, una persona sola. Pero aquí ha renacido. Se ha integrado en este vértigo de la urbe que le produce un gozoso cosquilleo en el estómago. Aquí ya sí se puede considerar... «¿Dónde estará él?! ¿En qué casa, en qué habitación? ¿Le estará diciendo a esa chica lo mismo que a mí me decía? ¿Le estará prometiendo eterno su amor lo mismo que a mí me lo prometió? ¿Vestirá el mismo viejo jersey con que me sedujo? ¿Leerán juntos a Eliot, a Auden, a Yeats, como nosotros lo hacíamos? ¿Le escribirá los versos que a mí me dedicó?... Oh Ted, ¿dónde estás?»

(Cuando el efecto del somnífero se disipa, alrededor de las cuatro de la madrugada, salta de la cama y toma asiento en el estudio. Escribe unos poemas tremendos, imponentes; ella misma se asombra y relee las cuartillas y se mira los dedos. Nada entiende. Sólo escribe y

escribe mientras se asoma el sol a sus ventanas. Escribe hasta que le llega un llanto desde el pasillo y los enormes ojos azules de Frieda cruzan el umbral de la puerta, de su alma, y le piden ansiosos un abrazo de buenos días. Sin embargo esta noche ha podido el insomnio sobre las pastillas. Y aunque ha permanecido frente al papel un largo rato, se sentía incapaz de trazar una sola línea coherente. Incluso apreciaba en su cuerpo el desgaste físico que le ha causado el infierno de los últimos seis meses. Se frotaba las manos constantemente; el frío se las ha agrietado).

De nuevo ha regresado a la salita. De una mesa ha cogido un par de cartas y ha empezado a leer: «Mi

La chica que quería ser Dios

Francisco Plata

querida Sylvia: ...» Por unos momentos se evaporan las angustias. La madre permanece cerca, en unos sobres que cruzan el Atlántico dos veces por semana. Su madre la escucha pacientemente, la comprende, la aconseja, la anima. Pero Sylvia se hunde más y más en la atmósfera fácil del autocompadecimiento, se sumerge en la compasión gratuita de sus desdichas y deshace en un instante todo el trabajo del último medio año; sacrifica en una siesta de su guardia todo su empeño, su valor, audacia y decisión con que hizo frente a la realidad.

Se ha ido la luz: -Otra vez-. Queda la casa en penumbra, iluminando los muebles y las lámparas el pálido haz del alba. Transcurren los minutos. Se desespera. Parece que va a durar más que otras veces. Sylvia se levanta y, recordando el cuento de Villiers, exclama: «Se hace insoportable este dolor del corazón». Ha entrado en la cocina. Ha mirado en derredor. Todo en orden, como siempre. Ha cogido algunos paños. Parece muy afanada en cubrir con ellos el resquicio de la puerta. También lo hace con el de la ventana. Ha abierto el horno y se ha asomado a él. El eco de un suspiro en su interior le recuerda las voces y las risas en los pasillos de Cambridge, el sitio donde le conoció... Se ha asomado más al interior, a su interior. Todo es oscuro, resonante por lo vacío, por lo insustancial. Ya no ha dudado. Nada queda hacer aquí, en este instante. Sylvia, ha girado la llave del gas.

Poco antes de graduarse en el Smith College (1955).



Ogíjares, 23 de Marzo de 1995. 7.30 de la tarde.

Trato desde hace meses de entender a esta mujer sin conseguirlo. Me acompañan sus cartas y sus poemas. Me acuerdo de ella en el autobús, sentado a la mesa, antes de dormir... y no hay forma de que yo comprenda las razones que la impulsaron al suicidio el gélido Febrero de 1963, contando treinta y un años de edad.

No me basta pensar que el fracaso de su matrimonio la hundiese definitivamente; ni que fuese incapaz de recomenzar su vida en un Londres monstruoso al cuidado de sus dos hijos y sola; a nada de esto me resigno porque no creo que haya nada en el mundo que te obligue a claudicar. Impulsos muchos, cierto, pero ningún deber. Ganas de abandonar fue lo que tuvo aquella mañana, y un instante funesto, una sombra fugaz (más oscura que otras veces) le hizo desistir y creer que todo había acabado... ¡Todo!, casi, casi, «*nel mezzo del cammin...*».

Se puede conocer la vida de Sylvia Plath carta a carta, desde sus años universitarios hasta su «huida hacia la muerte». Se puede vislucrar su carácter decidido, enérgico, obsesivo casi, y al mismo tiempo delicado y frágil. Recuerda Aurelia Schober Plath, madre de la escritora y principal destinataria de sus misivas, «haber echado al correo por encargo suyo tres volúmenes distintos de poesía y docenas de relatos, todos los cuales fueron rechazados». Bastaba una de estas devoluciones para desmoronar el ánimo laborioso de Sylvia. Algo percibe el lector en este epistolario que *no le cuadra*. De encontrarse viviendo con un hombre maravilloso, según ella, con creciente éxito literario, con unos hijos adorables, aparece de repente en un mar de problemas y vicisitudes, gobernando sola en la tormenta el barco de su vida. Y justo cuando divisa tierra, naufraga aparatosamente, dejando tras de sí el significativo rastro de sus escritos.

Clarín escribió algo ingenioso una vez: «El que tolera la vida es el que administra mal sus intereses y no lleva la cuenta de su deber y haber. El que se mata hace un balance y se declara francamente en quiebra». A Sylvia le ocurre algo semejante. El descenso al Averno se inicia con un ajuste de cuentas de su vida. A partir de este momento se desliza por un embudo de un solo sentido, en el que al final –todos, ella misma–, anhelantes de hallar un firme suelo o cuando menos catre, aparece el Vacío, la oquedad más turbadora y triste. Sylvia extendió a tientas el brazo, esperando un asidero... y «no hubo nada». Cuando nos despojan de la ropa, sabemos el cuerpo; es más, cuando se pudre la carne, aguardamos el alma, que llamamos alma... Sólo puedo acordarme de aquello que «recogemos lo que sembramos», y explicarme su suicidio pensando que Sylvia «entró en el juego», que por un momento fue arrastrada por la corriente, que se interesó por la farsa gigantesca –broma descomunal–, que es el mundo. Y no están los hombres –mucho menos los poetas– con

Sylvia y Ted Hugues en Yorkshire (1956).



los tiempos que corren, como para apuntarse al paro del amor, del desencanto, de la frustración; como para engrosar los censos de los hastiados que pueblan nuestro planeta.

El suicidio les está prohibido desde hace un siglo a las gentes de espíritu, es decir, a los artistas, a los sacerdotes de cualquier religión y a *toda persona* que valore y cuide su vida espiritual. Es lo que Alarcón sentenciaba (hace un siglo, repito): «Hoy ya no se estila inmolarse en aras de sí propio, como los antiguos degollaban tal o cual víctima en aras de un dios, sino que ha vuelto a ser más lúcido sacrificarse en aras del prójimo, padecer para que otros no padezcan, y ser feliz con la dicha que se proporciona a los demás». Yo entiendo los «románticos suicidios» de principios del siglo XIX porque entonces sí eran tiempos «románticos». ¿Qué valor tiene, me pregunto, un suicidio por «spleen» en la monstruosidad inclasificable de finales del XX? No comprendo el suicidio de Sylvia Plath, a la luz de sus palabras. «Vivir es un placer», escribe unas semanas antes del fatídico día. Tenía bien aprendida la cartilla, pues su madre le inculcó «la importancia de fijarse una meta idealista hacia la cual encauzar y orientar la propia existencia, estableciendo con ello una sólida vida anímica»... «Soy feliz, soy feliz, soy una gran escritora»; es algo que repite constantemente en sus últimas cartas, tal vez para convencerse ella misma. Mucha teoría, pero en un momento de sinceridad se le escapa: «Me siento más desolada que nunca... necesito una persona querida a mi lado... alguien que me proteja». Y se acordaba de Ted Hughes, Ted, joven poeta de naciente prestigio que la abandonó por una muchacha más joven, más guapa. Con una pensión mensual a los hijos y a la «neurótica» esposa, callaba su conciencia, como si los problemas se resolviesen a base de libras esterlinas...

En este momento es donde el lector espera el gran acto de Sylvia, el do de pecho que la saque del fango y se yerga altiva frente a Ted y frente al mundo, demostrando de qué sirve la voluntad y el alma, el esfuerzo y el azar. Pero no fue así. Y sigo sin comprenderlo. Lo achaco a mi mocedad, a mi ignorancia, a la novelería de mis mientes, que parece decisión de persona equilibrada y madura huir de los problemas vía rápida mediante soga, navaja, revólver o cápsula (ella prefirió el gas por Dios sabe qué razones). Y no sólo se demuestra gran madurez suicidándose —en alarde de portentosa cobardía— sino también comprendiendo tales actos... Pues lo siento, que me lo expliquen si se puede. Me acuerdo otra vez del sabio accitano: «Guardemos las coronas cívicas, los aplausos y los versos para aquellos esforzados jóvenes que no siguen el triste ejemplo del desertor».

Al punto, cruel me considero por recriminarle a esta mujer, compañera mía desde hace ocho meses y ya hasta que la memoria se rinda, su suicidio. Me consuela pensar que de algo sirvió su inmolación. Me



Sylvia y Frieda, en Londres (1960).



Sylvia y Ted
con su hija Frieda (1960).

consuela pensar que cualquier humano extraviado en el laberinto se acuerde sus palabras y se lo piense, aunque sea un segundo. Que se lo piense, antes de empuñar la llave de la huida hacia detrás. □

Antonio Enrique

por Miguel Angel Contreras

Antonio Enrique ha pasado a ser, desde hace unos años, un miembro más de las figuras que, a diario, componen el paisaje humano de Guadix. Es frecuente ver al poeta sumergido en sus meditaciones mientras pasea por el parque; o animando, con su conversación fluida y jovial vitalidad, alguna tertulia en cualquier cafetería.

Continuador de la tradición mágica, y de una antigua escuela de sabiduría que pierde sus raíces en la noche de los tiempos, Antonio Enrique nos ofrece por medio de su poesía una interpretación esotérica del mundo y de la vida. Consciente de la soledad que, en nuestros días, asola al ser humano ante un mundo que concluye otro milenio bajo los auspicios de una sociedad cada vez más deshumanizada y carente de valores éticos y morales, el poeta preserva su sensibilidad del camino que diariamente le erosiona, gracias a la presencia constante en su vida de su mujer y compañera María Neef.

Poeta de carácter cósmico y visionario, de sus versos emana tanto un componente actualizador, un referente de los



tiempos que corren, como también ese sabor mágico de los tiempos pretéritos que nos conduce a recomponer la memoria y la imaginación. Creador que rinde culto a la belleza y a la palabra, Antonio Enrique concibe la poesía como un acto sagrado que conlleva cierta idea de testimonio. Sus escritos, poseedores de una estética propia, reflejan el rico universo espiritual del poeta.

Autor de una poesía innovadora y, a su vez, unida estrechamente con la tradición culterana y erudita, los temas fundamentales que aparecen a lo largo de su producción literaria son: el amor, la fugacidad de la vida, la soledad, el dolor humano y la esperanza. Sus poemas, rebosantes de una emoción que desborda, están cubiertos por una atmósfera de cordialidad y misterio que elevan la temperatura e intensidad de los versos.

La poesía que Antonio Enrique nos ofrece a lo largo de toda su obra es un jardín repleto de aromas, fantasía y esperanza que invita a nuestro espíritu al sosiego y a la contemplación.

Algunas obras de Antonio Enrique

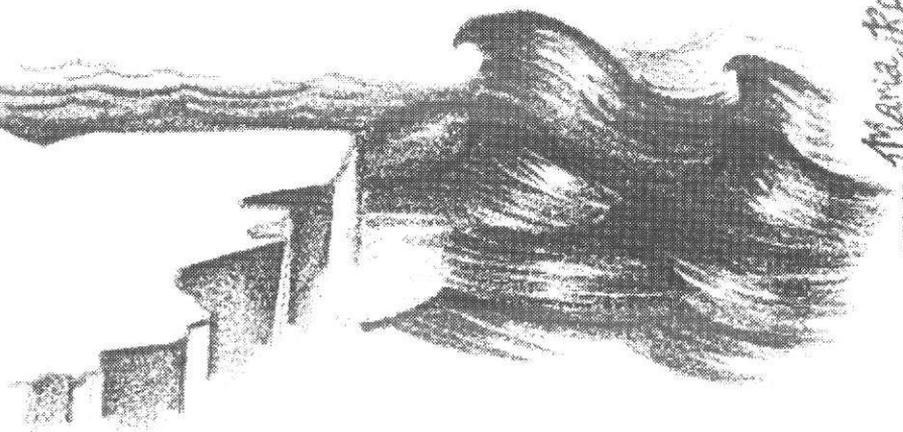
Obra poética: *Poema de la Alhambra* (1974), *Retablo de Luna* (1980), *La blanca emoción* (1980), *La ciudad de las cúpulas* (1980), *Los cuerpos gloriosos* (1982), *Las lóbregas alturas* (1984), *Órphica* (1984), *El Galeón atormentado* (1990), *Reino Maya* (1990), *La Quibla* (1991), *Beth Haim* (1995).

Obra en prosa: *La armónica montaña* (1986), *Kalaát Horra* (1991), *Cuentos del Río de la Vida* (1991), *Tratado de la Alhambra Hermética* (1988).

**EL VIGIA AVIZORA GAVIOTAS Y, ALEGRE, ALIVIADO
DE PASADAS TRAVESÍAS, SOLEMNE ANUNCIA:
¡TIERRA!**

Fue cuando el planeta ya se helaba.
El caballero y la doncella y el hijo de ambos
vieron una gaviota en lo alto y supieron
que el mar andaba cerca. Que el mar les aguardaba.
El planeta entonces se estaba helando.
El único remedio era el mar y hacia aquí
venían y cuando luego al fondo lo divisaron
suspiraron de alivio y se miraron a los ojos, con alegría.
El mundo se estaba helando, aunque invierno no era.
Había gentes, muchas gentes por doquier,
pero pareciera que nadie había.
Y en los valles poblados hasta la inmensidad
cundía el silencio, el silencio gemebundo que precede
a la capa del diablo antes que se anuncie entre la bruma.
Caballero, doncella y el vástago de ambos iban
como sonámbulos por los caminos, y en las hospederías
de los monasterios ya nadie les acogía como antaño.
Las ciudades estaban yertas, aunque invierno allí no hiciera,
y los jóvenes no aprendían ya un solo verso, ni sus manos
tañían al laúd las sacrosantas canciones heredadas.
Las universidades, los palacios y los templos,
los púlpitos, cátedras y estrados no acogían
ya la flor soberana de la nostalgia,
ni el fruto gentil de la quimera.
Por eso, cuando vieron el mar, sonrieron.
El mundo se estaba helando.
Helando porque ya se había apagado el amor
en el corazón de todas las criaturas.

De *El galeón atormentado* (1990)



Maria Rosa 95

De guasa, ma non troppo

Está próxima la aparición de la carpeta de arte Gráfico –la nueva maqueta de Wadi-as va para largo– del artista casi-accitano (no sabemos si es accitano, ni siquiera si es) Agustín Pons, titulada «Guadix hoy», título que le fue sugerido al intentar poner la fecha en un escrito.

Años de trabajo de investigación, documentación y experimentación en nuevas tecnologías han dado lugar a esta maravillosa muestra, de la que reproducimos 6 de los 845 grabados que componen una magnífica colección, que refleja fielmente (está encuadrada en papel de plata) la vida cotidiana, el entorno histórico y cultural de Guadix y la fisonomía de sus gentes, y la cual encarecidamente no se la recomendamos ni a nuestros peores enemigos.

1. Detalle de la solapa de una chaqueta de viscosa de Pepe Rubio (teniente Alcalde), con un pin de Curro, chaqueta que no usa desde el 92 al desconocer el complicado proceso de quitar el pin.

2. Novedoso primerísimo plano del Alcalde durante un Pleno.

3. Gorra de pana que usa para salir al campo el concejal del PP Francisco Saavedra.

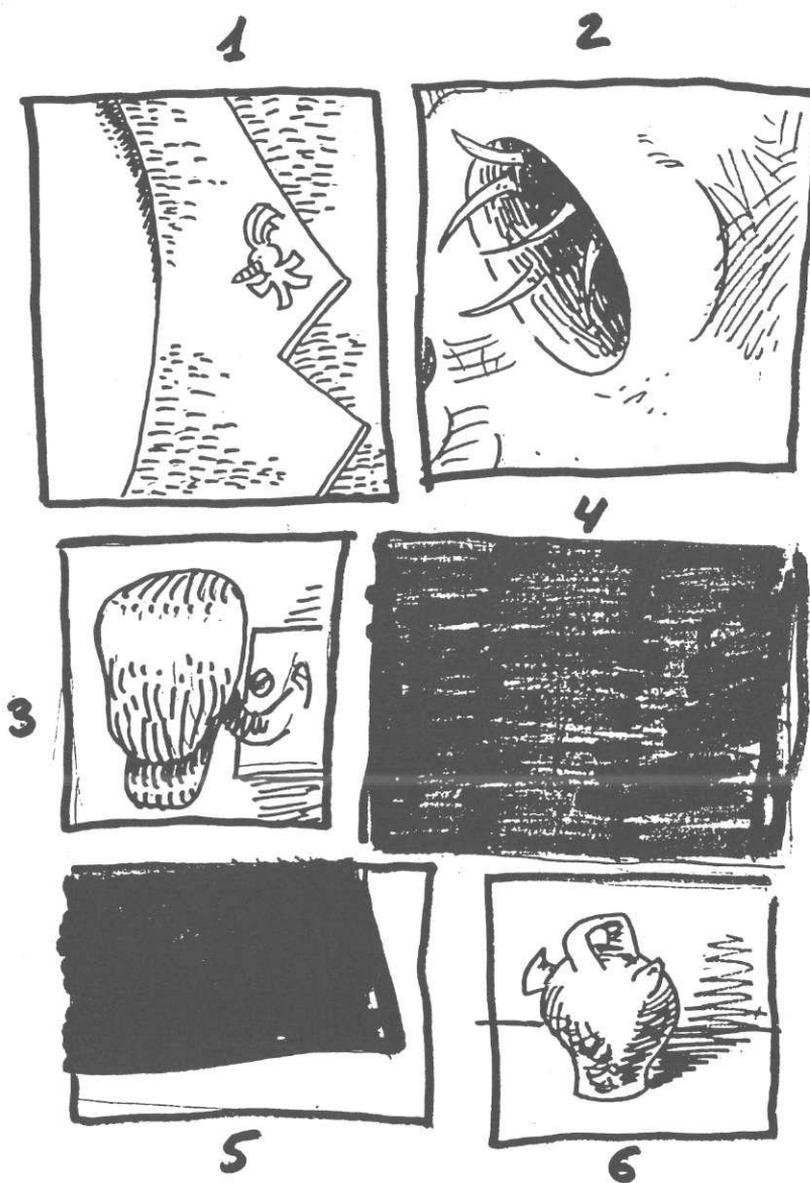
4. Caricatura de grupo de la corporación municipal de Guadix (la foto que le sirvió de referencia documental estaba oscurilla).

5. El obispo de Guadix-Baza (vista de uno de los extremos de la sotana ondeando al viento del noroeste, 3 nudos).

6. Vista típica de Guadix: botijo utilizado por las sanas gentes del pueblo. (Gentileza del museo antropológico de Cincinatti).



El Legado d'Agustí



Comprar un ordenador

Llorenç Valverde

Hay cosas que pertenecen de forma tan natural al entorno de cada uno, al paisaje particular y personal, que difícilmente se podría dar una fecha exacta de cuándo aparecieron, ya que, de hecho, siempre han estado ahí. Es lo que les ocurrirá a las generaciones que ahora rondan los quince años con los ordenadores, como debe ocurrirles a quienes rondan los treinta con los coches. Y es que comprar un coche o comprar un ordenador se han convertido en prácticas cotidianas (aunque no tan cotidianas como quisieran los vendedores, sobre todo en tiempos de crisis). Si uno repasa diarios y revistas, encuentra por todas partes anuncios tanto de coches como de ordenadores: ABS, Gti, 386SX, 2.0 inyección, Turbodiesel, compatible, VGA, servodirección, Windows, etc. son siglas y términos propios de esos anuncios. Cada vez me veo más incapaz de distinguir una terminología de la otra: tanto me da que el ordenador tenga servodirección como que el coche sea del modelo 486SX con *multisync*. A buen seguro que esta dificultad es también experimentada por mucha gente, aunque, posiblemente, pocos estén dispuestos a reconocerlo.

Pero es que, como un médico de pueblo, que o puede salir a la calle sin que alguno de sus pacientes aproveche la oportunidad para consultarle alguna pequeña molestia, muy a menudo me veo interrogado —a veces en situaciones inverosímiles— sobre la conveniencia de tal o cual ordenador: «Es para el niño, ¿sabe? Ya está en primaria y no quiero que haga tarde. Hoy no pueden ir a ningún sitio sin la informática.» A veces no puedo evitar ser cáustico y explicar al padre previsor que, efectivamente, así es y que, por ejemplo, yo estoy muy tranquilo por lo que respecta a mi hijo, ya que cada mes, en el recibo de la escuela, aparece una partida de cincuenta euros bajo el epígrafe «Informática». Mi causticidad no esconde ningún sentimiento contrario a la integración de los ordenadores en el paisaje familiar y escolar. Sí que intenta, no obstante, poner de manifiesto las posibles tomaduras de pelo que, a veces, se esconden tras preocupaciones muy legítimas.

Y como muestra un botón: invariablemente casi todos los que me interrogan —aprovechando o no la oportunidad— ya tienen muy claro que el ordenador que han de comprar ha de ser compatible. Y yo que, como funcionario, tengo que firmar cada año una declaración de compatibilidad —o de incompatibilidad y que no he olvidado que la ley de incompatibilidades (que trataba esencialmente de limitar el pluriempleo de los funcionarios públicos) fue un tema importante al final del franquismo, me siento entre derrotado y compungido por tener que explicar siempre la misma canción: compatible ¿con qué o con quién?

«Compatible ¡y punto!» es la respuesta que obtengo, acompañada de la misma expresión facial que obtendría si hubiese preguntado cuántas ruedas tiene el coche que se quieren comprar. En ocasiones, con unas muestras de infinita paciencia y comprensión, obtengo explicaciones adicionales: que si los programas del vecino, que si aquel amigo tiene uno y le podría copiar todos los programas (¡tiene más de 30!) y finuras semejantes. Nadie se hace las preguntas clave como son la compatibilidad con sus necesidades, con su disponibilidad de tiempo para aprender el uso, con la accesibilidad de la máquina y un largo etc. Todo lo reducen a la pura y simple práctica corsaria que, dicho sea de paso, no dudo que pueda llegar a ser muy gratificante.

«Ya lo veo: ¡tú eres de los otros!», dicen señalándome con el dedo de acusar, y aquí se acaban muchas veces las preguntas. Otras veces, sin embargo, afortunadamente he encontrado personas dispuestas a escuchar y a obtener toda la información que le puede servir. Este es el caso de Enrique: aunque cuando me hizo la pregunta tenía un dossier muy completo sobre modelos y precios de ordenadores compatibles, después de escuchar mi respuesta decidió ampliar su dossier con ordenadores «de los otros». No sé si acabará comprando uno de éstos o de los otros, pero las pruebas de meticulosidad que me ha dado me hacen pensar que, en cualquier caso, comprará un ordenador compatible con su felicidad y la de sus hijos como usuarios.

Llorenç Valverde García, especialista en Lógica Difusa, es Director del Departamento de Matemáticas e Informática de la Universidad de las Islas Baleares. Ha publicado, entre otras cosas, numerosos artículos —siempre interesantes y esclarecedores— de divulgación y reflexión sobre la informática. El que aquí traemos pertenece al libro «L'endoll foradat» (algo así como «El enchufe horadado») y ha sido traducido por Modest Solans Mur.

Los juegos tradicionales: patrimonio cultural

Miguel Ángel Sánchez Gómez

¿Dónde quedaron los juegos de siempre que todos hemos vivido en la calle y vertebraron los días de nuestra infancia?

Evidentemente, los tiempos han cambiado y la calle ya no es lo que era. Los pueblos envejecen y las ciudades prohíben los juegos de los niños/as. Se han suprimido los espacios libres, asfaltado calles y plazas públicas para el uso exclusivo de vehículos.

La televisión, las vídeo-consolas, el *bakalao*, las bebidas pseudo-refrescantes, las frecuencias moduladas, las marcas de moda, los *grafittis*, el imperio de las hamburguesas..., desgraciadamente parecen colmar el horizonte de muchos niños/as y jóvenes de hoy, en una sociedad en la que el sistema de valores está en quiebra y el colonialismo cultural americano impone su ley.

Nuestro patrimonio lúdico corre peligro, pues casi se ha roto la cadena de transmisión lógica y se han implantado en los últimos años otras prácticas y costumbres. Los juegos de la calle, ésos que se han ido transmitiendo de generación en generación están cayendo en el olvido irremisiblemente. Si no transcribimos y difundimos nuestra rica cultura lúdica corremos el riesgo de perderla. Los juegos populares y tradicionales, en tanto constituyen un auténtico patrimonio cultural que estamos en la obligación de recuperar.

Los juegos son expresión de una manera de vivir y de actuar, de entrar en contacto con el entorno y de poder comunicarse con los demás. Jugar es vivir una aventura, trabar amistades, experimentar emociones. Como dice Pierre Parbelas (1), se trata de «un patrimonio corporal fundado en la acción motriz... de una dinámica centrada en el modo de acción... de un patrimonio que cada niño puede revivir en la intimidad de sus acciones, en su gestualidad, en las relaciones motrices con sus compañeros».

Lejos de la idea del juego concebido como pasatiempo o tiempo libre gratuito opuesto al trabajo, el juego en grupo posibilita un verdadero aprendizaje de la relación. En los juegos afloran sentimientos y vivencias reveladoras de una implicación profunda de la personalidad. Son la vida misma y ésta es la que se recrea en este tipo de prácticas lúdicas. Para el adulto el tiempo del juego es una especie de paréntesis. Para el niño, el juego es consustancial al hecho de existir, una necesidad vital que entronca la realidad con los encantamientos del sueño, una ocupación seria que les depara placer y de la que saca valiosísimos conocimientos y experiencias.

Cada juego tradicional tiene su propia identidad, su cuerpo de reglas y su lógica interna; una alquimia lúdica que suscita imprevisibles tipos de comunicación, de decisión, de cooperación y oposición, distintos roles sociomotrices con prácticas variables de un lugar a otro y de una situación a otra, donde la libertad de expresión corporal y la adaptabilidad motriz muestran toda su riqueza. Existe, en la interpretación del «contrato lúdico» (2), un margen de libertad favorable para la expresión de la fantasía individual y para la experiencia de un comportamiento singular, a la vez libre y estrictamente limitado por las exigencias de los ajustes recíprocos autorizados por la regla aceptada en común.

En definitiva el juego tradicional ofrece todo un corpus de práctica motriz y vital incomparable. Por otra parte, no podemos olvidar que muchos de nuestros juegos iban acompañados de una lírica popular repleta de canciones, poesías, trabalenguas, refranes, fórmulas y dichos que seguro forman parte de nuestro fuero interno y nos han dejado un poso sentimental insustituible.

El patrimonio lúdico de nuestra comunidad debe recogerse y necesariamente tomar vida en los niños/as y jóvenes con la ayuda de todos. Es muy importante la labor que en este sentido pueden y deben realizar los centros de enseñanza, las asociaciones culturales y deportivas, campamentos de verano, escuelas deportivas municipales, clubes de tiempo libre, etc. También, pacientemente, habremos de prestar oídos a lo que cuenta la memoria histórica de nuestros mayores.



(1) Parlebas, P.: *Les jeux du patrimoine, tradition et culture*. Revue EPS. Paris. 1989.

(2) Schmitt, A.: *Las cuatro esquinas de los juegos*. Editorial Agonos. Lleida. 1988.



deportes

Gabino García

El Guadix C.F. se desfonda

El descanso liguero para el equipo accitano trajo renovadas esperanzas. Habría que luchar ahora con los equipos de la parte alta de la clasificación. Ahora no valían los encuentros irregulares, si querían, los accitanos, estar entre los mejores al final de la temporada.

El primer partido tras el descanso fue el desplazamiento a Vélez, para encontrarse con el equipo de Fernando Rosas. Un equipo que había dejado muy buen sabor de boca en el encuentro de la primera vuelta, a pesar de salir derrotado por dos goles a cero del polideportivo municipal. El Guadix viajaba con intenciones de puntuar, y así lo hizo. Al finalizar los 90 minutos de juego con empate a cero y de nuevo el Guadix volvía a demostrar, fuera de casa, que era un equipo al que hay que respetar, como así lo afirmó el propio entrenador malagueño. Era el primer paso saldado adecuadamente.

El Polideportivo Ejido, con Miguel Novo en el banquillo, fue el siguiente rival, en esta ocasión en campo propio del Guadix. Había ex-

pectación, morbo por ver frente a frente en los banquillos a Parejo y Novo. Lo importante para el Guadix C.F. pasaba nada más que por la victoria, que era en definitiva el único resultado para no alejarse de forma determinante de los puestos de arriba, pero los puntos en litigio se marcharon a tierras de Almería, con la victoria por cero a dos de los pupilos de Novo. Cabe destacar en el encuentro la actuación irregular del colegiado en la consecución del primer gol visitante y en la no señalización de un claro penalty cometido sobre Aranda, amén de muchas decisiones de carácter erróneo que adoptó a lo largo del encuentro. Y es que el arbitraje en tercer división sería, a buen seguro, tema para un amplio reportaje...

Con la moral decaída y tras un buen comienzo de partido el Guadix salía goleado frente al equipo de Blanco Navarro, el San Pedro, tal vez el mejor equipo del grupo quien con Chaparro, Almagro, Serviá... ofrecían unos primeros 45 minutos de buen fútbol que desbordaron a los pupilos de Parejo, finalizando la primera mitad con un claro y contundente 3 a 0, cuando el Guadix daba muchas facilidades y no era el equipo que por ejemplo vimos el día de Vélez. Hay que destacar la mala suerte que en los primeros minutos se cebara con el Guadix ya que el capitán Pedro Muro fue el autor en propia puerta del primer gol local, mientras que en la segunda mitad, ya con el S. Pedro más relajado, el Guadix tuvo sus claras ocasiones de gol, si bien al final el tanto del honor fue conseguido por Sergio, aunque para nada valiera ya que a la postre eran 4 a 1 y muchas caras serias tras la derrota.

En la siguiente jornada se repetiría desplazamiento, a Linares concretamente, equipo con el que los accitanos deseaban sacarse la espinita clavada, ya que este equipo sería el primero en ganar en el polideportivo municipal en la primera vuelta, por 1 a 3, merced también hay que decirlo a una actuación francamente mala del colegiado que

con los acontecimientos antideportivos del final del encuentro motivaron que el campo fuera clausurado por un partido.

Así los de Parejo, muy superiores al Linares, se adelantaron en el marcador con tanto de Alberto e incluso contaron con hasta tres claras ocasiones de gol que fueron desperdiciadas y logrando que al no aprovechar estas, al final se acabara perdiendo el partido como así sucediera merced a un penalty inexistente contra el Guadix que vino a darle la victoria al Linares.

El buen sabor de boca dejado en Linares de nuevo se echaría por tierra al perderse el domingo siguiente en el encuentro de rivalidad provincial contra el Maracena, quien venía por 0 a 1 en un partido soporífero,

malo de solemnidad y en el que ni los unos ni los otros pusieron lo más mínimo para divertir al personal.

El Guadix volvía a jugar mal, impreciso y sin convicción, más con el corazón que la cabeza, al tiempo que el Maracena capeaba el temporal y aprovechaba el regalo defensivo del equipo accitano merced a un tanto del anterior jugador del Guadix Pacorro, ahora en las filas del Maracena.

Desilusión, pues, en los jugadores, aficionados etc, que veían como se perdía el sexto partido en casa y ya son muchos los puntos que han volado para aspirar a...Tal vez el objetivo en estos momentos sea el quedar lo mejor clasificado posible, puesto que el Guadix es ahora el noveno de la tabla.

Campeonato de España de Marcha

Francisco Fernández y Alejandro Cambil: campeones de España

En la ciudad de Palma tenía lugar el 64 Campeonato de España de marcha Atlética, al que asistía por vez primera una buena delegación de atletas accitanos con un total de cinco entre las diferentes categorías.

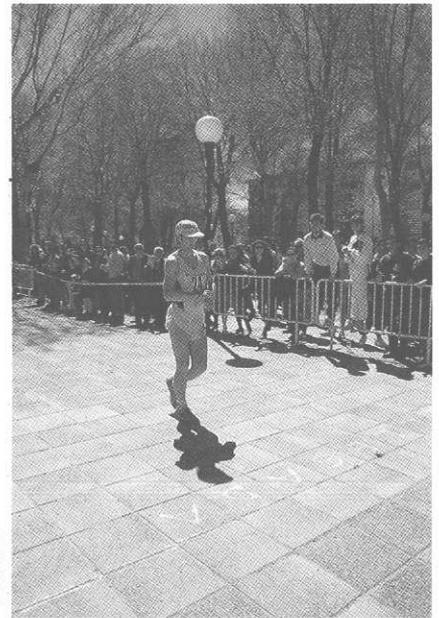
Este desplazamiento resultó exitoso para nuestros atletas debido sobre todo a los triunfos, magníficos por cierto, en junior masculino de Francisco Fernández que vino a proclamarse por vez primera Campeón de España gracias a una marca personal de 42' 30" que ha acabado por ser hasta ahora la mejor marca nacional del año y de Alejandro Cambil quien en la categoría de Promesas venció sin paliativos.

Con estos dos triunfos se acompañaron las actuaciones de otros atletas accitanos, ya que en la categoría junior participó Jesús Núñez como atleta de primer año de su

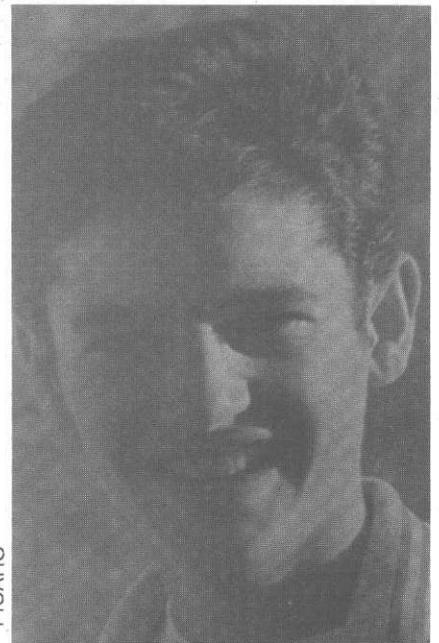
categoría y que además obtuvo una fantástica 7ª plaza junto a una mejor marca personal de 46' 02" por lo que también ha sido invitado por el seleccionador nacional de marcha a próximas concentraciones.

Cronológicamente la siguiente prueba resultó ser la categoría de promesas masculino en la que también participó Miguel Pozo junto al campeón Alejandro Cambil. Pozo se clasificó en octava posición con una marca en los 20 kms marcha de h. 36' 21" al asistir con bastantes problemas físicos, lo que no fue obstáculo para mejorar pese a todo su marca personal en medio minuto.

Aún quedaba un quinto accitano, Antonio Manuel Balboa, «Manel», que había comenzado su prueba de 50 kms marcha antes que los ya mencionados y que estaba inmerso en lo que para él era una auténtica



PICARO



PICARO

aventura, es decir, terminar su primera prueba de 50 kms, puesto que la dureza de la misma es notable y dado que casi todos los accitanos dudábamos de que en realidad la pudiese terminar. Mas he aquí que con tesón y garra y el buen ánimo de los que estaban allí dieron suficientes fuerzas de flaqueza a «Manel» para ir pasando los kilómetros con una marca de 4 h. 40 min. 10 seg., lo que viene a dar una idea de la extraordinaria dureza y exigencia de esta prueba que exige a los atletas estar más de 4 horas y media haciendo marcha.

X Gran premio de Marcha Ciudad de Guadix

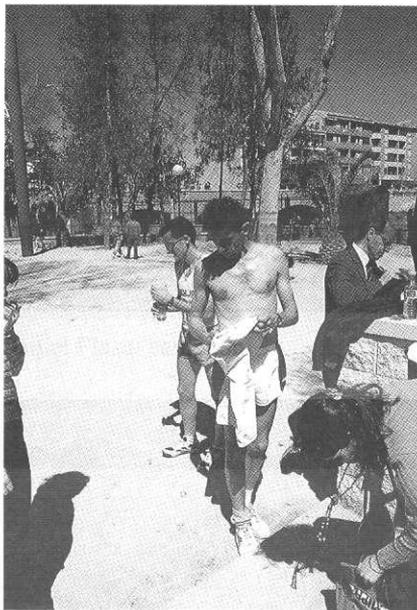
La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento accitano, con la colaboración del área de deportes de la Diputación Provincial, volvía a organizar el ya tradicional Premio de Marcha, X Gran Premio de Marcha Atlética Ciudad de Guadix –Trofeo Manuel Alcalde–, que en sus primeras ediciones se celebraba allá por el mes de septiembre, mientras que desde que ha sido incluido en el calendario de la Federación Española de Atletismo ha pasado a celebrarse en el mes de abril.

La presente edición ha contado con un presupuesto de unos dos millones doscientas mil pesetas, amén de contar con un circuito urbano homologado por la propia Federación, teniendo el Parque Municipal como centro neurálgico, dirigiéndose posteriormente a la Avenida Buenos Aires, para regresar de nuevo al punto de partida. Un total aproximado, cada vuelta, de unos 1.400 metros.

A nivel participativo podemos destacar unos 26 clubes y más de 170 atletas, en sus diferentes categorías. Al final de la prueba fue también cuando el público accitano volvió a asistir, dando un importante calor a la misma.

En la presentación de este premio, el diputado provincial de Deportes, Julio Perea, afirmó: «No hay ningún premio de estas características de Madrid para abajo, por lo que los ciudadanos deben darse cuenta de la importancia que tiene el mismo, después de diez ediciones y cuando las figuras más relevantes de la marcha participan en él».

La nota negativa se encontró en la no participación de los atletas del club ADA Guadix. La explicación fue que no existe en la presente temporada ningún convenio, ni subvención concedida por parte del ayuntamiento a este club, además de no haber recibido la totalidad de subvención de la pasada. Por su parte, el



PICARO

Daniel Plaza, campeón.

Vencedora en senior.



PICARO

concejal de Deportes accitano, Antonio Gerardo González Amezcua, afirmaba que los mandamientos de pago se encuentran firmados en espera de liquidez en la tesorería municipal, mientras que no ha habido convenio en el presente año con el club ADA, ya que esta corporación finaliza su mandato en el próximo mes de mayo. Por lo tanto no pudimos presenciar al gran vivero de este deporte, en ésta que verdaderamente debe ser su prueba.

Las clasificaciones, referidas a los tres primeros puestos por categorías, fueron las siguientes:

Senior Masculino: Daniel Plaza, 42:03. Valentín Massana, 42:04. Fernando Vázquez, 42:16.

Senior Femenino: Encarna Granados, 22:58. Emilia Cano, 33:30. Montserrat Pastor, 27:31.

Promesas Masculino: Alejandro Cambil, 44:50. David Sánchez, 47:28. Jose Manuel Jiménez, 50:51.

Promesas Femenino: Esther Pastor, 27:36. Miriam Gómez, 27:44.

Junior Masculino: José Antonio Mellado, 49:18. Benito López, 49:42. Juan González, 50:22.

Junior Femenino: Raquel Rodríguez, 27:15. Silvia Galilea, 27:44. Montserrat Reigada, 28:01. María Luisa Sánchez, 28:08.

Cadete Masculino: Juan Manuel Molina, 23:24. Alberto Losada, 24:08. Manuel Expósito, 24:40.

Cadete Femenino: Yolanda Sánchez, 16:53. Federica Torrecilla, 17:05. Darshana Hall, 17:20.

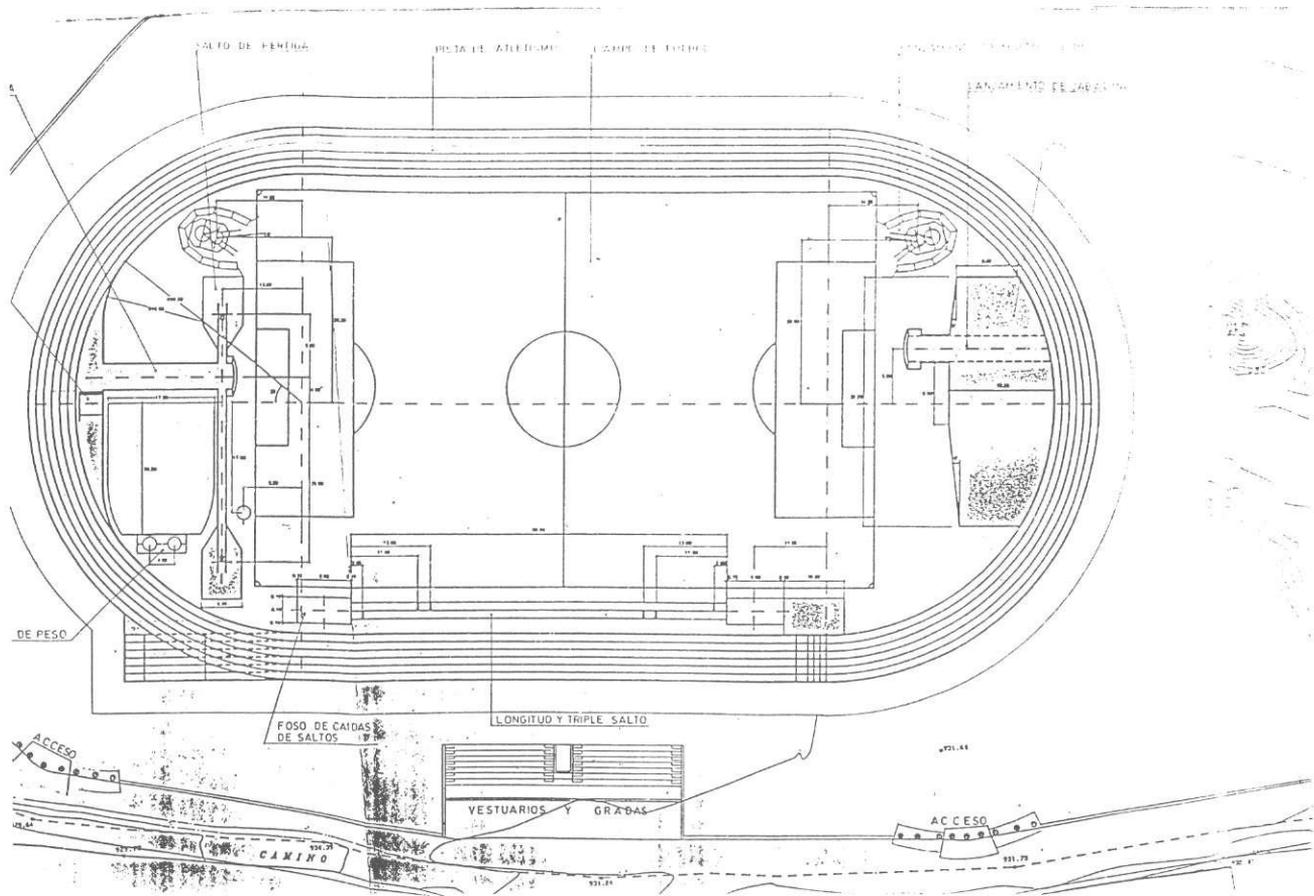
Infantil Masculino: Marcos Monterrubio, 14:00. Francisco Casta, 16:46. José Sánchez, 17:04.

Infantil Femenino: Mercedes Santos, 17:54. Natalia Herrero, 18:15. Sonia Carrillo, 18:16.

Alevín Masculino: Benjamín Sánchez, 15:55. Jamal Yazidi, 18:49. Schamain Alcazar, 20:21.

Alevín Femenino: Eva Carrillo, 18:15. M. Esther Cecilia, 19:27. Paola García, 19:30.

Así será el nuevo complejo deportivo



Estos que mostramos son los planos de ubicación y futuro proyecto de instalaciones deportivas a ubicar en la explanada anexa al camino de Raya-Hita justo por detrás de la barriada del Colmenar en lo que puede ser el enganche de la ciudad al futuro en cuanto a instalaciones deportivas, ya que, según nos informan desde la Alcaldía y la Concejalía, hasta ahora no se habían realizado estos planes de instalaciones deportivas a causa de los acontecimientos del 92. Ciertamente que éstos llegan tarde, aunque más vale tarde que nunca, y sobre todo, si como parece ser, por iniciativa de la Concejalía de Juventud y Deportes se va a tener la consideración de consultar a la opinión pública para que dé su opinión acerca del tipo de instalaciones que demanda o piensa que se pueden necesitar dentro de lo proyectado, con el ánimo de mejorar aún más el proyecto.

PICARO



Esto no es hacer política limpia

Los representantes elegidos democráticamente en las urnas, cuando ocupamos los cargos públicos como representantes de esos electores que nos han depositado su confianza, lo que pretendemos es olvidarnos de las rivalidades políticas y pensar en el conjunto de los ciudadanos, en sus inquietudes y en sus derechos, de forma que los partidos no sean el todo, sino el medio de transporte de nuestro trabajo por y para la comunidad.

Como representante de la oposición en el Ayuntamiento de La Calahorra, he intentado dejar trabajar al equipo de gobierno (siete concejales del PSOE), haciendo una oposición limpia y sin dureza. Después de cuatro años he visto que lo más destacable de este equipo de Gobierno con su alcalde a la cabeza, ha sido la ineficacia, la intolerancia y sobre todo la prepotencia.

Con motivo de los acontecimientos delictivos que se han cometido reiteradamente en La Calahorra y el Marquesado, y por otro lado ante la inminente construcción de la autovía Guadix-Almería, el grupo popular de este Ayuntamiento ha presentado dos mociones para su estudio y posterior aprobación por el Pleno.

Las mociones, sinceramente, creo que lo único que tratan es de mejorar tanto La Calahorra como su comarca, así como la zona de La Alpujarra, una en seguridad ciudadana, la otra es un intento claro de mejorar la infraestructura en lo que a comunicaciones se refiere de las citadas zonas.

Cual ha sido la sorpresa, no sólo de mi grupo, sino del que suscribe, ya que una vez sometidas a la aprobación plenaria, ambas propuestas han sido rechazadas por la totalidad de los miembros del grupo socialista.

Soy consciente de que lo ocurrido se enmarca dentro de la legalidad, lo que no encuentro es la lógica y aunque estoy convencido de que la intención no ha sido la de amparar a la delincuencia, o la de seguir dejando a nuestra zona marginada de lo que supone en prosperidad la Autovía, sí tengo que decir que si queremos que una población o una comarca avance, hay que empezar a desechar la



Wadi-as

Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

idea de que las propuestas son buenas o malas dependiendo de quien las haga, para empezar a pensar en que lo que las hace buenas o malas es simplemente su contenido.

En mi opinión esto no es hacer política (al menos de la limpia), esto no es representar los intereses de la mayoría, en definitiva esto no es ni mirar hacia delante, ni proteger el estado de derecho, ni fomentar el desarrollo económico y social de la comarca.

**Manuel César Tribaldos
Concejal del PP
La Calahorra**

Sobre cuentos y leyendas

Érase una vez un pueblo bello, en las faldas de Sierra Nevada, con un cielo azul, tan azul que hasta los buenos pintores suavizaban un poco el color para que no pareciera un cuadro sacado de un cuento de Walt Disney.

Sus montañas, unas sobre las otras, respaldan la bonita Catedral, tan esbelta y majestuosa como pocas: qué conjunto de cielo y torres. ¡Qué bonito es mi Guadix! Con esa tradición de historia (que pocos por desgracia van sabiendo).

En tiempos de los romanos... Fue la ciudad, o una de las ciudades, más importantes de la península: Guadix (Acci) ciudad del gran comercio que entraba a España por las costas de nuestros alrededores. ¡Qué importante en aquellos tiempos tuvo que ser!

Yo me pregunto... ¿Qué duende malo se infiltraría para maldecir a mi pueblo? ¿Será la pasividad de sus gentes, será la indiferencia al progreso? ¿Que será?

Yo creo que los padres consentimos en salir de la tranquilidad de nuestro pueblo, de nuestros buenos amigos, de toda la vida, de nuestros buenas costumbres, para acabar metiéndonos en la locura de una capital cercana, de ruidos, prisas, mucha gente con mucha soledad... ¿A cambio de qué?

A cambio de una Universidad para ayude a tus hijos a ser todavía más inteligentes, más sabios, no más fuertes ni más sanos...

Y llega el momento de la jubilación...

Los hijos ya crecieron... ya se fueron, se colocaron y ahora: ¿dónde iremos a seguir viviendo el resto de nuestros días?...

Volveremos al mejor sitio del mundo, donde mejor se puede vivir, respirar sin humo, sin contaminación a descansar a mi pueblo. Mi Guadix.

Las vistas más bonitas de Guadix son sin duda alguna desde lo alto de la Estación. Tanto turista que aparca su coche para hacer fotos y películas de video desde allí, descansar un poco, oler a pino y respirar.

¿He dicho respirar? Eso dentro de poco se va a acabar, dice el mal duende: si lo mejor que tiene son sus aires, quitémoslos también.

Pondremos fábricas que produzcan mucho trabajo, más obreros pero tendrán más humo en sus chimeneas, más contaminación. ¡No!, tampoco, ¡mejor, pensarlo! Pondremos un quemadero de basura, eso, ¡eso será mejor! Para que los pocos turistas que vengan no puedan vivir a gusto, no puedan oler a pinos, a hierbabuena, a maestranzos, no puedan quedarse, ni que vengan sus hijos en vacaciones, sus amigos, sus nietos.

Iremos estropeando cada vez más la naturaleza, más basuras, más escombros y latas viejas.

De todas maneras, tienen hijos, que se vayan con ellos a otras tierras y en vez de venir cada vez más gente, volverán menos.

Me sigo preguntando: ¿No podremos hacer cada uno un pequeño esfuerzo, unirnos como hace una buena familia y gran familia y volver a levantar en

lo que podamos a este gran pueblo, a mi hermoso pueblo (con mucho orgullo lo digo), a mi Guadix?

¿Cómo seguirá siendo el cielo, negro, blanco, azul o gris?

Cecilia Ruiz Pérez

Consideraciones de un creyente al editorial «Mal asunto»

Vengo leyendo todos los números de Wadi-as desde el cero, allá por el año 81. Me gusta guardar todo lo que hable de Guadix y creo que la revista, entre otras cosas, cumple con la función de recoger en sus páginas la vida, hechos y sucesos de nuestra ciudad.

He repasado los editoriales de todos los números y he observado que el último número de marzo es el único en el que, según mi opinión, se hace una crítica burlona y mordaz de una manifestación religiosa y de fe de un numerosísimo grupo de católicos accitanos.

Entiendo que el editorialista está en su derecho de tener sus propias ideas sobre este tema y no entender lo que miles de accitanos, desde su fe, realicen; pero no entiendo la falta de respeto hacia esos miles de personas que libremente, y sabiendo muy bien lo que hacían, salieron a la calle a manifestar públicamente lo que creen.

Una persona no creyente no entiende lo que hacen los creyentes católicos y habla de hombres primitivos, dioses, ídolos, como si fuéramos de una tribu selvática. Para nosotros la fe no tiene tiempo, es la misma fe de los primeros cristianos del s.I y la de los cristianos supertecnócratas que habrá en el s. XXI. Nosotros, creyentes católicos, no tenemos dioses, ni ídolos, creemos en el Dios revelado por Jesucristo, creemos en un solo Dios, con mayúscula, al que en momentos de especiales dificultades le pedimos, porque Jesús, nuestro único Maestro, nos dice: «Pedid y recibiréis... porque todo el que pide recibe» (Lc 11,9.10).

Nosotros los creyentes católicos también creemos en la Providencia divina y aceptamos lo que tantas veces decimos en el Padrenuestro: «Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo». Hemos pedido al Señor, y seguimos pidiendo en las Eucaristías, por las necesidades de las personas. Hemos sacado las imágenes de la Virgen de las Angustias, nuestra patrona y la de San Torcuato, nuestro

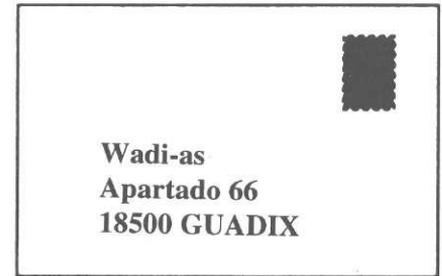
patrón, como lo han hecho antes que nosotros creyentes accitanos de siglos pasados, para pedir su intercesión ante Dios. Para nosotros no son dioses ni ídolos, son sólo imágenes. No nos quedamos en las imágenes ni las adoramos, son símbolos que nos trascienden a Dios.

Nosotros los creyentes católicos celebramos la Eucaristía para pedir a Dios por las necesidades apremiantes del hombre. No esperábamos un milagro. Lo hacíamos con fe, confiábamos en Dios y lo dejábamos en sus manos. Esta es nuestra fe, la fe de los cristianos de todos los siglos que merece un respeto y no las frases despectivas que nos dedica el editorialista.

Nosotros los creyentes católicos no tenemos ni seguimos a ningún chamán. Tenemos un obispo, sucesor de los apóstoles, sucesor de San Torcuato, nuestro primer obispo, que como un miembro de la Iglesia de Cristo también se une a la oración del pueblo de Dios. Nuestro obispo celebró la Eucaristía para pedir por las necesidades del hombre.

No compartir la fe y las creencias de un numerosísimo grupo de personas no da derecho a la ironía, sólo pedimos respeto.

**José Rivera Tubilla
Guadix**



Solución Campo de Minas

9	EH ⊖	ZX 2	GM 1	OU 1	AV 2	CS ⊖	UH 2
8	BJ 2	DF 3	VY ⊖	SL 1	GX 2	IB ⊖	NP 3
7	AZ 1	KB ⊖	FG 3	TB 2	KS 3	RT 3	TX ⊖
6	MX 2	ZL 2	RC 3	XZ ⊖	WL 2	XB ⊖	GO 3
5	ST 1	CE ⊖	PW 3	RB 2	IP 4	ER 3	LZ ⊖
4	IL 2	FJ 2	LD 3	VL ⊖	MV 2	RD ⊖	FH 3
3	TH 1	OR ⊖	AM 4	ET 3	DM 3	AX 2	UW ⊖
2	CM 1	UT 2	ZB ⊖	IJ ⊖	OT 1	FK 1	ZP 1
1	LV 0	XY 1	FL 2	ZU 2	TZ 1	SR 0	YB 0
	a	b	c	d	e	f	g

del **NEGRO** al **BLANCO**

Virgen de las Lágrimas. Detalle. Foto Pícaro.



PARA LO QUE NECESITES

Por venir, un millón



CREDIMILLON

EL MILLON MAS SENCILLO DE CONSEGUIR

Autorizado por la Comisión de Economía y Hacienda con el n.º 30/94



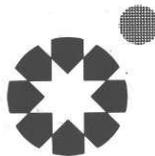
Para lo que necesites: una cocina nueva, una furgoneta más grande, unas vacaciones en familia o las reformas de la casa, La General te ofrece CREDIMILLON.

El crédito más sencillo de conseguir.

Con una mínima documentación y concesión inmediata. Y con un interés a tu alcance, de los mejores del mercado actual.

Ven a tu sucursal o llámanos. Y llévate un millón.

Ven a tu sucursal
o llámanos al **900 100 092**



La General

Lo importante eres tú